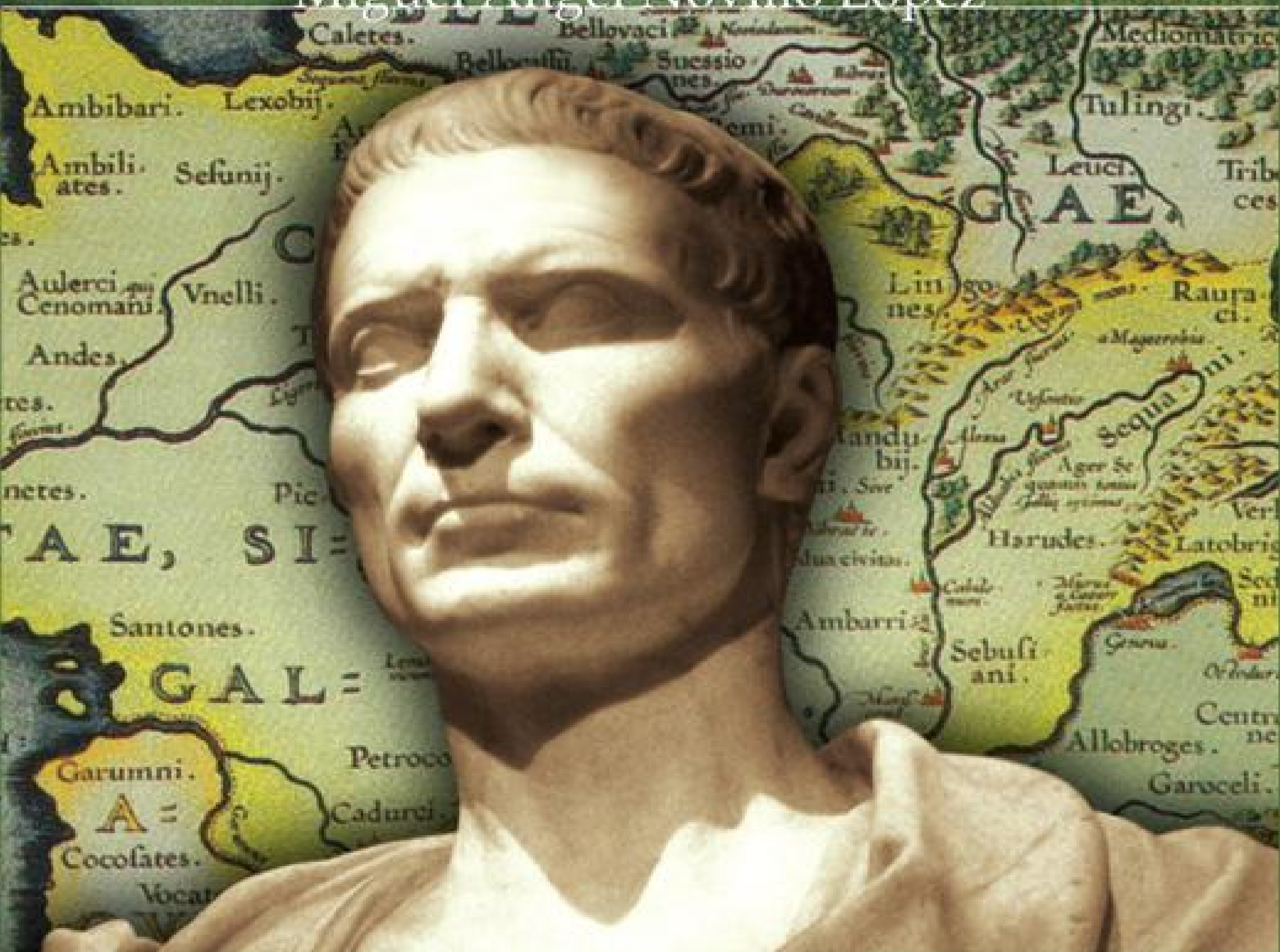
BREVE HISTORIA de...

JULIO CÉSAR

Miguel Ángel Novillo López



Del Triunvirato a los *Idus de Marzo*. Descubra la intensa historia del militar, político, estratega, literato y visionario que sentó las bases del Imperio y de la cultura occidental

nowtilus
saber

BREVE HISTORIA DE
JULIO CÉSAR

Miguel Ángel Novillo López



Colección: Breve Historia

www.brevehistoria.com

Título: Breve historia de Julio César

Autor: © Miguel Ángel Novillo López

Director de colección: José Luis Ibáñez Salas

Doña Juana I de Castilla 44, 3º C, 28027 Madrid

www.nowtilus.com

Diseño y realización de cubiertas: Onoff Imagen y comunicación

ISBN-13: 978-84-9967-034-8

A mis padres, Eugenio y María,
porque mi historia no hubiese sido la misma sin ellos.

Índice

Prólogo

El tenso período final de la República romana (509-29 a. C.), abierto por los hermanos Tiberio Graco y Cayo Graco a finales del siglo II a. C., se concluyó cien años más tarde con el establecimiento de un nuevo régimen con el primer emperador Augusto, hijo adoptivo de Julio César, en el 29 a. C. La complejidad política de esa época viene siendo objeto de interpretaciones diversas ya desde los autores antiguos, cercanos a los acontecimientos que relataban. Fue un período durante el cual hubo que cambiar muchas formas de gobierno exprimiendo todas las posibilidades que daban las instituciones existentes.

Para ese difícil juego de cambios políticos, hubo que acudir al apoyo del ejército, de las capas populares de Roma y de la ayuda, siempre precisa, de las poblaciones de Italia y de las provincias, es decir, de poblaciones que no siempre tenían conocimientos sobre las claves centrales de aquello por lo que luchaban. No puede olvidarse que el Estado romano de esa época incluía ya, además de toda Italia y sus islas, la mayor parte de los territorios de la península ibérica, una parte de las Galias, todo el antiguo mundo griego, Asia Menor y gran parte de los territorios del norte de África. Y la política expansionista romana estaba orientándose a la sumisión de todas las Galias así como a la incorporación del reino de Egipto.

En ese complejo contexto político se fueron conformando en Roma dos marcadas tendencias políticas: la de los populares, que pretendía imponer la superioridad de las decisiones de las asambleas sobre el Senado, así como la defensa de los intereses de las capas populares; los optimates, en cambio, apoyaban y se amparaban de modo particular en el Senado, además de defender los privilegios de las capas superiores. Ahora bien, ninguna de las dos tendencias ofrecía las fórmulas perfectas para una correcta gestión política y administrativa sobre poblaciones de lenguas, culturas y tradiciones muy variadas. De ahí que, en el marco de ese aparente juego democrático de populares y optimates, comenzaran a surgir líderes que iban paulatinamente rompiendo los moldes del sistema político tradicional.

Durante las primeras décadas de las tensiones políticas, entre las últimas décadas del siglo II a. C. y la dictadura de Lucio Cornelio Sila en el 80 a. C., los grandes personajes políticos siguieron la vía fácil de marginar o eliminar a los contrarios con el apoyo del ejército. Lo hizo primero Cayo Mario y, más tarde, Sila: ambos llegaron a entrar en Roma con el ejército, rompiendo así un viejo principio sagrado de reservar la ciudad para las contiendas políticas.

En un panorama marcado por las dificultades y las tensiones políticas, entran después en escena otros grandes líderes como Cneo Pompeyo, Marco Licinio Craso y Cayo Julio César, quienes decidieron llevar una política coordinada repartiéndose funciones pero agrupados bajo la forma del Primer Triunvirato, formado en el año 60 a. C. Tal fórmula tuvo una eficacia temporal. Tras la muerte de uno de ellos, de Craso, se demostró que era necesaria una nueva fórmula política que contemplara la hegemonía única de uno de los dos supervivientes. En ese contexto, Julio César jugó bien para hacerse con el mando único del ejército y con el sometimiento del Senado a sus órdenes. Tras su

asesinato en los idus de marzo del 44 a. C., se volvió de nuevo a la fórmula triunviral, esta vez con Marco Antonio, Lépido y Octavio, hijo adoptivo de Julio César. La salida de este Segundo Triunvirato se resolvió con el triunfo de Octavio y con la creación del nuevo régimen político, el régimen imperial conocido inicialmente como Principado.

Una biografía sobre Julio César, como la presentada ahora por Miguel Ángel Novillo López, buen conocedor de esa época, es necesariamente un relato minucioso sobre uno de los períodos clave del pasado romano. Como se cuenta en esta obra, Julio César tuvo la genialidad del gran político: no le bastó con disponer de un proyecto político global, supo medir los tiempos, las formas y los recursos para llevarlo a cabo. Como defiende el autor, Julio César, al sumarse al Primer Triunvirato, comenzó a conquistar las voluntades políticas de una parte del Senado, pero también del apoyo de las capas populares a favor de las cuales fue tomando medidas que les favorecían. Con el encargo de completar la conquista de las Galias, tuvo la oportunidad de erigirse en un indiscutible líder militar. Fue demasiado tarde cuando un amplio sector conservador del Senado intentó relegarlo a la vida privada: Julio César cruzó el Rubicón, controló la ciudad de Roma, se hizo con un Senado fiel y todo ello manifestando una gran clemencia con sus antiguos enemigos. Su gran genialidad residía en haber sabido salvar lo básico de las viejas instituciones (Senado, consulado, magistraturas, asambleas), pero orientándolas para actuar e intervenir en el marco de la existencia de un poder superior unipersonal.

Hay algunos datos sobresalientes que desvelan la gran capacidad política de Julio César. Así, supo eliminar la gran presión social y política de las amplias capas de la población de Roma: tras situar fuera de ella a una parte considerable de esa población asentándola en nuevas colonias, mayoritariamente en las provincias, tomó otra medida complementaria como la de obligar a que el Estado se comprometiera con ayudas económicas para el resto de la población necesitada de Roma. Añadiendo a ello la celebración de juegos y espectáculos gratuitos, desarmaba gran parte de las causas de las constantes protestas de esa población. Julio César les hacía saber además que esos pocos que quedaban en Roma no representaban los intereses de las capas populares de todo el Imperio y, por lo mismo, que las decisiones de sus asambleas no podían tener el valor que habían recibido en épocas anteriores. La vía para los juegos democráticos quedaba ahora en el ámbito de las ciudades de Italia y de las provincias, donde los magistrados eran elegidos anualmente y donde los ciudadanos podían ejercer todos los derechos de ciudadanos e incluso gozaban de la protección de la justicia local. Los gobernadores de las provincias eran nombrados por el propio Julio César y por el Senado tras el visto bueno del primero. Y la composición del Senado dejó de depender de cualquier veterano senador: Julio César siguió la vía abierta por Sila en virtud de la cual él o quien pudiera sucederle tenían la capacidad de revisar las listas del Senado. Así, a través de estas y otras medidas, como manifiesta el autor a lo largo de la presente obra, manteniendo las formas políticas antiguas, se había creado una nueva modalidad de poder y de gobierno en la que no cabían conflictos entre populares y optimates, y en la que los provinciales, muchos de ellos ya ciudadanos romanos o latinos, podían tener también su voz y su capacidad de intervención en los asuntos públicos. Ya no era posible hablar de una Italia de ciudadanos romanos y latinos que gobernaba y esquilmaba a provinciales de segunda categoría; el gobierno central supervisaba la buena gestión de los gobiernos provinciales y los miembros de esas provincias tenían el derecho de protestar ante cualquier tipo de abuso de los gobernadores.

Una biografía sobre Julio César como la que ahora tiene el lector ante sí recoge precisamente los componentes más significativos de lo que fue un cambio de modelo político. En consecuencia, este libro presenta una información actualizada, buscando siempre el modo más accesible de mostrar

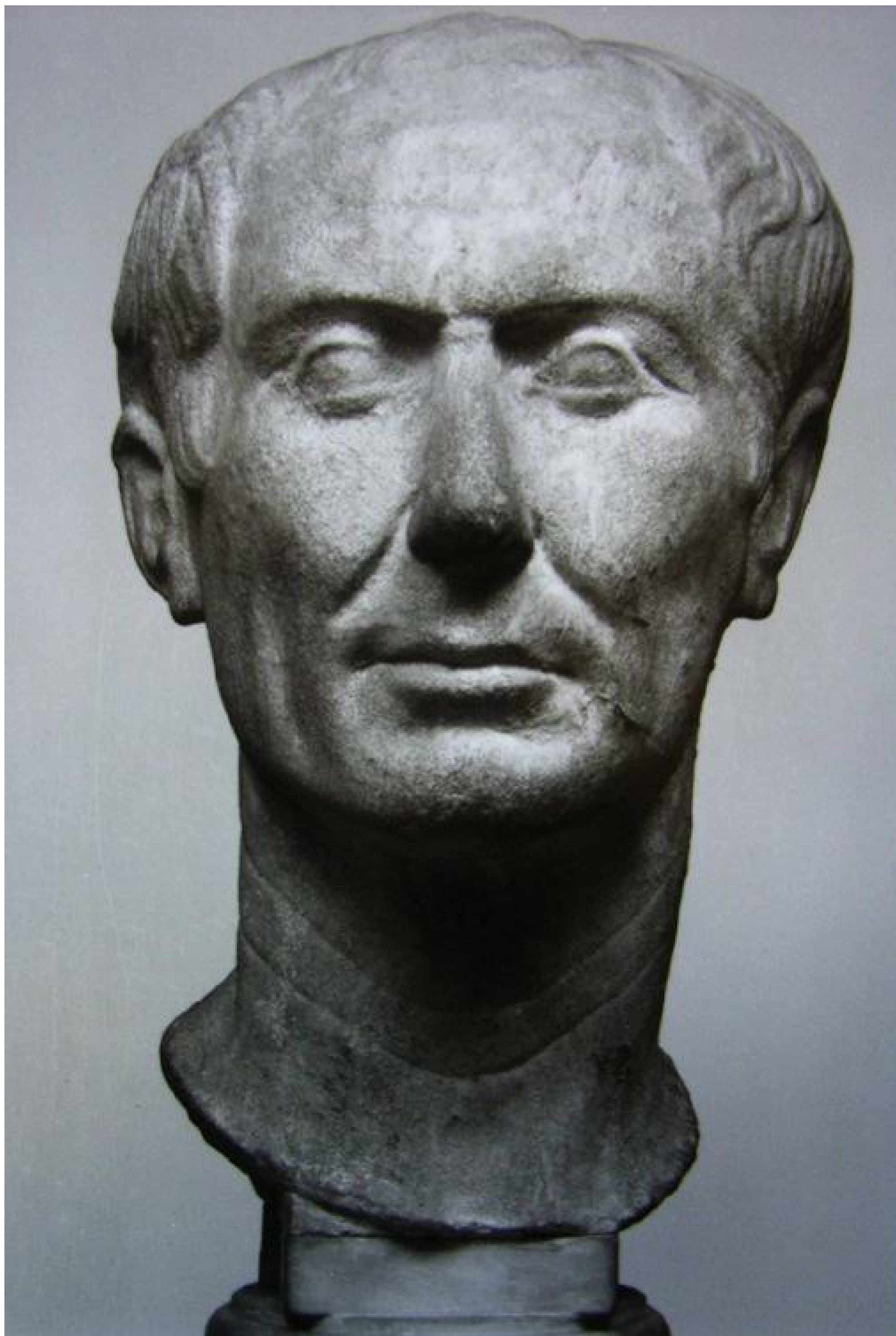
las teorías más recientes en torno a la vida y obra de Julio César. El primer emperador, Augusto, no tuvo más que consolidar y completar las grandes líneas de la trayectoria política cesariana. El Imperio, como dice el autor, fue un legado político de Julio César.

Julio Mangas
Catedrático de Historia Antigua
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

La historia de un arquetipo

Varios de los protagonistas de la Antigüedad han sido tan trascendentales por su figura y obra que han sido objeto de estudio de muy diversos tipos hasta convertirse en iconos políticos o socioculturales con los que hombres de distintas épocas han tratado de identificarse para justificar sus fines. Si hubiera que identificar a la antigua Roma con uno de sus hombres más célebres, sin duda este sería Cayo Julio César, hombre cuyo carácter estuvo siempre marcado por sus logros, pero también por la codicia y la presunción, con quien Napoleón Bonaparte, Napoleón III, Mussolini, Stalin o Hitler han tratado de igualarse. De hecho el término Caesar es más que universal. Su hijo adoptivo, Cayo Julio César Octavio Augusto, se convirtió en el primer emperador de Roma adoptando el nombre de César en su nómina. El linaje familiar se extinguió con Nerón en el 68 d. C., aunque todos los emperadores posteriores siguieron adoptando el título de césar como un título que simbolizaba el poder supremo y legítimo sin necesidad de vínculos sanguíneos o de adopción. Pero no sólo fue adoptado en la nómina de los posteriores emperadores romanos, sino que de la propia raíz latina Caesar derivaron las palabras kaiser para designar a los dirigentes germanos o zar para hacer lo propio con los rusos o los búlgaros.



Julio César hallado en Tusculum, monte Túscolo, al noreste de Frascati, Italia.

Su carácter estuvo siempre marcado por sus logros pero también por la codicia y la presunción. Desde su muerte en los idus de marzo del 44 a. C., ha sido considerado como el gran líder popular y el político revolucionario que sentó las bases del futuro sistema imperial y de la cultura occidental erradicando el sistema republicano. A pesar de ello, no fue en ningún momento emperador, ya que el régimen imperial comenzó con su heredero en el poder. Igualmente, ha sido identificado como el paradigma del estadista y del correcto conquistador militar, como uno de los intelectuales más brillantes en lengua latina, como el jurista que promulgó las leyes sobre las que se sentó el posterior Derecho Romano y como un gran reformista jurídico-administrativo. En lo político fue pragmático y un hombre de Estado que terminó por adoptar el cargo supremo de la República romana, convirtiéndose en monarca de facto a pesar de no aceptar el calificativo de rey.

Fue también un hombre que primó siempre la moralidad por encima de todas las cosas, aunque en probadas ocasiones siguió un comportamiento amoral y despiadado. Era orgulloso y vanidoso en cuanto a su apariencia hacia los demás, amigo del pueblo y clemente con sus enemigos y derrotados. Curiosamente, fue su comportamiento piadoso lo que lo condujo a morir asesinado por aquellos a quienes había perdonado.

Por tanto, son múltiples y excepcionales las cualidades que han permitido construir la leyenda de un hombre único que, a diferencia de otros, no alcanzó la gloria hasta la madurez, y cuya insólita y espléndida carrera ha causado siempre controversias.

El lector tiene ante sí una obra cuyo propósito principal consiste en el análisis, desde diversas ópticas y utilizando una gran diversidad de fuentes, de la figura y obra de Julio César en el contexto político, social, económico, cultural y jurídico-administrativo del siglo I a. C. Esta es una obra alternativa de síntesis y de carácter divulgativo, aunque no por ello falta de rigor científico y metodológico, cuya atención se centra en todo momento en el militar romano y, por lo tanto, no pretende aportar un relato íntegro y exhaustivo de la totalidad de los episodios ocurridos durante el siglo I a. C., si bien muchos de estos son comentados de forma sumaria y cuyo conocimiento el lector podrá ampliar con la bibliografía que se presenta al final. No obstante, se abordarán cuestiones poco tratadas hasta ahora como la presencia cesariana en la península ibérica, la importancia de Julio César como uno de los escritores más notables de la literatura latina, las relaciones clientelares y de amistad, los efectivos militares y su estrategia, el programa colonizador y municipalizador, las relaciones amorosas o el significado y repercusión de dicho personaje en la posteridad.

Fuentes

Tanto Julio César como su contexto ofrecen dificultades abrumadoras para cualquiera que se adentre en su conocimiento, y miles son los estudios y las investigaciones existentes. Tal volumen de títulos permitiría suponer que ya está dicho todo sobre él, pero, sin embargo, tan sólo existe una multiplicidad de visiones históricas que han configurado diversas interpretaciones de un mismo personaje.

La historiografía clásica

El siglo I a. C. es uno de los períodos que dispone de mayor volumen de documentación escrita aunque, paradójicamente, esta no siempre es pareja en todos los sucesos relatados y no siempre proporciona una información detallada. Los textos de los autores clásicos pueden ofrecer una imagen positiva o negativa de Julio César, por lo que la mayor parte de la documentación se ve soslayada por la posición política que sus autores tomaron en un momento o en otro. Era la enriquecida élite romana la que generalmente escribía. El progresivo ascenso de Julio César trajo consigo la reducción del poder de aquella, razón por la que muchos textos eran auténticas críticas y represalias contra su figura.

La mayoría de la información corresponde a la obra de autores que vivieron en épocas posteriores a los acontecimientos narrados, aunque también contamos con relatos escritos directamente o indirectamente por sus protagonistas.

Las fuentes escritas de mayor preeminencia son los Comentarios a la guerra de las Galias y los Comentarios a la Guerra Civil, ambos del propio Julio César que, escritos de forma simultánea a los hechos narrados, suponen escritos de justificación y propaganda de las acciones cesarianas en materia político-administrativa. Por otro lado, el Corpus caesarianum (Guerra de Alejandría, Guerra de África y Guerra de Hispania), cuya autoría se atribuye al oficial cesariano Hircio o incluso asimismo a Julio César, tuvo un fuerte raigambre propagandístico favorable a la figura de nuestro personaje.

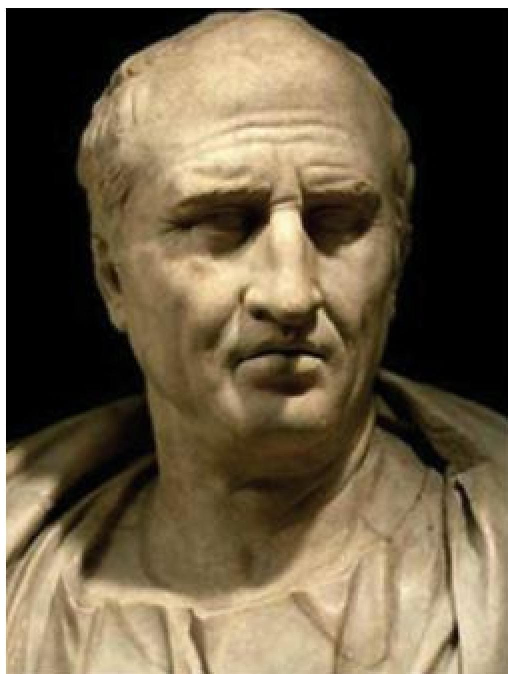
La heterogénea producción literaria de Marco Tulio Cicerón (106-43 a. C.) aporta indirectamente gran cantidad de información relativa a la política, la sociedad, la cultura, la jurisprudencia o la economía, aunque en realidad nos informa muy de pasada de las condiciones y aspiraciones de las clases más desfavorecidas. El compendio de los discursos y de las cartas ciceronianas representa una fuente de primer orden para el conocimiento de los hechos, aunque el concepto que guarda de los protagonistas del período evoluciona o se deforma en función del propio devenir de los acontecimientos.

Contemporáneo de Julio César fue Salustio (86-34 a. C.), y son La conjuración de Catilina e Historia las obras que, aunque incompletas, más relación guardan con aquel. Salustio escribió con el beneficio de la visión retrospectiva, y su posición hacia el militar romano registró distintas

variaciones a lo largo de su obra.

Varios pasajes de la obra del geógrafo griego Estrabón (64 a. C.-24 d. C.), Geografía, hacen alusión a la condición jurídica de varias ciudades afectadas por el programa administrativo cesariano y a momentos puntuales de la guerra civil.

Asinio Polión (75-4 a. C.) se declaró partidario acérrimo de Julio César y combatió en las campañas italianas y africanas esperando participar del botín. Sin embargo, no hubo tal y al verse defraudado juró venganza. Una vez muerto el dirigente romano, dedicó su venganza a escribir contra él criticando todas sus gestiones y elogiando las de su sobrino-nieto Octavio. Esta tendencia fue heredada en cierto modo por Suetonio (70-140), cuya obra tuvo un carácter esencialmente anecdótico donde no dudó en criticarlo como tirano y monarca. Aunque muchísimo más moderada, esta directriz fue adoptada por Apiano (95 - siglo II) en su Historia, por Nicolás de Damasco (siglo I) en Vida de Augusto, por Veleyo Patérculo (19 a. C. - 31 d. C) en Historia romana, o por Valerio Máximo (siglo I a. C. - siglo I d. C.) en Hechos y dichos memorables.



Pese a las buenas relaciones que mantenía con César, Marco Tulio Cicerón, el mayor de los oradores de Roma, se enfrentó al programa cesariano defendiendo los tradicionales valores republicanos. Busto de Marco Tulio Cicerón en mármol.Museos Capitolinos, Roma.

Aunque fragmentarios, los resúmenes de Tito Livio (64 a. C. - 17 d. C.), Periocas, o de Eutropio (?-399) con su Breviario permiten completar algunos detalles desconocidos sobre las actuaciones cesarianas.

La actividad de Julio César se conoce al detalle gracias al legado de obras poéticas como la Farsalia de Lucano (39-65), donde no se le concibe como un héroe pero tampoco como un villano, describiéndolo como un hombre dotado de cualidades especiales y sobrehumanas, y desacreditándolo por su comportamiento sangriento y despiadado.

La obra de Plinio (23-79), la Historia natural, como posteriormente la Chorographia de Pomponio Mela (siglo I) representan la fuente esencial para conocer la condición jurídico-administrativa de las comunidades afectadas por la administración cesariana.

Fuente de primer orden es también la biografía escrita por Plutarco (46-120), cuya obra ha de concebirse como una descripción moralizante del contexto histórico en el que se deben encuadrar los comienzos de la carrera política de Julio César.

Finalmente, Dión Casio ofrece en su Historia la versión oficial de los hechos con el contraste de los intereses políticos que estaban en la base de los conflictos políticos y sociales.

La historiografía posterior

La historiografía posterior a la época romana ha sido unánime al destacar el papel tan decisivo que Julio César tuvo en el devenir histórico. Igualmente, no sólo ha sido el paradigma de historiadores y biógrafos clásicos y modernos, sino que su obra y su personalidad han sido también objeto de investigación por parte de filósofos, filólogos, epigrafistas, arqueólogos, escritores, sociólogos o artistas que han dedicado sus investigaciones a tratar de despejar de una forma clara y concisa los distintos aspectos de su vida y obra.

En este sentido, los primeros estudios no se centraban en la interpretación de los hechos, sino en cuestiones de carácter secundario. Ya en el siglo XIV, el poeta italiano Dante (1265-1321) comenzó a sacralizar su figura, mientras que el humanista, también italiano, Petrarca (1304-1374) lo presentó como un tirano dignificado. En 1599, Shakespeare (1564-1616) lo mostró en la obra teatral Julio César no como un tirano sino como un magnífico hombre y político que con su muerte debía hacer frente a su propia historia.

La imagen positiva dominó durante la Edad Media. Durante esta época fue interpretado como el primer emperador y gran artífice militar, visión que se acentuó aún más en el Renacimiento italiano o en la Francia imperial de comienzos del siglo XIX.

A partir de la Ilustración y de la Revolución francesa se registró otra imagen dominada por el llamado pesimismo republicano.

Entre los defensores de sus gestiones, Leopold von Ranke (Historia universal, 1881) lo definió como un semidiós capaz de construir desde la legalidad un nuevo régimen casi perfecto. Pero sin duda, Theodor Mommsen (Historia romana, 1856) fue el primer gran defensor de la obra de Julio César, definiéndolo como el salvador de un régimen republicano sumido en la corrupción, la demagogia, la manipulación y la facción, viendo un paralelismo entre la Roma del siglo I a. C. y la Prusia que a él le tocó vivir. Lo consideró un hombre adelantado a su tiempo, social, mediador, correctísimo estratega y magnífico político. Para Mommsen, el militar romano estimuló la transición de República a Imperio mediterráneo, considerándolo como un legislador heroico.

En el lado opuesto destacan historiadores como Edgard Meyer o Mathias Gelzer. En la obra del primero (La monarquía de César y el principado de Pompeyo, 1918), influenciada por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, se ve a un Julio César que no tuvo ideales y que luchó únicamente para consolidarse en el poder. Por su parte, Gelzer (César. El político y el hombre de Estado, 1921) lo presenta como un hombre que quebrantó la estabilidad del régimen vigente hasta entonces, reconociendo su gran capacidad como estadista y como gran hombre de Estado.

A comienzos del siglo XX, Hermann Strassburger (César y la historia, 1935) lo presenta como el último republicano y, al mismo tiempo, como el fundador del sistema imperial.

Una imagen más positiva es la aportada en la década de los ochenta del siglo XX por Christian Meier (César, 1989), quien considera que la crisis vivida por nuestro personaje fue una crisis sin alternativa en la que la aristocracia manipulaba a la plebe en su propio beneficio.

Dentro de la producción historiográfica francesa, Jérôme Carcopino (Julio César, 1935) lo presenta como el hombre que iba a poner fin a las corruptelas y a la crisis dando lugar al nuevo

Imperio. También destaca la obra de Yann Le Bohec (César: jefe de la guerra, 2001), para quien el buen uso de la estrategia fue lo que le permitió a Julio César alzarse con el poder.



Theodor Mommsen utilizó como método de estudio la crítica filológica y la arqueología convirtiéndose en el primer gran defensor de la gestión cesariana. Retrato realizado por Ludwig Knaus en 1881.

La historiografía británica al respecto arranca a mediados del siglo XVIII con la obra del ilustrado Edward Gibbon (El declive y la caída del Imperio romano, 1772-1789), en la que señala que la esclavitud fue un factor principal que condujo a la crisis, y que ésta no dependió tanto de las actuaciones de personajes como Julio César sino más bien de la degradación que estaba experimentando el orden senatorial.

La obra de Ronald Syme (La Revolución romana, 1939) supuso una revolución al presentar una imagen que rebate las tesis de Carcopino, pues sostiene que todo el mérito de sanear la administración de Roma no fue tanto obra de Julio César, al que en ocasiones tilda de oportunista, sino de Octavio. Para él, Julio César se valió de la distribución de la ciudadanía para conseguir los apoyos oportunos, llegando incluso a considerarle un auténtico demagogo.

Los estudios italianos vienen influenciados por las investigaciones de Arnaldo Momigliano (Contribución a la historia de los estudios clásicos, 1979), para quien la crisis era consecuencia de una lucha social entre clases identificando el cesarismo como un régimen basado en la demagogia. Igualmente, también destacan los estudios de Luciano Canfora (Julio César: el dictador democrático, 1999), autor de raigambre marxista, que define positivamente la gestión cesariana a través de las fuentes clásicas.

Aunque la historiografía española no presenta un volumen tan amplio como la alemana o la británica, destacan ante todo los estudios de Manuel Ferreiro (César en Hispania, 1986).

En el panorama historiográfico pocos personajes han desatado tantas y tan diversas opiniones como Julio César. Así pues, los estudios dignos de mención o bien son antiguos y no comprenden la totalidad de los avances de las variadas fuentes de información o, los más modernos, responden a aspectos parciales y prestan una atención primordial a las noticias de los autores antiguos. Por consiguiente, ante tal diversidad de interpretaciones, se trata en suma de un personaje que ha de ser estudiado con todo detalle y cautela desde una gran variedad de ópticas.

Otras fuentes

Son múltiples los obstáculos que el historiador ha de superar para reconstruir fidedignamente la vida y obra de un personaje tan singular como Julio César. En este sentido, es necesario apuntar que uno de los mayores problemas con los que se topa cualquier investigador es poder determinar las fechas exactas de los acontecimientos, y más cuando se trata de los referidos al siglo I a. C., debido a que en la mayoría de los casos las fuentes de que se dispone no aportan fechas concretas y detalladas.

Hay muchas más fuentes de información que las puramente literarias. No sólo son las fuentes escritas las únicas que nos aportan información sobre Julio César, ya que para poder alcanzar la reconstrucción más completa y fidedigna sobre su persona se hace necesario recurrir a otras fuentes de muy diversa índole:

•Legislativas: de vital importancia es la información jurídica presente en el Digesto del emperador bizantino Justiniano (533); la Tabula Heraclensis, que posiblemente forma parte de una Lex Iulia municipalis promovida por Julio César en el 45 a. C. para ordenar la administración municipal; la Lex Rubria de Gallia Cisalpina, datable entre el 48 y el 41 a. C., que sistematizaba la promoción jurídica de la Galia Cisalpina; o la Lex Colonia Genetivae Ursonensis, ley que regulaba jurídica y administrativamente las ciudades hispanas tras el cesaricidio.

•Arqueológicas: aunque es poco probable que las investigaciones arqueológicas alteren lo conocido sobre Julio César, pues estas vienen confirmando lo transmitido por los textos, los datos aportados por la arqueología nos permiten identificar determinadas ciudades indígenas y romanas de las que hablan las fuentes clásicas.

•Toponímicas y topográficas: la toponimia y la topografía permiten identificar territorios que se vieron afectados por la administración cesariana o que fueron escenario de batallas u otros sucesos.

•Numismáticas: las leyendas monetales y de los diferentes cuños y motivos iconográficos nos proveen datos del programa propagandístico, ideológico y jurídico-administrativo cesariano.

•Epigráficas: la información recogida en las inscripciones permite esclarecer los ritmos de monumen–talización de las ciudades, concretar cuestiones relativas al estatuto jurídico, conocer el programa político-administrativo cesariano o conocer el lugar exacto donde tuvieron lugar determinados episodios.

•Prosopográficas: los datos prosopográficos, es decir, los datos de carácter biográfico, son cruciales para el estudio del plano social al tener por fin el análisis de los nombres y personajes de la época.

1
El entorno político y social

El contexto histórico

La situación política y social que envolvió la biografía de Julio César estuvo señalada por el desarrollo de una acusada crisis que progresivamente afectaba a la República romana debido a la expansión territorial y las continuas transformaciones institucionales. La crisis fue el resultado de la política de expansión que Roma venía practicando desde el siglo III a. C. y de la inestabilidad, la corrupción, la polarización de la sociedad romana y los desajustes políticos, sociales y económicos que se manifestaron a partir de mediados del siglo II a. C. Esta situación provocaba la inadecuación de las estructuras políticas y administrativas a las nuevas necesidades.

En el plano social, la crisis se caracterizó por una intensa relegación de las clases populares y por las nuevas características de la estructura militar que transformó las relaciones de clientela y amistad. Paralelamente, desde el siglo II a. C. se desencadenó un intenso conflicto social entre los propietarios y las clases populares cuya consecuencia inmediata fue el enfrentamiento armado. Los populares, que tuvieron en el militar y político Cayo Mario a su paradigma, intentaron poner solución a los problemas sociales existentes mediante una legislación que respondiese a los intereses de las clases sociales más desfavorecidas y que pusiera solución a las dificultades de la pequeña propiedad agrícola. Por otro lado, los optimates, que tuvieron al conservador Lucio Cornelio Sila como máximo exponente, defensores de la oligarquía senatorial, de sus propios intereses, de la agricultura latifundista, capitalista y esclava, trataron de limitar la influencia del sector popular negándose a aprobar nuevas leyes que favoreciesen un equilibrio de intereses.



Insignia militar romana.

De esta forma, los diversos factores que quebrantaron el desarrollo del sistema republicano se vertebraron en el enfrentamiento entre optimates y populares. No obstante, no cabe pensar en una disputa entre partidarios de la dictadura y partidarios de la democracia, antes al contario, el enfrentamiento entre ambos sectores no significó la constitución de un gobierno popular frente a un gobierno senatorial, sino una oposición entre el mantenimiento del régimen tiránico de la oligarquía y el establecimiento de la tiranía individual.

Hasta entonces, la República había sido gestionada por un pequeño grupo de aristócratas que gobernaban el Estado en un régimen de auténtica oligarquía. Además, y de forma progresiva, el Senado ejercía un papel rector sobre los magistrados y las asambleas legislativas en los ámbitos de política interior y exterior, mientras que la nobilitas estaba monopolizando las investiduras de las

magistraturas más altas.

La teoría constitucional republicana recogía el derecho de todos los ciudadanos a participar en la vida política, económica y social, estando abiertas las instituciones públicas a todo el cuerpo cívico. Sin embargo, en la práctica el propio sistema vigente propiciaba los intereses y las voluntades del grupo dirigente. Por lo tanto, la oligarquía ejercía el verdadero control del Estado. Así, el sistema constitucional republicano vigente no presentó una estructura política claramente estable y definida, sino que, por el contrario, sufría continuas transformaciones.

En este panorama, la forma más destacada del poder republicano era la concesión individual del imperium, poder que comprendía competencias militares, civiles y religiosas. En este sentido, la dictadura desempeñó un importante papel a pesar de que no se ajustaba estrictamente a la concepción colegiada del poder en aras de la salvación del Estado. Paralelamente, el tribunado de la plebe, colegio de magistrados formado únicamente por plebeyos que podían vetar las leyes si consideraban que afectaban al pueblo, fue entendido como el vehículo de poder por parte de los populares para frenar la autoridad y hegemonía del Senado, aunque fue una magistratura utilizada y manipulada indistintamente por optimates y populares para aumentar su control sobre el Estado.

Por otro lado, el problema agrario se hizo cada vez más acusado debido a que la pequeña propiedad agrícola y la insuficiencia colonizadora estaban atravesando una de sus peores crisis, repercutiendo muy negativamente sobre las capas inferiores de la sociedad romana y conduciendo a la ruina del pequeño campesinado. Según los testimonios de Plutarco y Apiano, el problema agrario venía causado por la concentración de la propiedad agrícola en manos de los ricos en detrimento del pequeño campesinado. Este fenómeno vino acompañado de la ocupación del ager publicus, el conjunto de los suelos públicos, de la compra de grandes extensiones territoriales, de la subida acusada de los precios o de la apropiación de las propiedades colindantes del pequeño campesinado. Este proceso fue paralelo al desarrollo de la esclavitud, a la proletarización campesina, al latifundio, a la especialización agrícola y a una progresiva emigración de la plebe a la ciudad.

La aparición en la escena política a finales del siglo II a. C. de los hermanos Tiberio y Cayo Graco, ambos tribunos de la plebe, trajo consigo el primer gran revulsivo político, económico y social, haciendo del tribunado de la plebe un instrumento de poder, aunque sin imperium, contra una oligarquía interiormente dividida. En la política de los Graco se recogía un claro programa de reformas agrarias, políticas, administrativas y militares que buscaba la creación de nuevos asentamientos campesinos mediante el reparto del ager publicus entre los ciudadanos romanos desposeídos y la concesión de la ciudadanía romana a toda la población de la península itálica. Sin embargo, las medidas gracanas no alcanzaron el éxito previsto y, tras la muerte de Tiberio Graco en el 133 a. C. y la represión de los partidarios de Cayo Graco en los años 123 y 122 a. C., el protagonismo político fue de nuevo ocupado por los cónsules de turno y los optimates.

Pocos años después, los éxitos militares frente al rey númida Yugurta en el 106 a. C. y en el 105 a. C. frente a cimbrios y teutones, tribus germánicas que habitaban la península de Jutlandia y que avanzaban violentamente hacia el sur y el oeste, permitieron a Mario ocupar entre el 104 y el 100 a. C. el consulado. Pudo ejercer así un control total sobre las asambleas y el Senado en beneficio de los populares al sumar al apoyo de este último sector el de los equites, los caballeros, y llevar a cabo una serie de reformas militares, económicas y sociales de gran repercusión.



A pesar de sus orígenes campesinos, Cayo Mario (156-86 a. C.) ejerció una magnífica carrera militar con las victorias sobre el rey africano Yugurta y sobre los cimbrios y teutones. Como político se situó a la cabeza del sector de los populares ejerciendo en seis ocasiones el consulado, aunque no pudo concluir su ambiciosa reforma democrática. Busto en mármol, Museos Vaticanos, Roma.

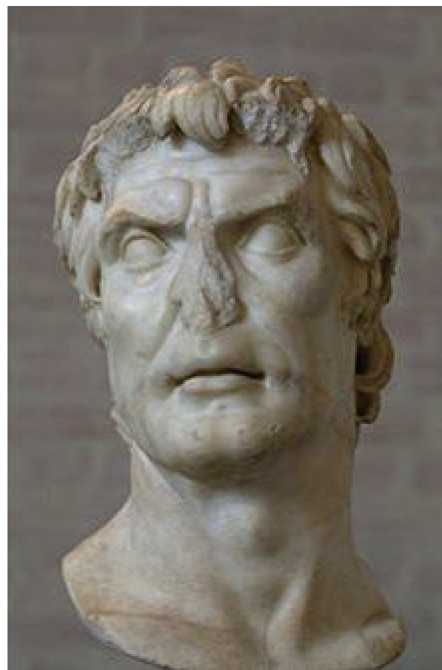
El devenir social y el del propio Estado requerían una ampliación de la ciudadanía que garantizara las instituciones políticas y sociales del nuevo sistema republicano. La tensión entre optimates y populares y el asesinato del tribuno de la plebe Livio Druso condujeron a una rivalidad muy acusada entre la población romana y los aliados itálicos que terminó desembocando en la llamada Guerra Social (91-89 a. C.). Fue esta una guerra cruenta que tuvo como consecuencia inmediata la progresiva adjudicación de la ciudadanía romana al grueso de la población latina de la península itálica y un nuevo modelo de gobierno en las provincias.

En la Guerra Social, Mario y Sila desempeñaron un papel crucial. Tras serle concedido una serie de honores, Sila se convirtió en el líder de los optimates y resultó elegido cónsul en el 88 a. C. Tras el ejercicio del consulado, recibió del Senado el mando sobre las legiones que debían embarcar a comienzos del 87 a. C. para acabar con el rey del Ponto, Mitrídates VI Eupátor. No obstante, el tribuno de la plebe Sulpicio Rufo logró retirar el mandato proconsular de Sila concediéndoselo a Mario. Ante tal medida, Sila, que estaba preparando la campaña de Oriente, asaltó Roma acompañado de la totalidad de sus efectivos militares, provocando que Mario, a pesar de ser apresado por los agentes de Sila, lograra huir a África y regresar más tarde a Roma aprovechando la ausencia de su enemigo. Mientras tanto, los nuevos cónsules, Lucio Cornelio Cinna y Cayo Octavio declararon a Sila golpista fuera de la ley. Asentado en Roma, Mario se dedicó a acabar con sus enemigos hasta que murió en el 86 a. C.



El Bronce de Ascoli, que evidencia el empleo de unidades no itálicas como miembros del ejército, recoge la concesión de la ciudadanía romana a un conjunto de provinciales hispanos en el 89 a. C. por el valor demostrado durante la Guerra Social.

En la primavera del 83 a. C., Sila regresó triunfal después de derrotar a Mitrídates VI. Cinna, el nuevo dirigente popular, que no fue capaz de contrarrestar sus avances, falleció poco después a manos de sus propios hombres. Ausentes de un dirigente que los condujera a la victoria, los populares fueron derrotados por los veteranos de Sila, quien en el 82 a. C. entró en Roma nombrándose dictador.



Sila (138-78 a. C.) fue el máximo exponente de la causa optimate, y se proclamó dictador perpetuo en el 82 a. C. tras vencer a Cayo Mario y a sus sucesores. Después de tres años de privación de las libertades ciudadanas, renunció al cargo retirándose de la vida pública. Busto en mármol, Gliptoteca, Múnich.

Cuando Sila se hizo con el poder mantuvo los privilegios concedidos a los nuevos ciudadanos, pero llevó a cabo una serie de reformas legales para que no se reprodujeran los altercados sociales y económicos anteriores. Así pues, consolidó su poder mediante la ocupación de los cargos principales del Estado. Además, intentó acabar con las facultades legislativas del tribunado de la plebe al impedir a sus miembros que tras el ejercicio de su magistratura pudieran desempeñar otra. Detentó plenos poderes jurisdiccionales para la reorganización del Estado en beneficio de la oligarquía y de la clase senatorial mediante el control exclusivo de los tribunales. Innovó con el ejercicio de la dictadura extraordinaria sin limitación, al llevar a la práctica una serie de reformas

con una superioridad primordial tanto a nivel político como militar. Sus disposiciones significaron la restauración de la república oligárquica pregracana, así como una amplia reforma constitucional intensificando el poder de los senadores y afectando a la población itálica. La reestructuración del Estado romano como consecuencia de la obra legislativa de Sila encauzó un proceso de racionalización del aparato estatal, y las medidas silanas no continuaron sobremanera el anterior proceso colonizador o municipalizador.

Aunque Sila sorprendiese a todos renunciando personalmente a la dictadura en el 79 a. C., ofreció el primer modelo de poder unipersonal consolidado. Este modelo político se completaría totalmente con Cneo Pompeyo Magno, quien en la década de los 70 a. C. reunirá más atribuciones que ningún otro político hasta poner en entredicho la carrera política de Julio César.

Finalmente, con la abdicación de Sila se inició la última crisis de la República tardía, es decir, el período comprendido entre su propia muerte en el 78 a. C. y el comienzo de la dictadura cesariana en el 49 a. C., apareciendo plenamente en la escena política romana Pompeyo y Julio César. Fue en este momento cuando se produjo la descomposición del régimen aristocrático. Es decir, el régimen nobiliario que imperaba hasta entonces fue sustituido por individuos con poder militar que asentaron los principios de lo que más tarde sería el régimen imperial. La iniciativa cesariana contra el orden establecido será consecuencia inmediata de la crisis iniciada hacía más de un siglo; y ello es así por cuanto actuó popularmente recogiendo el relevo de los hermanos Graco y convirtiéndose en el nuevo reformador social, ganando el apoyo tanto del sector popular como de las familias patricias que se encontraban en una situación cada vez más precaria.

Por consiguiente, la crisis tardorrepublicana no encontró solución sino con la derrota de los ideales políticos de naturaleza optimate, pues, como veremos, tras la derrota pompeyana Julio César pondría en marcha medidas acordes con la tradición popular.

Cayo Julio César, hijo del político popular del mismo nombre y de Aurelia, nació en el humilde barrio romano de la Subura en el seno de una familia patricia y de corte popular el 13 de julio del 100 a. C., tres días antes de los idus de Quintilis, mes que durante la dictadura cesariana sería rebautizado con el nombre de julio en su honor.

Por vía paterna pertenecía a la familia de los Iulii, una familia noble de escaso impacto político que decía remontar sus orígenes a la diosa Venus y Anquises, padre de Eneas y abuelo de Ascanio, entroncando así con la leyenda troyana. Por vía materna pertenecía a la familia de los Aurelii Cottae, estirpe que remitía su ascendencia a Anco Marcio, uno de los reyes romanos de la dinastía latino-sabina.

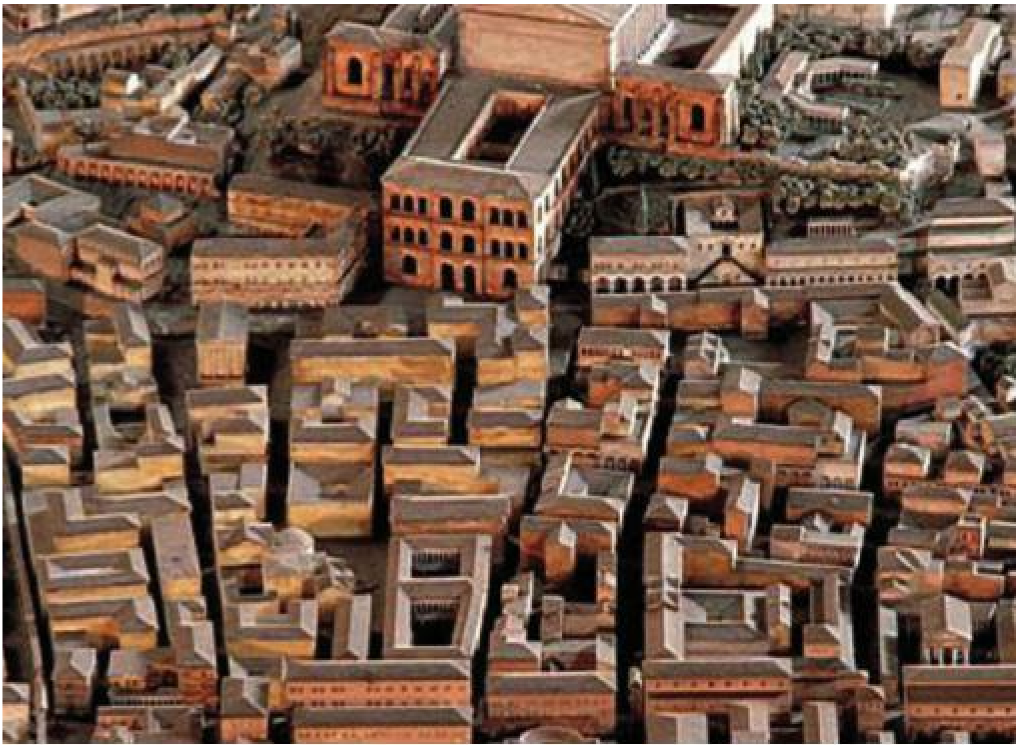


Los poderes extraordinarios concedidos a Cneo Pompeyo Magno (106-48 a. C.) evidenciaron la inadecuación del ordenamiento republicano a las nuevas necesidades derivadas de su proyección imperialista. Formó con Cayo Julio César y Marco Licinio Craso el Primer Triunvirato y ejerció una brillante carrera militar a lo largo de dos

décadas. Murió asesinado en Alejandría tras ser derrotado por el bando cesariano en la guerra civil. Busto de Cneo Pompeyo Magno realizado en marmol. Gliptoteca, Múnich.

Su cognomen, esto es, César, se ha relacionado con las peculiaridades de su nacimiento mediante la práctica de cesárea, lo que parece poco probable ya que se trataba de una práctica poco difundida en el siglo I a. C., y es sin duda más certero que naciese mediante parto natural. Igualmente, se ha considerado en ocasiones que ese cognomen derivase de la hazaña llevada a cabo por un antepasado contra los cartagineses, por medio de la cual habría conseguido acabar con un elefante, animal que según aquel pariente se pronunciaba caesar en púnico. Del mismo modo que la anterior, esta tesis resulta infundada, pues la palabra elefante se construye en púnico con la raíz pl-. No obstante, el elefante fue adoptado como el emblema de los Iulii. Incluso se ha llegado a indicar que el cognomen significaba ‘peludo’, y que la familia cesariana era famosa por el grosor de sus cabellos.

En repetidas ocasiones sus familiares intentaron vincularse matrimonialmente con las familias más influyentes de Roma para ocupar las más altas magistraturas. Siguiendo esa práctica, su abuelo contrajo matrimonio con una mujer de la poderosa gens Marcia, y su hija Julia, tía de nuestro protagonista, contrajo matrimonio a su vez con Mario, quizás la única figura masculina que pudo influir a Julio César durante su juventud. En realidad, fue precisamente ese matrimonio el que en primera instancia le posibilitó tener acceso a los círculos dirigentes del sector popular.





Situado al oeste del Foro, y correspondiente con el actual barrio de Monti, la vida en el humilde barrio de la Subura propició a Julio César estar en contacto directo con la plebe y desenvolverse cómodamente entre extranjeros. Maqueta Gismondi, Museo della Civiltà, Roma; plaza de la Suburra, Roma.

Su padre culminó su carrera política tras alcanzar la pretura en el 85 a. C. Sin embargo, moriría pocas semanas después cuando sufrió un repentino ataque cardiaco mientras se calzaba. Julio César era aún un joven muchacho, aunque había dejado la toga praetexta de borde púrpura, usada sólo por muchachos y magistrados, para vestir la toga virilis, típica de un adulto, convirtiéndose en el paterfamilias o cabeza de familia. Huérfano de padre, y tras haber recibido desde los diez años una completa educación por parte del reputado maestro Marco Antonio Gnifón, Julio César ocupó en el 85 a. C. el cargo de flamen dialis, es decir, sumo sacerdote del culto a Júpiter, nombramiento en el que intervino su tía Julia para evitar su incursión en la carrera militar. En este sentido, resulta llamativo que la presencia femenina en su vida personal y en su carrera política fuera tan numerosa e influyente en medio de una sociedad que era notablemente masculina. Ese cargo, el de flamen dialis, suponía la entrada automática en el Senado, por lo que tuvo derecho a acceder a éste a la prontísima edad de quince años.

En estos precisos momentos en que quedaba libre de toda tutela paternal, bajo la influencia de su madre y su tía quebró los lazos matrimoniales que lo unían con su prometida Cosucia, hija de un adinerado caballero romano de origen plebeyo, para contraer matrimonio en el 84 a. C. con Cornelia, hija de Lucio Cornelio Cinna, quien había compartido el consulado con Mario en el 87 a. C., enlace que acarreó fuertes repercusiones políticas ya que Julio César se aferraba todavía más a la corriente popular al añadir a su condición de sobrino del fallecido Mario la de yerno de Cinna. Ese matrimonio, de claros tintes políticos, le propició por otra parte el nacimiento en el 83 a. C. de su única hija legítima, Julia, así como poder fortalecer mucho más las relaciones con el partido popular. No obstante, pese a su enorme y primordial trasfondo político, esa unión estuvo siempre caracterizada por una relación muy afectiva. Como tendremos ocasión de ver más adelante en las relaciones que Julio César mantuvo con distintas mujeres de muy diversos círculos, las razones de índole política prevalecían sobre las sentimentales, pues parece que él se burlaba de los esposos de dichas mujeres con quienes guardaba estrechos vínculos políticos.

Tras haber derrotado a Mitrídates, Sila regresó a Roma ese año, el 83 a. C., como un general victorioso para llevar a la práctica una política dictatorial represiva. Como dictador hizo pública una lista de proscritos en la que figuraban todos sus enemigos políticos. También asumió la competencia de promulgar leyes y reorganizar el Estado, reforzando con ello el poder del Senado y de la aristocracia, e impidió el acceso de los descendientes de sus enemigos a cargo alguno, confiscando y sacando a pública subasta sus bienes. Puso además en práctica un proceso colonizador asentando a sus veteranos en las fincas que había confiscado a los proscritos. Pero distintas circunstancias político-administrativas y personales, como su avanzada edad, llevarían a Sila a dar por concluida su dictadura en el 79 a. C. como ya vimos, retirándose de la vida pública, medida que benefició considerablemente a los populares, y muriendo en su mansión de Puzzoli, en el golfo de Nápoles, un año después.

Las medidas silanas afectaron a los dirigentes populares Mario y Cinna, así como a sus familiares. Tal fue el caso de Julio César, a quien Sila, que lo veía como la nueva personificación de la causa popular, ordenó que se divorciara de Cornelia, orden que aquel se negó a aceptar aun siendo

acatada por su familia. La negativa sirvió de pretexto para que Sila lo declarase proscrito, y así, declarado como tal, se pudieran confiscar todas sus pertenencias, de manera que Julio César perdería la categoría de ciudadano romano y su rango de flamen dialis. Julio César, que en aquellos momentos estaba aquejado de una extraña enfermedad, huyó como pudo a las montañas refugiándose entre la población sabina. Aun cambiando cada noche de refugio, el silano Cornelio Fagitas logró capturarlo. Sin embargo, no fue entregado, pues compró su libertad. Su familia pidió clemencia para que el joven fuese indultado, indulto que se logró gracias a la mediación de su madre y de las vírgenes vestales, así como de otros parientes como Cayo Aurelio Cotta, quienes lograron movilizar a la opinión pública. Sila accedió finalmente a concederle el perdón pronunciando unas vaticinadoras palabras recogidas por Suetonio: «Lo habéis logrado; conservadlo vivo, pero os advierto que ese joven al que consideráis descuidado un día os causará vuestra ruina y la de nuestro partido, porque en César hay muchos Marios».


Gracias al amparo de las vestales, Julio César salvó la vida en su juventud. Detalle de las ruinas del templo de las Vestales en Roma (fotografía realizada por el autor).

Temeroso de permanecer en Roma, en el 81 a. C. creyó que lo más correcto era progresar en la carrera política marchando al servicio del propretor Marco Minucio Termo en calidad de ayudante personal. A su servicio en Oriente, participó en el asedio de Mitilene (Lesbos), ciudad aliada de Mitrídates VI. Ante el irónico asombro de Sila, sus valerosas actuaciones le permitieron obtener la corona cívica por la que, a tenor de las medidas silanas, podría acceder a ocupar un puesto en el Senado.

Durante su estancia lejos de Roma se le envió a la corte de Nicomedes IV Filopátor, rey de Bitinia, reino aliado situado entre el mar Negro y el mar de Mármara, con la empresa de poder reforzar los lazos diplomáticos y militares. La amistad que nació entre ambos suscitó numerosos rumores y burlas que sirvieron para poner en entredicho la verdadera orientación sexual de Julio César. Estos rumores se multiplicaron por el simple hecho de que, transcurrido un tiempo, retornó de Roma a Bitinia alegando motivos nimios e intrascendentes. Este episodio puso en duda su virilidad, pues se decía que fue a Bitinia a continuar su romance con el rey, aunque su hombría quedaba salvada gracias a su fama de adúltero y promiscuo, pues fue un galante seductor al que ninguna mujer podía evitar, ya fuera rica o pobre, romana o no romana, haciendo de la relación amorosa y del sexo el mejor vehículo para la consecución de fines políticos o administrativos. Según Dión Casio, soportaba las groserías de sus enemigos y de sus propios soldados que durante el triunfo de las

Galias años después cantarán con tono burlesco los siguientes versos: «César subyugó las Galias, Nicomedes a César: he aquí que ahora triunfa César, que subyugó las Galias, y no triunfa Nicomedes, que subyugó a César». Pero Julio César no se preocupaba de las ocurrencias relativas a su vida sexual. Con todo ello, es muy posible que detrás de esta relación no hubiese un amor homosexual que muchos han querido ver, sino una relación diplomática basada en el intercambio de información y el respaldo mutuo entre ambos, así como un gusto por el lujo, la realeza y el helenismo que tanto atraían al romano. Así, como afirma la investigadora italiana Eva Cantarella, ofrecía a los romanos una actitud y una imagen sexual que escapaba de los patrones tradicionales, es decir, la de un hombre que seguía manteniendo su virilidad incluso cuando podía ser sexualmente sometido.



La adquisición de la corona cívica, que daba derecho a ocupar un puesto en el Senado, se conseguía por haber mostrado un comportamiento digno y valeroso en campañas militares.

Sea como fuere, logró establecer con Bitinia unos fuertes lazos clientelares y de amistad, hasta el punto de que, a la muerte de Nicomedes IV en el 74 a. C., su reino sería incorporado a las posesiones romanas como una provincia más al haber sido designada Roma como heredera.

Después de fortalecer los lazos diplomáticos con Bitinia, Julio César se puso al servicio del procónsul Servilio Isáurico, quien combatía a la piratería cilicia que, procedente del sudeste de la península de Anatolia, operaba a lo largo de todo el mar Mediterráneo. Poco tiempo después, en el 78 a. C., supo de la muerte de Sila y de la insurrección fracasada del cónsul Marco Emilio Lépido contra la legislación silana. Estos acontecimientos le empujaron a retornar a Roma. Recién llegado a la capital pudo ver cómo Sila se había ocupado, antes de su muerte, de forjar unos sólidos cimientos a favor de los optimates y de los valores tradicionales de la República. Entre el 77 y el 76 a. C. se ocupó de denunciar las inclemencias y abusos de hombres del régimen silano como Cneo Cornelio Dolabela o Antonio Hybrida, actuación que le permitió lograr un merecido prestigio como uno de los mejores oradores de Roma. Paralelamente a todo ello, la muerte del dictador había favorecido el desarrollo de conflictos civiles como la resistencia de Quinto Sertorio en Hispania o la revuelta servil de Espartaco.


Las relaciones entre dos hombres adultos, como en el supuesto de Julio César y Nicomedes, eran muy problemáticas y estaban reguladas por una doble moral. Moneda con la efigie de Nicomedes IV de Bitinia.

Para conseguir cierta popularidad e introducirse en la administración del Estado ejerció labores en materia legislativa, administrativa o propagandística, donde su capacidad retórica le permitió poder ganar la fama y el prestigio que tanto ansiaba.

Asimismo, con el objeto de ampliar sus conocimientos en retórica, marchó a la escuela del maestro Molón de Rodas en el 75 a. C., viaje que le deparó ser víctima de un secuestro a manos de los piratas cilicios en la isla egea de Farmacusa, a la altura de las riberas de Caria. En ningún momento se sintió cohibido por sus raptores. Les dijo con arrogancia que pagaría el rescate, que él mismo elevó a la cantidad de cincuenta talentos, y que sería él quien después los crucificaría. Julio César permaneció en uno de los escondites que los piratas cilicios tenían en el mar Egeo acompañado de un médico y un par de esclavos, mientras que la mayoría de sus raptores fueron a la búsqueda del rescate. Durante su cautiverio, actuó como si fuera el amo de sus secuestradores, pues pasaba los días escribiendo versos que luego les leía tachándolos de ignorantes si no les agradaban. Tras pagar rápidamente un rescate de cincuenta talentos, unos mil trescientos cincuenta kilos de plata adquiridos como dinero público, los piratas le pusieron en libertad. Acto seguido, y desobedeciendo al procónsul de Asia, Silano, marchó a Mileto, antigua ciudad griega de la costa egea de Caria, donde reclutó hombres y fletó barcos con el fin de acabar con aquellos que le habían secuestrado, objetivo que consiguió crucificando a sus captores y recuperando la suma que se había pagado por su liberación.



Mitrídates VI (132-63 a. C.), rey del Ponto desde el 121 a. C., aprovechó las desavenencias internas y externas de la administración romana para convertirse en una gran amenaza. Busto en mármol de Mitrídates VI, Museo del Louvre, París.

Mientras tanto, Mitrídates VI no reconoció el testamento de Nicomedes IV de Bitinia, por lo que inició una nueva guerra contra Roma. Julio César decidió entonces entrar en acción en Asia Menor y enfrentarse con éxito al rey del Ponto. En este preciso momento le llegó desde Roma la noticia de que Cayo Aurelio Cotta había fallecido dejando vacante la autoridad sacerdotal máxima en el Colegio de los Pontífices, es decir, el pontifex maximus, cargo que ocuparía a comienzos del 73 a. C. Con el ejercicio de dicho cargo, fue consciente de la gran relevancia que tenían los puestos sagrados sin que estos interfirieran en sus ideales y aspiraciones políticas.

Su estatus se vio reforzado cuando al año siguiente consiguió su primer éxito electoral al ser elegido tribuno militar, elección que supuso su integración en la oficialidad de las legiones y llegar a ser el referente político de la causa popular. Según Suetonio y Plutarco, como tal apoyó las propuestas populares que buscaban la restauración de la potestad de los tribunos de la plebe y el retorno de los exiliados de los conflictos civiles consecuentes del régimen de Sila.

El año 70 a. C. vino marcado por el consulado de Pompeyo y del riquísimo aristócrata Marco Licinio Craso, quienes, victoriosos tras poner fin a la resistencia de Sertorio en Hispania y a la revuelta servil de Espartaco en la península itálica, acordaron la demolición del sistema constitucional silano y la reposición de las prerrogativas a los tribunos. Estas medidas favorecieron un nuevo ambiente en medio del cual Julio César pronunció en el Foro de la ciudad de Roma los elogios fúnebres de su tía Julia y de su esposa Cornelia, fallecidas ambas en el 69 a. C., por medio de los cuales obtuvo plenamente el favor popular.

2
Construyendo al líder

La cuestura

Coincidiendo con las muertes de su tía Julia y de su esposa Cornelia, a comienzos del 69 a. C. Julio César ocupó el puesto de cuestor de la Hispania Ulterior, una de las dos provincias en que había quedado dividida Hispania desde el 197 a. C., cuya capital era Corduba (Córdoba). En el otoño del 70 a. C., fecha en la que resultó elegido, tenía treinta años, la edad mínima decretada por Sila para ser elegido cuestor. Los veinte cuestores eran elegidos por la Comitia Tributa, la asamblea de las treinta y cinco tribus de ciudadanos romanos. El territorio al que llegó en la primavera del 69 a. C. acababa de salir de la larga Guerra Sertoriana que entre el 77 y el 72 a. C. había dejado varias zonas desoladas. Este cargo, el primer paso formal de la carrera política del cursus honorum, le abrió la posibilidad de poder ampliar las relaciones clientelares con la población provincial hispana y contar con las influencias suficientes como para tener abiertas las puertas al Senado. Fue esta la primera ocasión en la que nuestro protagonista tomó contacto con la península ibérica. Al ser consciente de que años atrás Pompeyo había logrado un gran reconocimiento entre la población hispana, aprovechó su estancia para contrarrestar la influencia pompeyana. Como cuestor de la Hispania Ulterior debía ocuparse de las cuestiones financieras y administrativas, de cobrar los impuestos, los arrendamientos y las multas judiciales, y, en caso de necesidad, de sustituir al gobernador provincial en materia judicial. Como asistente del propretor Cayo Antistio Veto, procuró elevar el número de sus clientes a través de su asistencia a los tribunales y mediante un particular modo de vida y munificencia que no le provocaron sino una crítica situación económica al borde de la ruina.



L'Arringatore, siglo I a. C., Museo de Florencia.

Suetonio nos informa en su obra de que, en Gades (Cádiz), Julio César desempeñó una frenética actividad judicial y que hizo buena amistad con el adinerado Lucio Cornelio Balbo, quien le fue presentado como uno de los notables gaditanos de quien podía tomar consejo en su administración. La familia de Balbo, dedicada a las finanzas desde antiguo, ocupaba un papel primordial entre la comunidad gaditana al haber logrado la ciudadanía romana en virtud de la Lex Gellia Cornelia aprobada en el 72 a. C. al término de la Guerra Sertoriana por los servicios prestados a Pompeyo durante ese conflicto.

Avanzado el año de su cuestura, Julio César no se sentía del todo cómodo con el ejercicio de esta magistratura, quizás por verse apartado durante un año de la vida política de Roma y por ejercer el cargo en tierras poco propicias para la obtención de sus aspiraciones políticas.

Fueron muchas las ocasiones en las que Julio César estuvo ejerciendo sus funciones en tierras gaditanas. En Gades, concretamente en la isla de Sancti Petri (hoy isla de San Fernando, en Cádiz), existían varios templos dedicados al panteón grecorromano. Nos relata Suetonio que al admirar Julio César en el templo de Hércules, conocido como el Herakleion, una estatua de Alejandro Magno suspiró lamentándose de que a una edad en la que Alejandro había conquistado el mundo, él seguía siendo todavía un desconocido. Además, si a esto unimos el hecho de que Pompeyo, sólo seis años mayor que él, había alcanzado una carrera militar y unos méritos políticos y populares superiores a los suyos, el malestar del cuestor se hizo aún más intenso.

Igualmente, este mismo autor nos informa de que el entonces cuestor de la Hispania Ulterior tuvo un sueño en el que violaba a su madre. Afectado por tan extraña visión consultó a un adivino que presagió que pronto se alzaría con el poder de todo el mundo conocido, pues la madre que había visto en su sueño era la Tierra, entendida como la madre de todas las cosas. La interpretación de este sueño y su crítico estado anímico fueron decisivos para que Julio César no dudara lo más mínimo en abandonar la provincia precipitadamente y para que solicitara a Roma el ser relevado de su cargo antes de tiempo. No obstante, las fuentes no han permitido documentar ninguna crítica de que abandonara su puesto, por lo que es muy probable que ya hubiera completado eficazmente la revisión de las cuentas, con lo que sus funciones estaban más que justificadas.



Con el ejercicio de cargos públicos en provincias, entre los principales propósitos de los nuevos magistrados figuraba el de tomar contacto directo con todas las comunidades con vistas a ampliar considerablemente sus redes clientelares (según interpretación del autor).

Tras abandonar la Hispania Ulterior los últimos días del 69 a. C., antes de llegar a Roma se detuvo a visitar las colonias de derecho latino existentes en la Galia Cisalpina, esto es, la región comprendida entre el norte de Italia y los Alpes, donde se esperaba un levantamiento armado de sus habitantes, descendientes de colonos romanos e italianos y tribus galas muy romanizadas culturalmente, motivado por los continuos rechazos de la oligarquía senatorial romana a extender la ciudadanía romana. Las colonias de derecho latino, muy numerosas durante toda la República romana, eran fundaciones romanas de nueva planta habitadas por población de origen itálico o indígena con unas condiciones y unos derechos más limitados que los que tenían la población dotada

de ciudadanía romana. Su postura popular con las colonias latinas de esta región le permitió ganarse cómodamente la voluntad de varias comunidades al comprometerse a presentar sus reclamaciones ante el Senado una vez que llegara a Roma. Es decir, Julio César comprendió que hacerse con el voto de futuros ciudadanos romanos era más que deseable de cara a ocupar las más altas magistraturas de Roma.

La edilidad

Tras presentar una candidatura financiada por los ochocientos treinta talentos de Marco Licinio Craso, el hombre más adinerado de Roma, Julio César fue designado para ser uno de los cuatros ediles de Roma en el 65 a. C. En concreto ocuparía el cargo de edil curul, cargo reservado a los patricios y no a los plebeyos. Este era el primer cargo de la carrera política que se desempeñaba dentro de Roma, y como tal debía supervisar el cuidado de los templos, el mantenimiento de los caminos, acueductos y alcantarillado, el suministro de grano, el correcto funcionamiento de la policía, el orden en los mercados y la preparación de los juegos públicos. Hasta el momento de su elección había estado siguiendo de cerca las acciones y los logros de Pompeyo, quien se estaba convirtiendo en el verdadero señor de la política romana. Para lograr el acercamiento a este, dio su apoyo en el 67 a. C. a la Lex Gabinia que concedía a Pompeyo el mando de la flota contra la piratería cilicia. Igualmente, un año más tarde apoyó junto al político de tendencia conservadora Marco Tulio Cicerón la Lex Manilia que otorgaba a Pompeyo la dirección de la guerra contra el rey del Ponto, Mitrídates VI.

Al tratarse de una magistratura colegiada, nuestro personaje tuvo que compartir la edilidad con el optimate Marco Calpurnio Bíbulo. A este último lo dejó pronto en el olvido gracias a sus buenas gestiones y a su gran popularidad entre las masas, lo que le permitió conseguir todos los méritos ante la impotencia de su colega. Libre de la oposición que pudiera ofrecer Bíbulo en la toma de determinadas decisiones, tuvo ocasión de avivar sus labores propagandísticas y de captación de voluntades mediante la reaparición de las enseñas y los trofeos de su tío Mario en el Capitolio y organizando unos espléndidos juegos fúnebres en honor de su difunto padre. Tal fue la popularidad y el reconocimiento conseguidos en tan poco tiempo, que terminó la práctica de esta magistratura restaurando el foro anterior e iniciando la construcción del suyo propio, que no se vería consumado hasta un siglo más tarde.



Los ediles curules eran los garantes de los siete días de juegos y espectáculos en honor de la diosa Cibeles en abril (Ludi Megalenses) y de los quince días de espectáculos de los juegos romanos (Ludi Romani) en septiembre. En los espectáculos que Julio César organizó en honor de su padre utilizó la cifra jamás concebida de trescientas veinte parejas de gladiadores ataviados con armaduras plateadas y compleja ornamenta. Pollice verso, Jean Leon Gerome, 1872, Museo de Arte de Phoenix.

Como edil gastó cuantiosas sumas de dinero en sus proyectos, por lo que acabó el año con deudas del orden de varios cientos de talentos de oro, a las que habría que sumar las ya contraídas años antes durante su cuestura.

EL PONTIFICADO MÁXIMO

Muerto Quinto Cecilio Metelo Pío, presidente del colegio sacerdotal, Julio César, pese a su joven edad, presentó a finales del 64 a. C. su candidatura para ocupar en el 63 a. C. un cargo de inmenso prestigio sacerdotal, el de pontifex maximus. Sila había suprimido la Lex Domitia del 104 a. C. que establecía que el pontífice máximo debía ser elegido por el pueblo, pero Julio César logró por mediación del tribuno de la plebe Tito Labieno que este cargo fuese designado por elección popular. Se trataba de un cargo reservado a los más destacados miembros de alto rango social que habían desarrollado una larga carrera pública. Su rival más directo fue el ultraconservador Quinto Lutacio Catulo, quien se atrevió a intentar sobornarle económicamente para que renunciara a su candidatura. Hubo también un tercer candidato de talante conservador, Publio Servilio Isáurico que, a pesar de tener más edad y más distinciones y honores acumulados, nada tenía que hacer ante las aspiraciones y apoyos del joven popular. Según relata Suetonio, el día de las elecciones, celebradas los últimos días del año, había claras sospechas de atentar contra él. Así, Julio César le dijo a su madre una de sus frases más célebres: «Madre, hoy verás a tu hijo convertido en pontífice máximo o muerto».

La elección para ocupar esta magistratura comportaba grandes gastos personales que generalmente terminaban con el endeudamiento de quien optaba a dicho honor. El caso de Julio César no fue una excepción, tal y como reseñan tanto Apiano como Suetonio. Las simpatías que despertaba hacia el pueblo llano fueron decisivas para que pudiera acceder al pontificado máximo sin ningún problema con más votos que entre sus dos oponentes juntos. El éxito logrado obligó al Senado a tener que ratificar su victoria los primeros días del 63 a. C. Como nuevo pontifex maximus disfrutó de gran autoridad y dignidad en el plano religioso, y abandonó su residencia habitual en el humilde barrio de la Subura para habitar en la domus publica situada junto al templo de Vesta y la Regia.

Afianzado como pontífice máximo, avanzado el 63 a. C. presentó su candidatura para ser nombrado pretor al año siguiente. Sin grandes complicaciones no sólo consiguió la pretura, sino que de hecho fue elegido pretor urbano de Roma, es decir, el pretor más importante de entre todos los pretores.

Apenas quedaban unas semanas para que Julio César abandonara el pontificado máximo y adoptara la pretura urbana de Roma, cuando estalló el escándalo de la conjuración de Catilina.

Coincidiendo con el pontificado máximo del protagonista de este volumen, Cicerón y Cayo Antonio Hybrida eran los dos cónsules del 63 a. C. Como cónsul, magistratura máxima a la que podía llegar un ciudadano en Roma, e informado por su mujer, Cicerón hizo público la noche del 20 al 21 de octubre un complot encabezado por el patricio revolucionario Lucio Sergio Catilina para el 28 de octubre del 63 a. C. Catilina, derrotado en dos ocasiones en las elecciones consulares, pretendía deponer a los magistrados electos y reducir de esta forma las competencias del Senado nombrándose cónsul. Para ello, se propuso asesinar a los dos nuevos cónsules que habían sido elegidos tras ser depuestos los dos anteriores acusados de comprar votos para acceder al cargo. Cuando los conjurados consiguiesen sus propósitos en un primer intento de toma del poder político, en teoría Julio César sería nombrado dictador y Craso su lugarteniente. Sin embargo, ambos lograron distanciarse debidamente y mantenerse al margen de los planes y propósitos de los conjurados cuando comprobaron que Catilina estaba dispuesto a asesinar a los cónsules con tal de conseguir sus metas. Cicerón, como una víctima más de la conjura, se alzó contra Catilina y consiguió que los senadores debatieran el 7 de noviembre del 63 a. C. la condena que se les debía asignar a los conjurados.

Mientras tanto Catilina, con los formidables discursos pronunciados por Cicerón en el Senado, conocidos como las catilinarias, y declarado enemigo público, instó a sus hombres a luchar y morir por su patria y por su libertad. El director de la conjura logró salir de la ciudad y reunirse con Manlio y el resto de aliados en la etrusca Fiesole. Sus planes residían en la base de que los galos atacasen las fronteras romanas, mientras que él daba el golpe de Estado definitivo en Roma. Sin embargo, en la noche del 2 al 3 de diciembre de 63 a. C. los conspiradores fueron detenidos en el puente Milvio por los pretores Cayo Pontino y Lucio Valerio Flaco. Acto seguido, el 5 de diciembre del 63 a. C. el severo y virtuoso senador Marco Porcio Catón el Joven logró que los conjurados fuesen condenados a pena de muerte. Durante el proceso nada pudo hacer Julio César para evitar la condena a muerte de Catilina y sus colaboradores, pues sus discursos no tuvieron ningún efecto ante la insistencia conservadora de Catón. Este último defendía a ultranza la propuesta de Junio Silano, elegido cónsul para el 62 a. C., quien había propuesto que se ejecutara de forma inmediata a los conjurados sin ningún juicio previo, lo que iba en contra de las leyes de las XII Tablas, las más sagradas y antiguas leyes de Roma. Hechos prisioneros, los conspiradores fueron prontamente capturados y ejecutados en el Tullianum, un lugar muy lúgubre y cavernoso situado en la cárcel Mamertita de Roma a la que los reos accedían tras ser descolgados desde arriba. Por su parte, Catilina optó por el suicidio antes de ver cómo lo ejecutaban. Se le cortó la cabeza y ésta fue llevada a Roma como prueba pública de que el conspirador había muerto.



Cicerón acusa a Catilina de conspirar contra el orden legalmente establecido ante el asombro de los miembros del Senado, quienes lo dejan solo para mostrarle su rechazo. Descubrimiento de la conjura, Césare Maccari, 1889, Palacio Madama, Roma.

Varios opositores políticos de Julio César, como es el caso de Bíbulo, su viejo colega durante la edilidad, aprovecharon los escándalos para incriminarlo en la conjura, lo que nunca fue probado ni perjudicó su carrera política. Sin embargo, la posible participación de Julio César y de Craso, aunque muy pequeña, parece segura a la luz de las investigaciones históricas más recientes y fiables, ya que es posible que en un principio promoviesen la conjura sin asesinato con objeto de recibir el mando de tropas e influencias políticas y sociales, en el hipotético caso de que los planes de Catilina hubiesen llegado a buen término.

En su fulgurante carrera política llegamos al 62 a. C., cuando tomó posesión el día 1 de enero del cargo de pretor urbano tras ganar las elecciones del año anterior. Aprovechando esta magistratura, un cargo muy distinguido que se ocupaba de los asuntos entre ciudadanos romanos, Julio César llevó a cabo una política de ataques a determinados miembros de los optimates utilizando como arma principal sus dotes oratorias.

Nada más ocupar el puesto, el nuevo pretor urbano acusó al líder optimate Catulo de posponer intencionadamente la toma de posesión de cargos. Catulo, que se negaba a aceptar la elección de Julio César, se presentó ante el tribunal del nuevo pretor urbano con el propósito de iniciar allí mismo una guerra civil. A Julio César no le quedó más remedio que retirar la acusación para evitar males mayores. Pero al tratar de ratificar una ley del entonces tribuno de la plebe Metelo, Catón se encaró violentamente y se originó una batalla campal en el mismísimo Foro. El Senado aprovechó el incidente para destituirlo temporalmente de la pretura urbana. Empero, pasó poco tiempo para que todo el pueblo se manifestara en el Foro solicitando su restitución. Julio César recomendó al pueblo que guardara la calma y esta conducta fue lo que le permitió ser restablecido automáticamente en la pretura urbana por decisión del Senado.

Después de estos sucesos, Tito Labieno, cliente de Pompeyo, acusó al optimate Cayo Rabirio de ser el responsable del asesinato del tribuno de la plebe Saturnino, acontecimiento ocurrido en el 100 a. C. Declarando a Rabirio culpable, se buscaba la anulación de todas las disposiciones aprobadas por el Senado desde entonces, pues los senadores habían declarado el asesinato necesario para salvar el régimen republicano. Rabirio fue finalmente juzgado en el Campo de Marte por los comicios centuriados. Los jueces fueron Julio César y su primo Lucio Julio César. Rabirio hubiera sido condenado por mayoría popular de no haber sido porque la enseña escarlata, bandera que ondeaba en el monte Janículo de Roma, fue arriada, lo que significaba que un ejército enemigo se acercaba a Roma. De este modo la acusación se disolvió atropelladamente. Creemos que puede ser probable que la maniobra fuera producto del propio Julio César para evitar mayores altercados y avisar al Senado de la necesidad de abandonar la resistencia ilegal a los proyectos reformistas.

Pero no todo fue política durante el ejercicio de la pretura urbana, ya que el año 61 a. C. le deparaba un nuevo escándalo. Años antes, en el 67 a. C., Julio César había contraído su segundo matrimonio con una mujer de origen optimate. Su nueva esposa era la bella Pompeya, hija de Quinto Pompeyo Rufo y nieta de Sila. Este nuevo matrimonio le garantizaba guardar buenas relaciones con las facciones más conservadoras del Senado. Si una cualidad caracterizaba a Pompeya, además de su belleza, era su inmoral e inaceptado comportamiento con sus amantes. Tal es así, que la madre del nuevo pretor, Aurelia, descubrió los amoríos que Pompeya tenía con el joven y bello aristócrata Publio Clodio Pulcher. A comienzos de diciembre del 61 a. C., ambos amantes fueron descubiertos durante la celebración de las festividades de la Bona Dea, diosa de la virginidad y la fertilidad femenina en cuyo culto, celebrado ese año en la casa de Pompeya, no estaba permitida la presencia masculina. A pesar de ser reconocido disfrazado de mujer, Clodio no recibió condena alguna por parte del pretor urbano de Roma. No obstante, Julio César no podía tener como esposa a una mujer infiel con lo que su familia consiguió que inmediatamente se divorciara de Pompeya quedando en

condiciones de contraer un nuevo matrimonio.



En la antigua Roma el padre tenía el derecho de poder condenar a muerte a la hija adúltera si la sorprendía cometiendo adulterio. El adulterio sólo era considerado delito en el caso de las mujeres, estando obligado el marido a repudiarla y a divorciarse de ella. También se podía llegar de mutuo acuerdo al divorcio siendo la mujer la que tomase la iniciativa, y siendo suficientes tres días seguidos de interrupción de la convivencia entre esposos. Con el divorcio, que no estaba sometido a la fiscalización judicial, se podían conseguir nuevas alianzas matrimoniales, por lo que se convirtió en una práctica habitual entre las familias aristocráticas de Roma. En la imagen, Clodio, travestido de muchacha y soportando una lira, intenta seducir a Pompeya.

En el sorteo de las provincias pretorianas para el 61 a. C. a Julio César le correspondió la Hispania Ulterior, provincia que conocía a la perfección al haber sido cuestor de ésta en el 69 a. C. Esta vez tuvo que volver a solicitarle a Craso que respondiera de sus apuros económicos, ya que sus acreedores estaban dispuestos a no permitirle su partida hasta que no pagase su deuda. En esta ocasión, en su retorno a la península ibérica buscó atraerse a la población provincial y a los acaudalados comerciantes gaditanos. Para ello puso en práctica una política de conciliación y de tendencia populista y proteccionista, así como la adquisición de recursos metalíferos y de ingentes botines de guerra que le permitiesen liquidar del todo la deuda contraída durante los últimos años.

La Hispania Ulterior se encontraba amenazada por las continuas incursiones de los pueblos lusitanos que habitaban las regiones suroccidentales de la península ibérica. Julio César no llegó a su provincia hasta la primavera del 61 a. C. Concretamente arribó a Corduba acompañado por Lucio Cornelio Balbo como praefectus fabrum, es decir, ayudante del general, y por veinte cohortes, o lo que es lo mismo, veinte unidades compuestas por cuatrocientos ochenta infantes. Además, reclutó diez cohortes más de hispanos y ocho mil auxiliares para hacer más poderosa su influencia e iniciar las campañas contra los rebeldes lusitanos.

Como cualquier otro propretor sus competencias comprendían tener que ocuparse de la administración de la justicia, presidir las audiencias y mantener el orden en la provincia asignada. Con el propósito de hacer de la Hispania Ulterior una fuente inagotable de recursos humanos y materiales, adoptó una serie de medidas conciliadoras que le permitieron ganar la voluntad de la población. Entre estas medidas se encontraban la erradicación de los impuestos aplicados anteriormente tras los conflictos sertorianos o que los deudores entregasen dos tercios de sus ingresos a sus acreedores hasta saldar la deuda. No obstante, no todo fue propicio para la población de esta provincia al acordarse la restauración de los impuestos de carácter simple.

Las guerras lusitanas del siglo anterior mostraron la precariedad del dominio efectivo de Roma en la Lusitania y la gran importancia estratégica que iban a tener los accidentes geográficos del entorno. Las campañas cesarianas destinadas a sofocar y organizar a los pueblos lusitanos tuvieron por escenario principal las tierras béticas, espacio rico en recursos naturales y en medios. A diferencia de sus predecesores, el nuevo propretor no llevó a cabo cruentas campañas contra las comunidades indígenas de la zona, ya que las labores diplomáticas y las intenciones colonizadoras permitieron poder contar con el apoyo de las oligarquías locales. Con estas medidas, en pocas semanas pudo reducir los focos de resistencia lusitana amoldándolos a los patrones urbanísticos y cívicos de la civitas romana, es decir, de la ciudad romana.

En realidad, en su provincia Julio César sólo ejercía un control efectivo hasta las tierras que lindaban con el río Tajo. Los pueblos que se hallaban al norte de dicho río eran pueblos menos romanizados que los del sur. Afectados por severos problemas sociales y económicos, se vieron empujados a llevar a cabo actuaciones como la rapiña o los robos presionando con sus incursiones a las áreas más romanizadas y ricas de la provincia que veían en peligro sus intereses comerciales.

La actitud mostrada por los rebeldes lusitanos sirvió de pretexto para que el nuevo propretor emprendiera una campaña contra los focos de rebeldía y resistencia militar, y ganar así la fortuna

económica y la gloria militar que tanto ansiaba para ocupar el consulado. Según Suetonio, fueron los mismos provinciales hispanos los que solicitaron el auxilio del propretor para que acabara con las incursiones lusitanas.

Además, los pueblos más septentrionales situados en la línea del río Duero habían prestado refugio a los fugitivos del sur, siendo este otro de los pretextos fundamentales que permitió la declaración de la guerra. Los pueblos más meridionales no mostraron oposición alguna a las tropas cesarianas optando incluso por su financiación.

Sus oponentes en el Senado no dudaron en afirmar que había sido él mismo quien había provocado una guerra innecesaria en su provincia con el propósito de enriquecerse y ganar poder.

En pocos días Julio César logró reunir un formidable ejército y, tras rogar a los dioses en el templo de Hércules de Gades, emprendió su camino rumbo a Lusitania tomando la vía que se dirigía a Metellinum (Medellín, en la actual provincia de Badajoz). A continuación, cruzó el Tajo a la altura del posterior puente de Alcántara (en Cáceres) hasta arribar a las tierras de Belmonte (Cova da Beira, en Portugal), bordeando las tierras septentrionales del Mons Herminius identificado con la actual sierra de la Estrella (entre Seia y Covilha, en Portugal).



La emboscada era la estratagema más común entre las comunidades que habitaban las sierras hispanas para hacer frente al enemigo. Según Dión Casio, la compleja orografía del Mons Herminius era lo que permitía a las tribus lusitanas refugiarse del castigo de Roma tras efectuar sus razias.

Ante la imposibilidad de poder llevar a cabo una política colonizadora plena, como propretor obligó a los pueblos de la zona a que abandonaran los poblados fortificados en alto y descendieran a la llanura siguiendo el modelo urbanístico de la civitas romana en asentamientos fijos y llanos. Este fenómeno vino a su vez motivado por el continuo flujo migratorio romano-itálico a la península ibérica que trajo consigo un gran volumen demográfico.

Pero en realidad estos primeros enfrentamientos no cumplían con el objetivo principal de su campaña, es decir, el de dirigirse a la Gallaecia romana, región regada por el río Miño y situada al norte de Braga, para la adquisición de metales preciosos y botines que pudieran costear su promoción política y militar.

Como había realizado anteriormente Bruto el Galaico (180-120 a. C.) en sus expediciones, tomó la línea fluvial del Tajo como base de operaciones para mantener simultáneamente el control en zonas de litoral y en zonas de interior.

Durante los meses en que Julio César puso en marcha sus expediciones como propretor de la

Hispania Ulterior, se documentó el rápido abandono de varios poblados en alto como los castros vetones del actual territorio abulense y de la actual provincia de Toledo. Tales fueron los casos de Raso de Candeleda (Candeleda, en lo que hoy es la provincia de Ávila), Arroyo Manzanas (Las Herencias, en Toledo), Consabura (Consuegra, en Toledo) o Caesarobriga (Talavera de la Reina, asimismo en Toledo) con el fin de adoptar el modelo de ciudades en llano que sirvieran de centros-cabeceras de los territorios circundantes.

Varias comunidades lusitanas y vetonas no aceptaron las nuevas medidas cesarianas, por lo que el propretor se vio obligado a recurrir de nuevo a las armas. Muchos pueblos, asustados por los avances y los métodos de las tropas cesarianas, mandaron a sus mujeres y a sus niños al otro lado del Duero, medida que fue inútil al caer prontamente en las manos del ejército romano.

Derrotada toda la zona situada en la región meridional del Duero, a mediados del 61 a. C. se adentró en tierras más septentrionales hasta llegar a las tierras de la Gallaecia Bracarense. En estos parajes las tropas cesarianas derrotaron fácilmente a los pueblos rebeldes y contrarios a la gestión romana incrementando sobremanera la captura del botín.

Los ejércitos cesarianos volverían a vencer en una segunda ocasión a los pueblos rebeldes del Mons Herminius que pretendían recuperar su hegemonía. Con esta derrota los habitantes de estos parajes aceptaron vivir en lugares llanos y fijos adoptando el modelo urbanístico y cívico de la civitas romana. En esta ocasión muchos rebeldes lograron darse a la fuga por vía marítima. Julio César fue tras los fugitivos siguiendo muy posiblemente el curso del río Mondego, curso de agua hoy portugués que nace en la sierra de la Estrella. Mientras tanto, los fugitivos lograron arribar a una isla identificada con la península de Peniche (hoy distrito de Leiria, en el actual Portugal). Improvisando unas balsas, envió en ellas a un destacamento al mando de Publio Escevio. Sin embargo, la operación fracasó a consecuencia del temporal y la buena maniobrabilidad y resistencia de los fugitivos. Se optó entonces por mandar una flota experimentada de quince navíos desde Gades a la vez que sus hombres vigilaban a los fugitivos desde la costa. En esta ocasión Lucio Cornelio Balbo desempeñó un papel crucial en el envío de las naves. Contando con el efectivo naval necesario y preparado todo su ejército, a los pocos días de haber recibido un primer fracaso decidió asaltar la isla donde se encontraban los fugitivos lusitanos. Estos últimos, ante la falta de recursos de todo tipo y aterrorizados al no haber visto antes una nave de tales características, se rindieron fácilmente sometiéndose a las nuevas medidas político-administrativas cesarianas.

A continuación, los efectivos cesarianos se dirigieron hacia las Casitérides (las hoy gallegas islas Cíes) que eran tierras ricas en estaño y oro. Con el dominio de este territorio Julio César no sólo consiguió gloria militar, sino también crear nuevos lazos clientelares y una gran riqueza con la que poder liquidar sus deudas. Tenemos noticias de que en estas expediciones los hombres de Julio César llegaron hasta Brigantium (Betanzos, en La Coruña), región rica en estaño cuya ruta de acceso era cuidadosamente velada por los comerciantes gaditanos. Terminada con éxito la marcha sobre los rebeldes, la flota retornó a Gades. Desde entonces, el territorio galaico quedó abierto a la iniciativa romana como un apéndice extremo de Lusitania.

Con los nuevos logros militares y con el botín obtenido, Julio César fue aclamado por sus hombres como imperator, condecoración que no ha de ser confundida con la del posterior título de emperador, ya que ser aclamado como imperator durante la República implicaba el reconocimiento por parte del Senado del gran éxito político y militar conseguido durante el ejercicio de un cargo. En este sentido, hay que dejar bien claro que, en contra de lo que muchos pudiesen llegar a creer, nuestro personaje nunca llegó a ser emperador, sino que el primer emperador que conoció Roma fue su heredero en el poder Cayo Julio César Octavio, más comúnmente conocido como Augusto.

Contando con la gran fidelidad y favor de sus hombres y quedando pocas semanas para terminar el ejercicio de su cargo, se dirigió a Corduba para marchar después triunfalmente a Roma acompañado de su praefectum fabrum. Llegado a fines de ese año 61 a. C. a la capital de la Hispania Ulterior, se ocupó de poner solución a cuestiones que dejó inacabadas, como el restablecimiento de la concordia entre las ciudades de su provincia aumentando el prestigio entre los provinciales.

Con estas expediciones Julio César pudo confirmar el poderío romano sobre Lusitania y el noroeste peninsular. Sólo quedaba por dominar la franja cántabra, territorio que no será de dominio romano hasta el gobierno de Augusto. El éxito logrado por Julio César se debía a la puesta en práctica de campañas de castigo, que no de conquista, contra los pueblos rebeldes. Es decir, a diferencia de sus antecesores, no practicó campañas de conquista, sino de búsqueda de voluntades y botines, así como de imposición de unos nuevos patrones políticos y administrativos que, como tendremos ocasión de ver más adelante, le permitirán convertirse en el hombre más poderoso de Roma.



Intervenciones militares de Julio César durante la propretura del 61 a. C. con las que se consolidó la soberanía romana en la franja atlántica y en el noroeste peninsular (según interpretación del autor).

Quedaban ya pocos días para que terminara su cargo como propretor de la Hispania Ulterior y su prioridad máxima era llegar a Roma para poder presentar su ansiada candidatura al consulado. Para que una candidatura fuera efectiva el candidato electo debía estar presente en Roma. Sin embargo, Julio César no podía entrar en la ciudad mientras ostentase su condición como propretor, que no sería revocada hasta que no finalizase la celebración del triunfo logrado a consecuencia de los éxitos conseguidos en tierras hispanas. La celebración consistía en una ceremonia religiosa y en un desfile militar en el que el general victorioso, vestido como Júpiter y seguido del botín obtenido, de sus soldados, del Senado y del pueblo, encabezaba la parada hasta llegar al Capitolio de Roma. Pero, para cuando este triunfo se festejara, ya estaría cerrado el período de aceptación de candidaturas. Por eso, Julio César comprendió que debía elegir entre presentar su candidatura al consulado o celebrar su triunfo. Las maniobras obstruccionistas de Catón le impidieron tanto entrar en Roma en calidad de propretor como presentar su candidatura al consulado en ausencia. Por

consiguiente, optó por despojarse de la toga praetexta, propia de los magistrados en ejercicio, y vestir la toga candida, que distinguía a los candidatos electos, de ahí nuestra palabra candidato, para entrar en Roma como un simple ciudadano romano. Posiblemente, su cuestor, Veto, el hijo de Cayo Antistio Veto, se quedó al frente de la propretura de la Hispania Ulterior a partir de entonces.

3
Del triunvirato al consulado

El fracaso de los catilinarios en diciembre del 63 a. C. había permitido al sector más conservador del Senado reforzar el sentimiento de poder, unión, autoridad y decoro. Como veíamos en el capítulo anterior, Marco Porcio Catón el Joven, el mayor defensor de los valores republicanos, se encontraba desde aquel momento a la cabeza de un joven grupo de senadores valedores del predominio absoluto del Senado y de la regeneración del Estado. Dicho grupo tenía como propósito evitar las agresiones ocasionadas por la política popular y la concentración de poder en manos de ambiciosos individualistas, pues las principales amenazas para sus intereses y para el ordenamiento político se produjeron a partir de la concesión a determinados individuos de poderes extraordinarios que, a pesar de estar legitimados por ley, se superponían al ordenamiento tradicional de la República.


Antoine Casson, Las matanzas del triunvirato, Museo del Louvre, París.

A pesar de que la facción más conservadora del Senado intentase dirigir el curso político de Roma desde comienzos del siglo I a. C., el propio devenir político de la ciudad adoptó un nuevo rumbo cuando Julio César, tras haber renunciado a la celebración de su triunfo y haber delegado el ejercicio de la propretura de la Hispania Ulterior en su cuestor Veto para poder presentar, dentro del plazo, su candidatura a las elecciones consulares del año 59 a. C., retornó a Roma en la primavera del 60 a. C. Llegado a la capital, se convertiría en el motor de la política interior romana y en protagonista de una política de nuevo cuño. Sin embargo, su promoción política y militar se vería continuamente frenada por la facción más conservadora del Senado.

Paralelamente, la amplia red de clientelas y la brillante carrera política y militar de Pompeyo, conseguida tras los éxitos logrados sobre la piratería cilicia y sobre Mitrídates VI, incomodaban cada vez más a la facción más conservadora del Senado que lo veía como un nuevo Sila deseoso de dar un golpe de Estado. En el 62 a. C., coincidiendo con la pretura urbana de Julio César, Pompeyo

había llegado a Roma victorioso de Oriente, después de haber conquistado un enorme territorio que se extendía desde la Tracia al Cáucaso y a Egipto. Sin embargo, en los próximos años debía hacer frente a las interferencias del Senado, decidido a anular su protagonismo político y militar. En realidad, Pompeyo nunca pensó en acabar con el orden legalmente establecido, sino que, al contrario, pretendía conseguir un patronato sobre Roma siendo reconocido como cónsul. Asimismo, buscaba la confirmación de las medidas políticas y administrativas que había adoptado en Oriente y la concesión de lotes territoriales para sus veteranos de guerra. Para hacerlo posible había procurado estrechar vínculos de parentesco con la facción hegemónica del Senado mediante un matrimonio con la sobrina de Catón, a lo que este último se negó. Igualmente, tuvo la necesidad de colaborar con la nobleza, quien lo concebía con recelo y apatía. Con esta realidad, no tuvo más remedio que recurrir a los populares utilizando para ello la manipulación en las asambleas y el recurso a la demagogia. Pero, no obstante, un gran volumen de populares se agrupaba también en las filas del plutócrata Craso. Este último, con quien había compartido el consulado del 70 a. C., tampoco veía cumplidas sus aspiraciones.

Por otro lado Cicerón, que había acabado con la conjuración de Catilina sin necesidad de recurrir a las armas, consideraba necesaria la llegada al poder de un solo hombre para el buen funcionamiento de la República, aunque, no obstante, en la práctica, sus ideales políticos y sociales sobre la República eran más próximos a los de Catón que a los de cualquier otro individuo.

Así pues, la realidad vivida en Roma dejaba ver que no sólo las aspiraciones de Pompeyo y Julio César se veían truncadas por determinados miembros del Senado, sino que los planes de Craso se veían también interrumpidos. Tanto Pompeyo como Craso comprendieron muy pronto que para la consecución de sus objetivos debían buscar una postura conciliadora entre ambos, antes que sufrir juntos la ley de la oligarquía senatorial. Debían recurrir por tanto a la mediación de Julio César.

Nuestro protagonista no podía sostenerse indefinidamente en equilibrio entre Pompeyo y Craso. Consciente de que para lograr sus objetivos tenía que aproximarse más que nunca a Pompeyo y a Craso, cuyos favores le eran más que favorables, fue él el responsable de persuadirlos y de ejercer un arbitraje para que dejasen atrás las rivalidades políticas y personales con el objetivo de poder llegar a una alianza.

Julio César comprobó entonces que para que las tres partes lograsen sus objetivos resultaba más práctico que él mismo presentara su propia candidatura al consulado antes de que lo hicieran simultáneamente Pompeyo y Craso. Esta medida fue la que finalmente acordaron los tres en una entrevista celebrada fuera del recinto amurallado de Roma en julio del 60 a. C. Sin necesidad de que quedase registrado por escrito y sin la presencia de testigos, se llegó a un acuerdo secreto e informal que desde comienzos del siglo XVIII se conoce entre los historiadores como el Primer Triunvirato. Las tres partes implicadas en el mismo se comprometían a actuar solidariamente y de mutuo acuerdo con una política popular dirigida a dejar aislados a los senadores más conservadores. Una vez que Julio César lograse el consulado, se debían ratificar las medidas adoptadas por Pompeyo en Oriente, conseguir para Craso mayores facilidades financieras para acabar con el monopolio de los optimates, y conseguir para el nuevo cónsul el gobierno proconsular de una provincia.

A diferencia del Segundo Triunvirato, que se constituiría oficialmente en noviembre del 43 a. C. con una ley que otorgaría poderes dictatoriales a Marco Antonio, a Cayo Julio César Octavio y a Marco Emilio Lépido, el Primer Triunvirato fue una junta ilegal al margen del Estado y sin límite de tiempo que, a instancias de Julio César, estaba más próximo a una conspiración de personajes de muy diferente peso financiero y militar contra el orden vigente. Incluso se ha barajado la posibilidad de que, a tenor de una de las cartas escritas por Cicerón, Julio César concibiese en algún momento

incluir al orador en la alianza.

Los autores clásicos calificaron este pacto de diferentes maneras: Tito Livio lo tachó de conspiración permanente; Dión Casio lo calificó de cartel electoral fraguado en la sombra para conseguir el consulado; Floro, historiador hispanorromano del siglo II, indicó que no fue más que un pacto para ocupar el Estado; Asinio Polión denunció que esta coalición marcó el inicio del ocaso republicano y la apertura hacia un nuevo régimen monárquico; Marco Terencio Varrón, polígrafo contemporáneo a los hechos, escribió incluso una sátira contra el triunvirato titulada El monstruo de las tres cabezas.

Los tres triunviros se reputaban enemigos del orden estatal vigente y era un secreto a voces que su poder no se basaba en la influencia que ejercían dentro de los círculos aristocráticos, sino en sus facultades para dominar las votaciones del pueblo. Era una alianza fundada en la amistad, esto es, en las relaciones de amicitia, en la que Pompeyo aportaba el potencial de sus ejércitos y de sus clientelas provinciales, Craso su potencial económico y su influencia en determinados círculos del Senado, y Julio César su carisma y elocuencia política. Mientras permaneciesen unidos no habría ley, ni facción ni individuo capaces de oponerles resistencia.

Nuestro personaje tenía que superar varias adversidades senatoriales si quería alcanzar el consulado y consumar los propósitos triunvirales. Pese al obstruccionismo de Catón y de los senadores más conservadores, finalmente pudo presentar su candidatura al consulado bajo el respaldo secreto de Pompeyo y Craso. Para hacerle frente en el proceso electoral, los optimates presentaron como candidato al yerno de Catón, Marco Calpurnio Bíbulo, aquel que ya había sido ridiculizado en el 65 a. C. como edil. Los senadores más conservadores, conscientes de antemano de la victoria cesariana en las elecciones del 60 a. C., para asegurar que el consulado cesariano no pasase de ser un mandato anual sin especial relevancia política y militar, en el momento de la asignación de las provincias proconsulares para el año 58 a. C., escogieron como provincia los montes y los pastos de la península itálica, esto es, una responsabilidad meramente irrisoria que, como comprobaremos más adelante, no fue efectiva.

La elección de los cónsules se llevó a cabo en la saepta o redil del Campo de Marte y competía a la Comitia Centuriata, cuya composición, de la que tomaban parte los ciudadanos romanos distribuidos ahora por centurias, distaba mucho de las asambleas distribuidas por tribus propias de la monarquía. El día de las elecciones, celebradas en el otoño del 60 a. C., Julio César consiguió la primera posición por una considerable ventaja, mientras que Bíbulo consiguió el segundo puesto. De esta forma, nuestro protagonista, al haber conseguido un mayor número de votos, ejercería el consulado como consul senior y Bíbulo como consul iunior. Ambos cónsules gozaban del mismo poder, pero cada uno de ellos tenía prioridad sobre su colega en meses alternos. Como Julio César había quedado por delante en los resultados electorales, fue él quien comenzaría el consulado del 59 a. C. con prioridad.



Conocida también como los oviles, la saepta Iulia del Campo de Marte, en Roma, era un gran patio rectangular de cercados de madera con pórticos en sus lados más largos y una nave central cubierta donde se procedía a la votación. En la actualidad se conserva un muro de piedra que parece ser el límite occidental entre esta estructura y el panteón de Agripa.

Aunque bien es cierto que desde el verano del 60 a. C. existieron serias sospechas acerca del colaboracionismo entre Julio César, Pompeyo y Craso para la obtención del consulado, la alianza triunviral no se hizo pública hasta el momento en que el primero de ellos, siendo ya cónsul, buscó promover una reforma agraria que distribuyera tierras del ager publicus (es decir, las 'tierras de dominio público') entre los pobres y los soldados veteranos, y la fundación de varias colonias, medidas que fueron decididamente respaldadas por Pompeyo y Craso.

En este sentido, que el Primer Triunvirato haya permanecido el mayor tiempo posible en secreto explica las oscilaciones de las fuentes clásicas al fecharlo, ya que para el biógrafo griego Plutarco el acuerdo se pactó cuando Julio César, recién llegado de la península ibérica, todavía no era cónsul, mientras que para Veleyo Patérculo lo que él llamó alianza de poder quedó confirmada cuando nuestro protagonista ocupaba el consulado.

Como ya señalase el historiador alemán Mathias Gelzer en 1969, el consulado de Julio César representó un punto nodal en la evolución política de la República romana al ser el primer cónsul que, apoyándose en la asamblea popular, es decir, la asamblea donde tenía participación todo ciudadano romano independientemente de su condición social, empleó el cargo para ejercer una intensa actividad legislativa en contra de la facción más conservadora del Senado.

En calidad de consul senior desde el 1 de enero del 59 a. C., afirmó inmediatamente su respeto por las tradiciones, reanudando la costumbre según la cual aquel cónsul, a quien la rotación mensual de su magistratura colegial privaba de los privilegios atribuidos a su cargo, conservaba al menos los rasgos distintivos del mismo. Asimismo, pidió la mayor publicidad para los debates en que él tomase parte y ordenó la publicación periódica del Acta diurna populi Romani, una amplia hoja de noticias que, a modo de boletín colocado en distintos lugares del Foro, recogía los acuerdos legales y los edictos aprobados. De la misma forma, también fue responsable de la publicación del Acta Senatus populi Romani, una gaceta oficial que recogía el diario de sesiones del Senado.

Para perfeccionar los procesos judiciales y acabar con la manipulación, llevó a la práctica una serie de reformas como la Lex de reictione iudicium del tribuno de la plebe Publio Vatinio, por medio de la cual se precisaban las condiciones en las cuales acusadores y acusados procederían a las recusaciones de los miembros del jurado, o la Lex Fufia iudiciaria del pretor Quinto Fufio Caleno, por la que los votos de los jueces en los procesos tenían que emitirse separados por órdenes (senadores, equites y tribuni aerarii).

Animado por la inactividad del Senado, presentó un proyecto de ley agraria a comienzos de marzo del 59 a. C. que buscaba satisfacer sus deseos reformistas y contentar a los veteranos de Pompeyo y al proletariado urbano en situación de precariedad. Entre las cláusulas de este proyecto, que ya había diseñado semanas antes de que tomara posesión del cargo, se recogía el respeto a la propiedad privada, aunque, no obstante, con el fin de conseguir tierras, se confeccionaron listas de proscritos para adueñarse de sus fincas y desahogar así la acusada necesidad territorial. Además, y ante la imposibilidad de poder contar con las tierras de la Campania, fuertemente ocupadas por la aristocracia, se procedería a la compra de aquellas tierras voluntariamente puestas a la venta con precios ajustados al último censo. Para hacer efectiva la compra de las mismas, los fondos económicos saldrían de los botines de guerra que había logrado Pompeyo y de los impuestos extraordinarios aplicados en territorios conquistados. Las concesiones quedarían reguladas por una comisión de veinte miembros, entre los que se encontraban Pompeyo y Craso, y de la que Julio César quedaba excluido, encargada de supervisar la adquisición y distribución equitativa de la tierra. Para evitar posibles reproches por parte de los sectores más conservadores y tradicionalistas del Senado, en esta comisión también figurarían personalidades contrarias a los ideales triunvirales como Marco Valerio Mesala, y personajes sin acusado color político, pero de indiscutible competencia agrícola, como Cneo Tremelio Estrofa. Con el fin de poder asegurar nuevas comunidades agrarias y evitar especulaciones, las tierras serían cedidas durante un período de veinte años a los colonos, transcurrido el cual serían tierras de su entera propiedad. Fueron varios los intentos por parte del nuevo cónsul de que Cicerón aceptase el nuevo proyecto. En este sentido, Lucio Cornelio Balbo, el

ciudadano romano de Gades que había trabajado ya en la plana mayor de Julio César, actuaba ahora como representante político cesariano informando a Cicerón de la reforma agraria que nuestro protagonista pretendía introducir durante su consulado. Sin embargo, los intentos de convencimiento fueron en vano al negarse rotundamente Cicerón a aprobar el mismo y a formar parte de la comisión.

Aunque era evidente que la reforma agraria era más que necesaria, fue duramente reprochada por el núcleo más conservador del Senado en su votación. De hecho, Catón, que incluso llegó a reconocer en privado que el proyecto era favorable al bienestar social de Roma, se negó a aprobar la ley agraria recurriendo a ardides obstruccionistas para impedir su votación.

Ante esta negativa, Julio César tuvo que buscar la aprobación en la asamblea popular. Pero Bíbulo y Catón intentaron por todos los medios posibles impedir de nuevo su aprobación. De hecho, Catón recurrió a un ardid que en anteriores ocasiones le había permitido salirse con la suya, pero que en esta ocasión no le reportaría el objetivo deseado. Para evitar que el proyecto de reforma agraria fuese votado, pretendía estar debatiendo durante todo el día la ley con el fin de que no quedase tiempo para su deliberación. Pero Catón fue apartado a tiempo de la tribuna en el momento en que comenzó a lanzar denuncias contra el consul senior, y Bíbulo causó tantos gritos hostiles que sus amigos tuvieron que refugiarle en el templo de Júpiter Estator. Bíbulo creyó entonces que todavía podía utilizar su veto frente al proyecto de su colega. Pero cuando, asistido por tres tribunos, Cneo Domicio Calvino, Quinto Ancario y Cayo Fanio, accedió al templo de Cástor para formular su oposición al proyecto de reforma agraria en la reunión senatorial que allí tuvo lugar, fue puesto en fuga por la violencia de sus adversarios que le rompieron sus enseñas consulares, le desbarataron a sus lictores, le cubrieron de lodo y le hirieron ante la presencia de toda Roma, lo que venía a ser una humillación simbólica para cualquier magistrado. No obstante, ninguno de los asistentes en la trifulca fue asesinado, por lo que el uso de la violencia estuvo siempre controlado por los cesarianos. Ya sin la presión y el obstruccionismo de Catón y de Bíbulo, la votación pudo ser por fin celebrada.



Desde la aprobación de la Lex Casia, obra del tribuno Lucio Casio Longino Ravilla en el 137 a. C., la votación en los comicios se hacía de forma secreta y escrita introduciendo el voto en una cesta, en lugar de la consulta pública. Reverso del denario de Lucio Casio Longino, Museo Nacional Romano, Roma.

Finalmente, la reforma agraria fue aprobada por una cómoda mayoría y Bíbulo, tras la humillación recibida y frustrado por la imposibilidad de que el Senado condenara al consul senior por sus desmedidas acciones, abandonó el consulado molesto por los procedimientos de su colega, retirándose a su mansión rural donde se dedicó a llevar a cabo una campaña propagandística y difamatoria contra Julio César. Por consiguiente, a partir de marzo del 59 a. C. nuestro protagonista quedó como cónsul sin colega lo que restaba de año. Según Suetonio, el ingenio de los habitantes de Roma pronto sacó partido de la diferencia de poder entre ambos cónsules y acuñó una datación satírica del consulado de ese año con la frase «siendo cónsules Cayo Julio César y Cayo César».

La nueva reforma agraria recogía además una antigua cláusula aprobada en el 100 a. C. acuñada por los senadores Saturnino y Glaucia, por la que todos los senadores quedaban obligados a reconocer la nueva ley agraria en breve plazo bajo pena de exilio. Con esta cláusula ningún senador osó protestar.

Julio César fue también capaz de ganarse las simpatías de los equites, es decir, de los caballeros romanos, al rebajar en un tercio las sumas que los organismos recaudadores de impuestos tenían que ingresar en el Tesoro. Asimismo, logró ganarse el favor de la población provincial al aliviar considerablemente sus cargas económicas.

Su consulado le deparó, a finales de marzo del 59 a. C., tener que participar en el proceso del procónsul de Macedonia, Cayo Antonio Hybrida, que había llegado a Roma cubierto de vergüenza por las continuas derrotas sufridas en Tracia (región balcánica situada al norte del mar Egeo), por parte de los dardanios, y en Istria (península adriática situada entre el golfo de Trieste y la costa croata de Quarnaro), a manos de los escitas y los bastarnos. Julio César y Pompeyo, afectados enormemente por los desastres del procónsul, lo sometieron a juicio nombrando juez al caballero y político Marco Celio Rufo. Cicerón, la defensa de Hybrida, no pudo impedir la condena de lesa majestad del culpable, que tuvo que exiliarse a la isla griega de Cefalonia, en el mar Jónico.

Cicerón se mantuvo siempre fiel a los valores tradicionales y conservadores de la República a pesar de las continuas tentativas de Julio César de atraerlo a su causa. En el mismo momento en que Hybrida fue condenado, Cicerón, pese a sus esfuerzos por evitarlo, obtuvo del cónsul la sorprendente noticia de que el patricio Publio Clodio Pulcher, aquel mismo muchacho que años antes había sido sorprendido durante la festividad de la Bona Dea cortejando a la entonces esposa de Julio César, tras la aprobación del colegio de los sacerdotes, y bajo la presidencia de nuestro protagonista como sumo pontífice y de Pompeyo como augur de la ceremonia, había sido adoptado por el joven plebeyo Publio Fonteyo, quedando ahora en condiciones de poder optar al tribunado de la plebe en los próximos comicios, pues para poder acceder al tribunado de la plebe era requisito imprescindible ser de condición plebeya. Degradada su condición social a la de plebeyo, Clodio se encontraba en condiciones de poder ser tribuno de la plebe. Sería Clodio quien, tras haber sido investido como tribuno de la plebe el 10 de diciembre del 59 a. C., dirigiese en el 58 a. C. las Leges Claudianae contra Catón y Cicerón beneficiando al sector más popular de Roma y al propio Julio César.



Ptolomeo XII era el hijo bastardo de Ptolomeo XI. Su reconocimiento como soberano legítimo de Egipto en el 59 a. C. se hizo posible gracias a los sobornos realizados a Pompeyo y a Julio César. No obstante, en dicho reconocimiento Roma no incluyó a Chipre, que se anexionó en el 58 a. C. ante la pasividad del rey egipcio. Reconocido como rey, fue famoso por su corrupción y maldad, y por buscar en todo momento apoyos en Roma. Poco antes de morir en el 51 a. C. nombró corregentes a sus hijos, Cleopatra VII y Ptolomeo XIII, que tuvieron que contraer matrimonio según la ley de los ptolomeos (la dinastía, también conocida como de los Lágidas, fundada en el 323 a. C. por Ptolomeo I Sóter, general de Alejandro Magno). Asimismo, los designó herederos del reino bajo la custodia de Roma. Busto de mármol de Ptolomeo XII, Museo del Louvre, París.

En las siguientes semanas, es decir, a mediados de abril del 59 a. C., Pompeyo vería también consumados sus propósitos en los términos que había establecido en un primer momento con el Senado y con los otros dos triunviros: el Senado, a petición del cónsul, confirmó la gestión pompeyana en Oriente mediante la Lex Iulia de actis Cn. Pompei confirmandis.

En abril del 59 a. C. tuvo lugar un acontecimien-to lleno de polémica: se procedió al reconocimiento oficial en Egipto del gobierno de Ptolomeo XII, hijo ilegítimo de Ptolomeo XI. Es decir, Julio César concedió el título de amigo y aliado del pueblo romano a un personaje inmoral que estaba continuamente expuesto a las revueltas de unos súbditos a quienes expoliaba sin piedad. De hecho, el reconocimiento sirvió para que los rivales del cónsul lanzaran nuevos ataques acusándolo de haber recibido un soborno de seis mil talentos.

Incluso se le llegó a reprochar que con los talentos recibidos pudiera regalar a Servilia, la hermanastra de Catón, una perla valorada en un millón y medio de denarios.

Ese mismo mes de abril del 59 a. C., Julio César presentó una segunda ley agraria en la que derogaba las excepciones recogidas en la primera. En esta ocasión, se preveía la distribución de las fértiles tierras del ager Campanus y del ager Stellas (actuales tierras de Capua, en la provincia italiana de Caserta) entre veinte mil ciudadanos pobres y veteranos del ejército que tuvieran tres o

más hijos, siendo más que probable que aquellos que formaron parte de la primera comisión agraria supervisaran de nuevo las concesiones de esta segunda ley.

Con ambas reformas agrarias los investigadores han calculado que en los años sucesivos obtuvieron tierras un total de cincuenta mil ciudadanos romanos, o lo que es lo mismo, un cinco por ciento de la población libre de la península itálica. Se pretendía de esta forma la regeneración del estamento campesino y la reducción del volumen del proletariado urbano de Roma.

No debemos olvidar dentro del contexto de la legislación agraria cesariana la Lex Mamilia Roscia Peducaea Alliena Fabia, que concernía disposiciones sobre agrimensura, legislación agraria o la fundación de colonias, municipios, prefecturas y foros.

Pese a los fracasos de Catón y de Bíbulo por poner freno al reformismo triunviral, la oposición contra los triunviros estuvo vigente durante todo el año 59 a. C. En julio del citado año, Lucio Vetio, un hombre de reputación incierta, que en el 63 a. C. ya había implicado con sus declaraciones a Julio César en la conjuración de Catilina, intentó involucrar a Cayo Escribonio Curión y a otros optimates del Senado en un atentado que teóricamente habrían planeado contra Pompeyo. El tribuno Publio Vatinio llevó ante la asamblea popular a Vetio, tras la invitación realizada por Julio César, con el fin de conocer más nombres de los participantes en la hipotética conjura contra Pompeyo. Vetio nombró a Lucio Lúculo, a Cayo Fanio, a Domicio Ahenobarbo, a Cayo Calpurnio Frugi y a Marco Iuventio Laterense como involucrados en la conspiración. Antes de que se llevase a cabo la investigación judicial, Vetio, que en sus declaraciones había cometido varias contradicciones, fue hallado muerto en el Tullianum, la celda de la cárcel Mamertita destinada a los reos más importantes. Con este suceso, que dejaba al cónsul muy comprometido, los optimates culparon a Julio César de haber instigado las acusaciones para vengarse de sus enemigos y del asesinato de Vetio, lo que nunca pudo ser demostrado.

Avanzado el año, y con el fin de poder aliviar la situación económica de las provincias, Julio César se dispuso a combatir los cobros injustificados y arbitrarios a los que estaba sometida su población. En consecuencia, en agosto del 59 a. C. presentó la Lex Iulia de repetundis que afectaba a magistrados y a promagistrados, a sus delegados y agentes, a jueces y, por extensión, a todos los ciudadanos en tanto que detentasen o movilizasen una parcela de poder público. La ley anulaba las donaciones superiores a diez mil sestercios que los administradores pudieran recibir de sus administrados. Además, ordenaba que se fijasen las listas de los impuestos, reprimía las exacciones, las propinas y los sobornos, impedía que se adquiriesen en legítima propiedad bienes por usurpación, y habilitaba a las víctimas de extorsión a exigir la devolución de la hacienda.



El Tullianum era la celda destinada a los reos más importantes, entre los que figuraron Yugurta, Catilina, Lucio Vetio, Catón o Vercingétorix. Originariamente fundada como una cisterna, la celda fue construida hacia el 386 a. C., momento en el que se produjo el primer saqueo de Roma por los galos. En época medieval el lugar pasó a convertirse en centro de devoción cristiana, y actualmente existen dos iglesias superpuestas: San Giuseppe dei Falegnami y San Pietro in Carcere. La cruz del altar de la capilla inferior está al revés, ya que según la tradición, a san Pedro, que sufrió aquí su martirio, lo crucificaron boca abajo.

A estas leyes siguieron otras más que conformaron los cimientos del Derecho romano como la Lex Iulia de provinciis ordinandis que ponía fin a las injusticias a las que los gobernadores sometían a sus provincias, o la Lex Iulia de pecunia repetundis sobre los intereses abusivos.

Para hacer más estrechos los vínculos entre los triunviros, desde finales de abril hasta comienzos de mayo del 59 a. C. se pactaron una serie de uniones matrimoniales. Julio César ofreció la mano de su única hija legítima, Julia, tenida con Cornelia, comprometida desde antiguo con el caballero Quinto Servilio Cepión, a Pompeyo después de que este se divorciara de Mucia Tertia, hija de Quinto Mucio Escevola, con quien se había casado en el 79 a. C. Para evitar que Cepión se sintiera molesto, Pompeyo le entregó la mano de su hija Pompeya, quien a su vez estaba comprometida con Fausto Sila, el hijo del antiguo dictador. Aunque el matrimonio entre Pompeyo y Julia fue principalmente una unión de conveniencia en el que la diferencia de edad entre ambos era muy acusada, se convirtió, a pesar de ello, en un verdadero matrimonio por amor. No fue el único matrimonio acordado, ya que Julio César contrajo su tercer matrimonio con Calpurnia, la hija del político popular Lucio Calpurnio Pisón, convenientemente declarado cónsul para el año siguiente junto con Aulo Gabinio, hombre de confianza de Pompeyo, en las elecciones celebradas en octubre del 59 a. C. Según refirió en 1935 el historiador francés Jérôme Carcopino, con este nuevo matrimonio, consiguió de su yerno un decisivo apoyo al plebiscito revolucionario de Publio Vatinio, la Lex Vatinia de provinciis Caesaris.

Si Julio César quería salvaguardarse de los peligros que le aguardaban tras el ejercicio del consulado, debía lograr un poder proconsular que le pusiera al abrigo de los ataques y procesamientos de los miembros más conservadores del Senado. Con la Lex Vatinia de provinciis Caesaris, aprobada por la asamblea popular a finales de mayo del 59 a. C. bajo el beneplácito de Pompeyo y de Craso, Julio César pudo procurarse para sí una fuerte clientela. Por mediación del tribuno de la plebe Publio Vatinio lograba para el año siguiente el gobierno proconsular de la Galia Cisalpina y del Ilírico (región balcánica que abarcaba los actuales territorios de Croacia, Eslovenia y Albania) por un período extraordinario de cinco años consecutivos, más una dotación de tres

legiones que venía justificada por la anarquía que imperaba en tierras ilíricas. Dispondría además de los medios financieros necesarios y de las facultades necesarias para nombrar legados y fundar colonias. Poco después, tras la repentina muerte del gobernador Quinto Metelo Celer, y por temor a la celebración de un nuevo referéndum, a propuesta de Pompeyo se le añadió la Galia Transalpina y una cuarta legión. Paralelamente, se decidió que Bíbulo quedase al frente de los bosques y caminos rurales de la península itálica, que, recordemos, era la región que en un principio había sido designada por los miembros más conservadores del Senado para Julio César. Pero, en realidad, Bíbulo no se puso al frente en ningún momento de dicha empresa, y pasarían más de diez años para volverlo a ver ocupando un nuevo cargo público.

Con el ejercicio del consulado, Julio César había consumado muchos de sus mayores propósitos. Terminado el ejercicio del mismo, marchó a finales de marzo del 58 a. C. a los territorios galos donde las tribus indígenas representaban una seria amenaza para los intereses de Roma y para los suyos propios. En los años sucesivos, su genio político y militar iba a invalidar los principios del triunvirato, estableciendo en su lugar el régimen autocrático del que ya empezaba a consolidar sus bases. Mientras tanto, en Roma los años sucesivos a su marcha iban a venir marcados por una radicalización de la lucha política entre optimates y populares.

Concentrando el poder:

la conquista de las Galias

Los Comentarios a la guerra de las Galias de Julio César, una de las memorias bélicas más importantes de la historia, son concebidos como la obra capital de nuestro protagonista y como obra cumbre y revolucionaria de la literatura latina, tanto en el estilo prosaico como en la composición textual. Los Comen-tarios a la guerra de las Galias nos aportan un variado y enriquecedor conocimiento sobre distintos aspectos de los galos y de su conquista, siendo así la fuente primordial y más directa para su conocimiento a modo de diario descriptivo, escrito en tercera persona, a partir de la redacción de una serie de anotaciones dictadas a pie de campaña que a menudo recogían observaciones de los oficiales cesarianos. Pero sigamos con nuestra narración de los acontecimientos biográficos de César.



Al otro lado de los Alpes, los límites territoriales de la Galia libre estaban constituidos por el océano Atlántico y el canal de la Mancha al oeste, el Rin y los pueblos germanos al este, y los montes Cevenas y el curso alto del Ródano al sur. Las tierras comprendidas entre estos confines estaban habitadas por los galos, nombre con el que los romanos designaban a los celtas. Los galos eran de origen indogermánico y desde comienzos del siglo I a. C. venían soportando la presión de los

pueblos germanos del norte que habían logrado superar las aguas del Rin. Caracterizados por su fragmentación étnica y por su conflictividad interna, los galos contaban con una organización social basada en las tribus aisladas, gobernadas frecuentemente por un rey, aunque en tiempos de Julio César el poder prevalecía mayoritariamente en familias nobiliarias que habían instaurado un gobierno de tipo aristocrático, si bien todavía existían reyes en algunas zonas del norte de la Galia. Las comunidades galas solían habitar en centros fortificados, conocidos por los romanos con el nombre de oppidum, y en las comunidades más desarrolladas la aristocracia estaba integrada por los caballeros, es decir, los equites, quienes basaban su poder en la posesión de la tierra y en las relaciones comerciales, y por los sacerdotes, a los que genéricamente conocemos con el nombre de druidas. Esta aristocracia, que sustentaba su poder sobre la existencia de una población reducida a la servidumbre en cuyas relaciones primaban los vínculos clientelares de carácter personal, fue la directa responsable de impedir que Julio César se hiciera con el dominio absoluto de todo el territorio galo.



Los poblados galos, conocidos en los textos clásicos con el nombre de oppidum, se encontraban situados en lugares estratégicos en alto, y su principal sistema defensivo consistía en una vasta muralla dispuesta a su alrededor, el murus gallicus. Su estructura interior consistía en vigas de madera entrecruzadas transversalmente a intervalos de sesenta centímetros, reforzadas con maderos longitudinales dispuestos sobre las mismas, y unidos a ellas mediante juntas de rebaje, clavos o púas de hierro a través de agujeros barrenados. Por otro lado, las caras exteriores quedaban reforzadas por un revestimiento de piedra que dejaba a la vista los extremos de las vigas. Reconstrucción de una de las murallas de Bibracte.

LA PRIMERA AMENAZA: LOS HELVECIOS

Desde el primer momento, Julio César no concibió como procónsul la dirección de complejas operaciones militares y administrativas en territorio galo. Sin embargo, a finales de marzo del 58 a. C., es decir, poco después de tomar posesión en el cargo, se vio en la necesidad de intervenir rápidamente al otro lado de los Alpes, esto es, fuera de sus límites provinciales, debido a que la agitación y la presión de los helvecios, pueblo germano que habitaba en el área comprendida entre el alto Rin, el Jura suizo, el lago de Ginebra y los Alpes, representaban una seria amenaza para los intereses y la estabilidad de Roma.

Como pretexto de la intervención contra los helvecios, Julio César recurrió a la obligación que tenía cualquier procónsul romano de defender los intereses de los aliados y de la soberanía romana sobre su territorio, justificando, por consiguiente, la guerra justa, es decir, el bellum iustum. Además, la imagen de que un inmenso ejército de naturaleza germana pudiera abatir la Galia Cisalpina o la mismísima Roma explicaba el tremendo apoyo que encontraron las campañas cesarianas en los distintos estratos sociales.

Bajo la dirección de Orgétorix, los helvecios, cansados de habitar en tierras montañosas y de soportar la presión de otras tribus germanas, habían arrasado sus propias ciudades con el propósito de avanzar en un grandioso movimiento migratorio hacia la Galia Cisalpina. Para frenar el avance del enemigo, en abril del 58 a. C. Julio César se desplazó rápidamente a la actual Ginebra donde se reunió con los efectivos militares de la legio X. Contando con un poderoso ejército que pudiera acabar con los helvecios, ordenó destruir el puente sobre el Ródano con objeto de impedir que el pueblo invasor penetrara en territorio galo. No obstante, aceptó recibir a los embajadores helvecios, quienes, asegurando no tener nada en contra de Roma, solicitaron poder pasar libremente por la provincia romana con el fin de asentarse en las fértiles tierras meridionales de la Galia. Tras negarles el paso, Julio César ordenó fortificar la orilla romana del Ródano como medida preventiva, comunicándoles que no podía permitirles el paso, pues su entrada en territorio galo no generaría más que continuas convulsiones.

Ante el rechazo cesariano a sus propósitos, los helvecios decidieron ignorar las medidas preventivas de Roma y atravesar el Ródano con balsas improvisadas. Sin embargo y ante la efectividad de los ejércitos de Julio César, se vieron obligados a la retirada tras varios días de contienda.

Derrotados, los helvecios enviaron embajadas a Cástico, líder de los secuanos, tribu gala situada entre las regiones históricas que habrán de ser llamadas Franco Condado y Alsacia, solicitándole que les permitieran atravesar, sin impedimento, el paso que daba acceso a las fértiles llanuras galas a cambio de ofrecer sus servicios militares como mercenarios en caso de necesidad. Curiosamente, Dumnórix, el líder de la tribu gala de los eduos, aliada de Roma, acabó complicando las cosas al convencer a los secuanos para que prestasen ayuda a los helvecios. Cuando estas noticias llegaron a oídos del procónsul, pronto comprendió que se estaba gestando una coalición antirromana. Los helvecios, tras haber superado sin problema las tierras de los secuanos, llegaron al territorio de los eduos obligando al prorromano Doviciaco, hermano de Dumnórix, a solicitar urgentemente ayuda a Roma. En este sentido, los senadores romanos se limitaron a remitir a una

resolución del 62 a. C. por la que se instaba al procónsul de turno a defender a los eduos y al resto de pueblos amigos de Roma. Además, el hecho de que en el 59 a. C. Ariovisto, el rey de la tribu germana de los harudes, hubiese firmado durante el consulado cesariano un pacto de amistad con Roma con objeto de confirmar y asegurar las fronteras, no contribuyó en nada a resolver las tensiones.

Reunido un ejército formado por diez legiones, Julio César se dirigió a fines de mayo del 58 a. C. a Lugdunum (Lyon), donde se le sumaron los jinetes que Doviciaco le prestó para la causa. Para poner fin a la devastación helvecia, los ejércitos cesarianos avanzaron dirección norte siguiendo el curso del río Arar (actual Saona), río que los helvecios tenían previsto atravesar para penetrar todavía más en territorio galo. El procónsul romano siguió muy de cerca los movimientos de los helvecios hasta que en junio del 58 a. C. logró derrotar a un total de doscientos treinta mil helvecios en la cruenta batalla de Bibracte (Mont-Beuvray, al oeste de la localidad borgoñona de Autun), capital de los eduos, obligando a los supervivientes del ejército vencido a regresar al territorio del que procedían.

Derrotados definitivamente los helvecios, Julio César logró ratificar, a partir de entonces, el comienzo de la soberanía romana en la Galia central.

Tras la victoria del ejército cesariano en Bibracte, tuvo lugar la celebración de una reunión en la que Doviciaco informó al procónsul romano de que los territorios galos estaban siendo continuamente sometidos por el terror infundado por el rey germano Ariovisto. Este aprovecharía el tratado como coartada idónea para prestar sus servicios como mercenario a los arvernos, tribu que vivía en los actuales distritos franceses de Puy-de-Dôme, Cantal, Alto Loira y Allier. De este modo, en la lucha por la hegemonía de la Galia, entre eduos por una parte y arvernos y secuanos por otra, los germanos de Ariovisto se habían implicado con determinación en beneficio de estos últimos.

Una vez concluidos sus servicios militares como mercenario, Ariovisto se adueñó de gran parte del territorio galo por medio de una estrategia terrorista basada en las razias, los saqueos, los asesinatos o en la captura de rehenes.

Aterrorizado por los logros y las medidas adoptadas por Ariovisto, Doviciaco solicitó auxilio al procónsul romano. Cuando Julio César fue informado en julio del 58 a. C. de que el principal objetivo del líder germano era superar el Rin acompañado de numerosas tribus germanas para extenderse por todo el territorio galo, nuestro protagonista decidió tomar cartas en el asunto.

Julio César actuó primeramente de forma diplomática enviando emisarios a Ariovisto solicitándole audiencia en territorio romano. Sin embargo, el líder germano afirmó que si el procónsul romano quería algo de él tendría que ir a buscarlo. Ante tal respuesta, Julio César decidió atacarlo frontalmente asentando sus efectivos militares a pocos kilómetros de donde se encontraban las tropas enemigas.

Estacionados los ejércitos, ambos líderes acordaron entrevistarse en una audiencia en la que únicamente debían estar escoltados por su caballería. En nombre de los galos, Julio César comenzó por exponer a Ariovisto algunas condiciones necesarias para mantener su condición de aliado: respetar todo el territorio galo, acabar con el flujo de poblaciones germanas que superaban el Rin y restituir a los eduos los rehenes. Ariovisto no se mostró dispuesto a aceptar tales cláusulas, pues como amigo de los romanos pretendía actuar en condiciones de paridad y no sufrir ningún tipo de imposición por parte de Roma.



La caballería gala provocó serias dificultades a Julio César durante sus campañas. Tras ser derrotados, los jinetes galos, junto con los germanos, sirvieron a las órdenes

del ejército cesariano. En la imagen, uno de los trece paneles de plata del caldero de Gundestrup, pieza del siglo II a. C. y de fabricación tracia, realizado por un grupo de artesanos de procedencia india y depositado en la actualidad en el Museo Nacional de Copenhague. La iconografía del caldero recoge magistralmente las divinidades más importantes del panteón celta, como Taranis, héroes, jinetes y animales exóticos. En la mitología celta el caldero mágico podía alimentar a un millar de hombres, otorgar la sabiduría universal a quien consumiera su contenido o incluso resucitar a los muertos.

La actitud amenazante del líder germano provocó que Julio César rompiera el diálogo y se retirara a su campamento. A pesar de ello, en agosto de ese año 58 a. C., y a petición de Ariovisto, el procónsul romano mandó una nueva embajada encabezada por Cayo Valerio Procilio y Marco Mecio para continuar las negociaciones. Sin embargo, cuando estos llegaron al campamento del líder germano fueron acusados de espías, y apresados. Con esta actitud, Julio César no dudó en tomar las armas. Tras penetrar en territorio secuano hasta llegar a Vesontio (Besançon), en septiembre de ese año nuestro protagonista le hizo frente en la actual Alsacia Superior, en las proximidades de Mülhausen. En esta batalla las maniobras y las formaciones germanas fueron prontamente desbaratadas gracias a la brillante actividad de Publio Craso, hijo del triunviro Marco Licinio Craso. Derrotados, los germanos fueron obligados a marchar a sus tierras de origen cruzando de nuevo el Rin. Ariovisto logró escapar entre unos pocos compatriotas, pero malherido en la huida murió poco después de llegar a la otra orilla del río. No obstante, los problemas no acabaron para los supervivientes, ya que al arribar a la orilla oriental del Rin fueron cruelmente masacrados por los habitantes autóctonos, también germanos, hartos de la presión y medidas adoptadas por los seguidores de Ariovisto.

Con esta victoria, Julio César logró confirmar un equilibrio estable entre galos y germanos en ambas orillas del Rin, así como una activa proyección de la presencia romana en la Galia central.

La victoria cesariana sobre Ariovisto y el inminente avance del procónsul romano hacia el norte motivó la inquietud de los belgas, pueblo muy beligerante que, tras celebrar un consejo tribal, y contando con el apoyo de los suesones y de los germanos del margen derecho del Rin, se comprometió a expulsar a Julio César.

Los remos, única tribu belga que prefería a una lejana Roma como aliada que al resto de sus vecinos belgas como soberanos, advirtieron de sus planes al ejército romano. La coalición de las tribus belgas constituyó así el pretexto ideal para que Julio César, contando con el apoyo de los eduos y tras alistar a dos nuevas legiones, la legio XIII y la legio XIV, pudiera declarar una guerra preventiva en la primavera del 57 a. C.

El choque decisivo entre la coalición belga y el ejército cesariano se produjo en el verano de ese año en las orillas del Aisne, lugar en el que los belgas se batieron en retirada tras ser aniquilados. Tras los desastres estratégicos sufridos a continuación en Novioduno (Nyon), e impresionados por el despliegue militar romano, los belgas y sus aliados secuanos y germanos no tuvieron más remedio que rendirse.

Simultáneamente, Julio César también tuvo que afrontar la obstinada resistencia de los nervios y aduátucos. En su caso, los nervios prepararon su resistencia a conciencia después de haber reunido a más de sesenta mil hombres y de contar con los apoyos de atrébates y viromanduos. El encuentro entre los rebeldes y el general romano tuvo lugar en el margen izquierdo del Sambre, afluente del Mosa. Con un ejército notablemente superior, los nervios lograron asaltar el campamento romano que se estaba levantando en las proximidades del río. Sin embargo, con la llegada de los refuerzos de Quinto Pedio, sobrino del procónsul, y del legado cesariano Tito Labieno, Julio César logró cercar a los nervios masacrándolos cruelmente, suceso que ha servido desde comienzos del siglo XX a los historiadores nacionalistas franceses para acusarlo de ser el responsable del exterminio de una nación entera.

Tras los desórdenes ocurridos en los márgenes del Sambre con la derrota de los nervios y de sus aliados, los diez mil aduátucos, descendientes de los cimbrios y de los teutones, que se habían instalado en las tierras vecinas de los nervios hacía ya más de cincuenta años, ante el inminente asedio romano y ante la indiscutible superioridad de los efectivos militares cesarianos, se apresuraron a pedir la paz y ponerse bajo la protección de Roma.

Fueron todos estos logros los que llevaron al Senado de Roma, y principalmente a un moderado Cicerón, quien había llegado recientemente a Roma del exilio, a decretar a fines de septiembre de ese año 57 a. C. una supplicatio o fiesta de quince días en honor de Julio César, reconocimiento que ningún otro general romano, ni tan siquiera Pompeyo, había logrado antes.

Resuelto el problema belga, el conflicto se trasladó a comienzos del 56 a. C. a tierras más septentrionales, concretamente a Bretaña, región poblada por los vénetos, quienes habían constituido una confederación de tribus para combatir a Roma. Por aquel entonces, el procónsul romano también miraba al otro lado del canal de la Mancha a consecuencia de las estrechas relaciones que las tribus galas que poblaban la actual Normandía y Bretaña guardaban con las tierras britanas más meridionales.

Al carecer de una potente flota que estuviese estacionada en la costa atlántica para poder hacer frente a los poderosos navíos vénetos, Julio César se vio en la necesidad de llevar a cabo su construcción en las orillas del Loira para ser concentrada posteriormente en el golfo de Morbihan, es decir, en la región bretona de la actual Vannes.

Disponiendo de los efectivos navales suficientes, la batalla entre la flota romana y la flota véneta tuvo por escenario la bahía de Quiberón, al sur del golfo de Morbihan, siendo esta, que sepamos, la primera batalla naval que se dio en aguas atlánticas. En dicha contienda, la buena maniobrabilidad de las naves romanas, así como el empleo de hoces unidas a largas pértigas con las que cortar las cuerdas de las velas de la flota enemiga permitieron poder asaltar las naves vénetas y emprender en estas una lucha cuerpo a cuerpo. Con la victoria del ejército romano en aguas atlánticas, los vénetos fueron ajusticiados en bloque y reducidos totalmente a la esclavitud.



La liburna romana, es decir, la galera romana de combate y de transporte de tropas, permitía una gran maniobrabilidad gracias a su reducido tamaño, sus velas cuadradas y la distribución de sus remos. Reconstrucción de una liburna romana.

Mientras tanto, para obtener una soberanía más efectiva en los territorios galos más

occidentales, el legado cesariano Quinto Titurio Sabino se encontraba en las tierras de los unelos, en la actual península de Cotentin, en Normandía, al mando de tres legiones con el propósito de acabar con el jefe indígena Viridóvix.

Simultáneamente, en el verano de aquel año 56 a. C. Publio Craso lograba la pacificación de Aquitania, es decir, la región comprendida entre el río Garona y la cordillera pirenaica, lo que ampliaba considerablemente la soberanía romana en los territorios galos más meridionales y aseguraba las conexiones con la península ibérica por los Pirineos.

Poco después, en el otoño del mismo año, Julio César marchó contra morinos y menapios, tribus que habían escapado en el 57 a. C. del desastre belga y que habitaban en las tierras comprendidas por el delta del Rin y del Mosa. La estrategia seguida por estas dos tribus para escapar del castigo de Roma, después de que los ejércitos cesarianos acabasen con los frondosos bosques en los que habitaban, consistió en huir hacia el norte, donde las condiciones de vida eran más adversas. Julio César, harto de llevar a cabo campañas militares en tierras poco propicias, ordenó la retirada de aquellos parajes dejando en paz a ambas tribus.

Con estas campañas de conquista y de castigo, Julio César se confirmaba como uno de los más grandes generales romanos del momento, pues en poco más de dos años había logrado pacificar y dominar una extensa área comprendida entre la provincia romana de la Galia Cisalpina, el canal de la Mancha y el Rin.

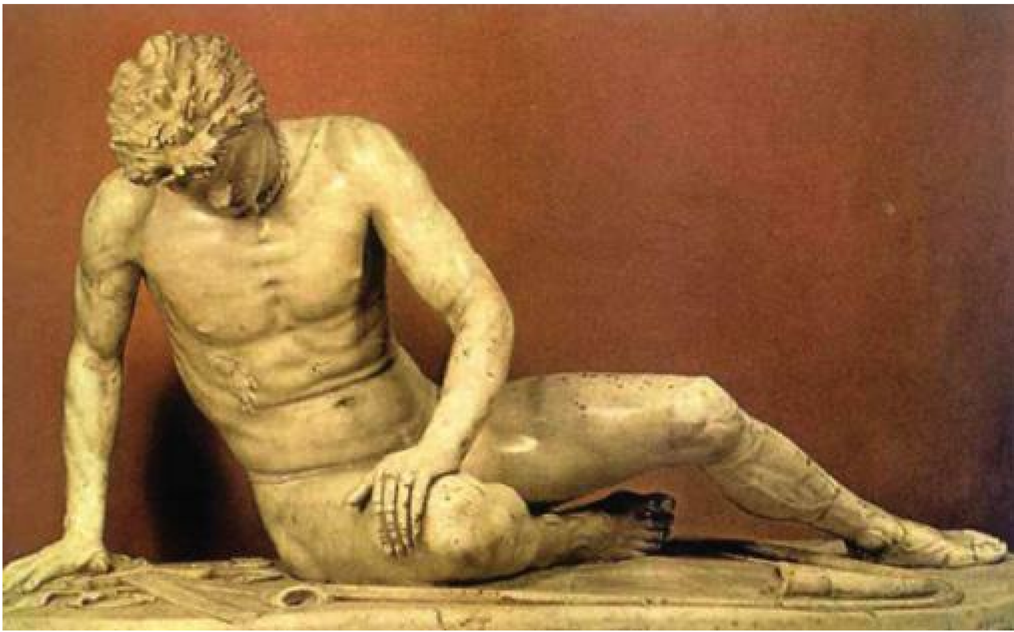
En el invierno de los años 56 al 55 a. C. el mayor peligro para el ejército cesariano procedió una vez más de la orilla oriental del Rin. Las tribus germanas de usípetes y de téncteros, expulsadas de sus tierras por los suevos, superaron el Rin dedicándose a partir de entonces a devastar las tierras de las tribus galas de los morinos y menapios.

Informado Julio César de lo ocurrido, reunió su ejército con el fin de dirigirse hacia el Rin para cortarles el paso e impedir de esta manera que comenzaran a adueñarse de todo el territorio galo.

Con el fin de exponer sus propósitos, los dirigentes germanos solicitaron una audiencia con el procónsul romano. En la entrevista, usípetes y téncteros hicieron las mismas declaraciones que en su día pronunció Ariovisto, es decir, la de que Roma no era quién para impedirles sus propósitos. Julio César, cediendo ante el hecho consumado de invasión, propuso a los usípetes y téncteros establecerse en las tierras limítrofes a los ubios, pueblo germano que habitaba las tierras de la actual Colonia, en el margen occidental del Rin. Los embajadores de ambas tribus reunidos con el procónsul romano en la entrevista, le afirmaron que tardarían al menos tres días en transmitir la proposición a sus líderes. Asimismo, le solicitaron que el ejército romano no siguiera avanzando en su ofensiva. La respuesta de Roma no fue interpretada sino como un gesto de debi- lidad por los jefes de usípetes y téncteros, quienes se engrandecieron aún más.

Al mismo tiempo que los embajadores germanos informaban a sus líderes, cinco mil jinetes galos de la caballería cesariana fueron asaltados improvisadamente por ochocientos jinetes usípetes y téncteros. En esta ocasión Julio César no iba a tolerar que le atacasen después de haberles facilitado medidas pacificadoras. Los líderes germanos, tras ser informados de las medidas conciliadoras, se volvieron a reunir con Julio César como si nada hubiera ocurrido y el procónsul, lleno de cólera, lo que no era común en él, ordenó la captura y exterminio de usípetes y de téncteros sin clemencia. Con la orden de su superior, el ejército cesariano aniquiló en el Mosa tanto a hombres como a mujeres y niños sin ningún tipo de compasión, dejando únicamente en libertad a los embajadores germanos que tenía prisioneros.

La batalla del Mosa fue determinante para que en Roma la facción optimate, liderada por Marco Porcio Catón el Joven, imputase a Julio César dos graves delitos: quebrantar el derecho de gentes al ordenar la detención de los embajadores germanos y liquidar a traición a los usípetes y a los téncteros. Ante estas declaraciones, el procónsul romano alegó que en realidad habían sido los propios germanos quienes habían transgredido el derecho de gentes al acometer contra la caballería gala, declarando, además, que las tribus germanas no habían sido totalmente exterminadas.



Julio César fue acusado por sus enemigos de genocida tras el exterminio de los usípetes y de los téncteros. Al término de la guerra de las Galias, el procónsul romano, luego de haber acabado con la vida de un tercio del total de la población gala, a gran mayoría de los galos supervivientes. En la imagen, el Gálata moribundo, conservado en los Museos Capitolinos de Roma, es una de las representaciones más significativas de un galo derrotado y esclavizado. La obra, que representa a un guerrero celta desnudo con unas torques en el cuello, es una antigua copia romana en mármol de una estatua broncea de factura griega encargada en el siglo III a. C. por Átalo I de Pérgamo para conmemorar la victoria sobre los gálatas, tribu de procedencia gala asentada en Asia Menor.

Acto seguido, y con el único propósito de llevar a cabo una expedición de represalia contra los germanos en sus propias tierras, Julio César acometió la rápida construcción de un nuevo puente sobre el Rin, lo que tuvo un enorme y favorable impacto propagandístico en Roma. Los pueblos germanos, avisados una vez más del potencial con el que contaba Roma, optaron por emigrar esta vez al territorio de los ubios.



Maqueta del puente construido por Julio César sobre el Rin. La guerra de las Galias permitió un gran avance de la ingeniería militar romana. Julio César logró el éxito con la construcción en diez días de un puente de madera que construyeron sus más de veinticinco mil soldados para cruzar el Rin con objeto de poner fin al acecho germano. El puente, el primero construido sobre dicho río, contaba con cerca de cuatrocientos metros de largo y veinte de alto. Tras tres beligerantes semanas de enfrentamientos contra los germanos, los cesarianos destruyeron su obra con el fin de evitar incursiones germanas en territorio galo.

Un nuevo frente: Britania

Julio César abrió con Britania un nuevo frente en el verano del 55 a. C. Las expediciones cesarianas a la isla tuvieron una positiva repercusión en Roma donde ilustres personajes, como el poeta Catulo, exaltaron su imagen comparándola de nuevo por su grandeza con la de Pompeyo.

Nuestro protagonista diseñó dos expediciones a tierras británicas, utilizando como pretexto el hecho de que los habitantes de la isla habían ayudado años atrás a los vénetos con el fin de afectar los intereses y la integridad de Roma.

La primera expedición de reconocimiento quedó al frente del legado Cayo Voluseno, quien, asistido por dos legiones, la legio X y la legio VII, zarpó del puerto de Icio (probablemente lo que hoy es el puerto de Boulogne, en el departamento francés de Paso de Calais) a mediados de septiembre del 55 a. C. para desembarcar finalmente en los acantilados de Dover. Una vez que Julio César llegó a la isla, mandó construir un campamento fortificado en la costa con el fin de poder proteger a las naves que se encontraban amarradas en la playa. Todo esto no fue sino un error de cálculo, ya que al anochecer el brusco cambio de las mareas atlánticas causó un gran desastre entre las naves romanas que se encontraban ancladas demasiado cerca de la costa. Más que de ignorantes, podemos tachar a los romanos de despistados, si bien es verdad que en realidad sólo conocían las «pequeñas» mareas mediterráneas.

Después de estos incidentes, las tropas cesarianas se adentraron en lo desconocido. Ante el potencial y la efectividad del ejército romano, los britanos escaparon de sus aldeas y, aterrados, solicitaron a Julio César la paz. En el otoño de aquel año el procónsul romano aceptó la petición de paz de los britanos, si bien les dictaminó que enviasen rehenes a territorio galo, ya que él mismo y sus legiones volvían al continente.

A pesar de que los resultados de esta primera expedición fueron ciertamente nimios e intrascendentes, el desembarco en una isla desconocida causó un gran impacto entre las gentes de Roma que permitieron la celebración en el otoño del 55 a. C. de una supplicatio de veinte días. Con esta primera expedición, Julio César no se propuso en ningún momento la conquista de la isla, sino que únicamente deseó avisar a los britanos del potencial de los efectivos con los que contaba Roma.

Paralelamente, en territorio galo se habían reactivado dos rebeliones, la de los morinos y la de los menapios, prontamente sofocadas respectivamente por los legados Tito Labieno y Quinto Titurio Sabino y Lucio Cota.

Tras hacer efectiva la construcción de una formidable flota en los astilleros de la desembocadura del Sena, a comienzos del 54 a. C. Julio César, dejando en Icio a Tito Labieno como legado senior con tres legiones y dos mil jinetes galos, emprendió una segunda expedición de conquista a tierras britanas acompañado por cinco legiones y dos mil jinetes. Después de construir en lugar seguro un grandioso campamento fortificado que quedaría bajo la guardia del legado Quinto Atrio, Julio César emprendió la nueva expedición de conquista adentrándose en las actuales tierras de Canterbury. Los britanos, temerosos por los rápidos avances del ejército cesariano, huyeron hacia el interior siguiendo el curso del Támesis. Fue la traición de una parte de los britanos, al mando de Mandubracio, lo que permitió resolver el conflicto a favor de Julio César. El líder britano Casivelauno, que había ofrecido una gran resistencia a la ofensiva de Julio César, se vio obligado a

aceptar las condiciones del ejército cesariano consistentes en el pago anual de un gran tributo, la entrega de rehenes, el cese de ayudas que permitiesen sufragar las sublevaciones continentales y garantías para Mandubracio como nuevo protegido de Roma.



Julio César se convirtió en el primer general romano en llegar a las islas británicas y el primero en protagonizar una batalla naval en aguas atlánticas. En la foto, los acantilados blancos de Dover, escenario del primer desembarco de los ejércitos cesarianos en las costas británicas en el 55 a. C.

A comienzos de septiembre del 54 a. C., Julio César partía de nuevo victorioso para la Galia. Sin embargo, al desembarcar en el puerto de Icio, fue informado de la trágica muerte de su única hija legítima, Julia, al dar a luz al hijo que esperaba tener con Pompeyo. Con esta muerte se ponía un punto inicial en el desvanecimiento de la armonía existente entre los dos hombres más poderosos de Roma, armonía que se vio totalmente extinguida en junio del 53 a. C. con la muerte de Marco Licinio Craso, el tercer triunviro, en Carres (actual Harrán, en Turquía), en la campaña de castigo y conquista que dirigió junto a su hijo contra los partos, imperio que se extendía en lo que hoy en día es Irán.

Las continuas convulsiones galas obligaron a Julio César a tener que permanecer en la Galia en el invierno del 54 y comienzos del 53 a. C. Dotado con un ejército formado por diez legiones a las que sumó otra nueva que Pompeyo había reclutado en el 55 a. C., el procónsul romano inició a comienzos del 53 a. C. una expedición de castigo contra los nervios, sometiéndolos de nuevo y consiguiendo un gran botín. Seguidamente, marchó contra los menapios del norte, los senones y los carnutos, quienes recurrieron a los eduos y remos para que mediaran ante él. Julio César aceptó su capitulación sin ningún tipo de traba.

Paralelamente, Tito Labieno, el mejor y más grande de los legados cesarianos en las campañas galas, lograba pacificar a los tréveros y a los pueblos circundantes.

Únicamente quedaba sin someter el territorio de los eburones, con lo que, en realidad, el verdadero objetivo de Julio César pasaba por aislar y castigar a esta tribu belga que habitaba entre el Rin y el Mosa. Para ello, penetró en la tierra de los menapios con objeto de obtener cuantiosos botines que permitiesen la construcción de un segundo puente sobre el Rin para tener acceso a los pueblos sublevados y aniquilarlos, empresa que Julio César logró muy fácilmente a fines del 53 a. C.

Tras la violenta represión producto de los levantamientos producidos entre el 54 y el 53 a. C., en todo el territorio galo imperó una calma tensa pero a la vez breve. En este sentido, la división de las tropas romanas de ocupación y la situación tan crítica que estaba atravesando la política interior romana hizo concebir esperanzas a los galos de que Julio César se quedaría en la península itálica para resolver los problemas internos y les animó a emprender una nueva rebelión contra Roma formada por más de cien naciones distintas. En febrero del 52 a. C., esta encontró en Vercingétorix, soberano de los arvernos e hijo de Cletilo, al líder ideal que defendiera los intereses galos.



El jabalí, representado en cascos, escudos, monedas o en estatuillas, era el animal totémico celta que simbolizaba el valor y la fuerza masculinos. Jabalí en bronce de talla celta del tesoro de Neuvy, en Borgoña.

Con el propósito de asegurar las fronteras romanas, Julio César marchó a tierras más suroccidentales, como Narbo (Narbona), y concentró sus efectivos militares en tierras de los helvios, pueblo separado de los arvernos por los entonces nevados montes Cevenas. Atravesando majestuosamente estos montes logró arribar al corazón de Arvernia, es decir, a la actual ciudad francesa Clermont-Ferrand. Vercingétorix, tras conocer la noticia de que el procónsul romano había logrado penetrar en su territorio, salió a su encuentro. Sin embargo, Julio César dejó el mando de sus tropas a su legado Décimo Bruto para marchar a Velaunodunum (Vienne), capital de los alóbroges. Tras atravesar el territorio de los eduos y reunir un formidable ejército en Agendico (Sens), en abril del 52 a. C. tomó varias ciudades galas, castigó con dureza a Cenabum (Orleans) y conquistó Noviodunum (Nevers), la ciudad de los bituriges.

Por su parte, el líder galo instaló su campamento en las proximidades de Avaricum (Avarico), campamento fortificado situado en lo alto de un promontorio rocoso y con abundantes reservas naturales que fue duramente asediado por la efectividad de la ingeniería militar romana durante los primeros días de mayo del 52 a. C.

Con todos estos logros, y contando ahora con el apoyo de la caballería y de la infantería edua, el objetivo principal de Julio César pasaba por atacar a los galos en el corazón de Arvernia, es decir, en Gergovia, donde parecía que podría concluir la rebelión gala. Temeroso de ser acorralado por el general romano y procónsul en el sur y por Tito Labieno en el norte, Vercingétorix optó por marchar a su capital y reunir allí la totalidad de sus efectivos militares con el único objetivo de asestar el golpe definitivo al ejército romano. Los eduos, a pesar de haber pactado una alianza con el ejército romano, como tantas otras tribus galas, fueron finalmente sobornados por los arvernos para que apoyasen la causa de Vercingétorix dejando solo al procónsul romano. De hecho el líder eduo, Litavico, arrestó a los soldados romanos que marchaban junto a él y tras martirizarlos los quemó vivos, lo que fue un duro golpe para Julio César.

El fallo estratégico por parte del ejército romano consistió básicamente en el desobedecimiento de las órdenes de su procónsul de no acercarse prematuramente a la ciudad, sino de cercarla y esperar a su rendición. El asalto precipitado de Gergovia (Clermont-Ferrand) a comienzos de junio del 52 a. C. se saldó con la primera gran derrota del ejército cesariano en el que murieron cuarenta y seis centuriones y más de setecientos legionarios.

Con la victoria de Gergovia, Vercingétorix creyó que se encontraba en condiciones óptimas de poder asestar el golpe definitivo al general romano. No obstante, asustado por las veinte cohortes que en la frontera logró reunir en poco tiempo el primo del procónsul, Lucio César, Vercingétorix emprendió la huida hacia Alesia (Mont Auxois, en la actual localidad francesa de Alise-Sainte-Reine), ciudad venerada por los galos que se encontraba edificada sobre una extensa meseta, cuyos pies estaban dominados por amplios valles regados por ríos. En esta ciudad tenía previsto concentrar a la práctica totalidad de sus efectivos militares.

La estrategia de Julio César para acabar con Vercingétorix pasaba por cercar e incomunicar a la ciudad enemiga hasta agotar sus medios. De este modo, entre los meses de agosto y septiembre del 52 a. C. encerró a Alesia en un doble anillo fortificado que impidiera salir al caudillo galo y al mismo tiempo imposibilitara la entrada del ejército galo de rescate. Entre la doble línea de fortificaciones Julio César dispondría en varios campamentos a los hombres de sus diez legiones más el ejército de auxiliares y los jinetes germanos que habían decidido apoyarle. Así las cosas, eran poco más de cincuenta mil romanos los que debían enfrentarse a un ejército siete veces superior.





Reconstrucciones de las fortificaciones de Alesia.Para lograr el aislamiento de Alesia, entre los meses de agosto y septiembre del 52 a. C. los ejércitos cesarianos encerraron a la ciudad en un doble anillo fortificado que impidiera salir a Vercingétorix y a su vez cerrara la entrada del ejército de rescate. En su construcción, los legionarios romanos cavaron un foso vertical de seis metros de ancho para evitar ataques desde la ciudad. Cuatrocientos metros más lejos excavaron dos fosos paralelos de cinco metros de ancho, el interior en forma de «V» y el exterior en forma de «U» lleno de agua. Con la tierra extraída levantaron un terraplén coronado con una empalizada de madera con estacas afiladas dispuestas horizontalmente. En el terraplén levantaron torres de tres pisos cada veinticinco metros. Además, frente a los dos fosos clavaron filas de ramas afiladas. Por último, se excavaron ocho hileras paralelas de hoyos en cuyo interior se clavaron afiladas estacas ocultas con ramas, tierra y maleza.

En los primeros días de septiembre del 52 a. C. Julio César atacó directamente al líder galo, mientras que Tito Labieno dirigió su ofensiva contra el ejército de socorro que pretendía acorralar a los asediantes. En la batalla campal los primeros logros cesarianos se debieron en gran medida a la actuación de la caballería germana.

Pero los galos no se rindieron y prepararon un nuevo ataque. Los refuerzos galos intentaron sorprender a los soldados romanos atacando sólo por un punto, mientras que Vercingétorix salía de la ciudad para atacar al ejército romano de vanguardia. Sin embargo, el ejército galo no logró romper las posiciones romanas al no poder sortear las trabas que el ejército de Julio César había diseñado alrededor de la ciudad.

Finalmente, a finales de septiembre del 52 a. C. las tropas de élite al mando de Vercasivelauno lograron romper las líneas del ejército cesariano, mientras que, paralelamente, Vercingétorix consiguió atacar al resto de los legionarios romanos desde la ciudad. Sin embargo, estas medidas no pusieron en aprietos a Julio César, pues este, situado en lo alto de un cerro que le permitía una visión de conjunto, el actual monte de Flavigny, ordenó a la mayoría de sus ejércitos cargar contra el jefe galo, quien, tras una dura batalla, tuvo que retirarse y dejar a la ciudad a su suerte. Simultáneamente, mandó a su legado Tito Labieno con el resto de las fuerzas disponibles para contener al ejército de socorro galo. Cuando el procónsul vio que Vercingétorix se retiraba, acudió con sus últimas tropas para asestarle el golpe crucial, con lo que Alesia tuvo que capitular los últimos días de ese mes, si bien Vercingétorix intentó en vano asumir la dirección de un último ataque contra los efectivos

bélicos de Julio César.

Derrotado, Vercingétorix asumió toda la responsabilidad de la debacle gala y aceptó ser condenado a muerte por su propia asamblea. Sin embargo, la asamblea gala, aterrada por las duras represalias que podría adoptar Roma, creyó más oportuno que su líder se entregara al general romano. Julio César no iba a aceptar en ninguna medida la negociación de las condiciones de la rendición. Igualmente, no deseaba ver a Vercingétorix muerto y, además, la asamblea gala negó a su cabecilla el honor de morir en su patria.

Una vez que Vercingétorix se rindió ante Julio César, fue llevado a Roma para ser encarcelado en el Tullianum durante seis años, al término de los cuales lo mostraría al pueblo de Roma con motivo de la celebración de sus triunfos, para después ejecutarlo públicamente.

Con la derrota del último líder galo, el ejército romano, acompañado de la caballería germana, procedió al saqueo y a la masacre del ejército enemigo, a excepción de eduos y arvernos, que serían atraídos a la voluntad de Julio César.

Aunque bien es cierto que a comienzos del 51 a. C. existieron algunos reductos de oposición antirromana, como los protagonizados por los bitúrigos, los carnutos o los belovacos en Uxellodonum, una plaza fuertemente fortificada en las montañas de Dordoña que fue hábilmente asediada, la capitulación de Alesia y la derrota de Vercingétorix significaron la total pacificación de la Galia.

Fue la fragmentación interna de las comunidades galas lo que acrecentó el desequilibrio existente entre los contingentes militares galos y el ejército cesariano. La conquista de la Galia, que permitió la constitución de una nueva base política en el período tardorrepublicano y la manifestación más madura del imperialismo romano conocida hasta entonces, marcó un antes y un después en la biografía de Julio César.

El saqueo de santuarios galos, los tributos de guerra, el botín y las arbitrarias requisas lo dotaron de unos ingentes medios que habrían de servir para aumentar su prestigio, su autoridad y su influencia política, militar y socioeconómica. Con todos estos recursos pudo liquidar por completo todas sus deudas y engrosar, además, las arcas del Estado.



Vercingétorix, el último caudillo de la resistencia gala contra Julio César, fue identificado a partir del reinado del emperador francés Napoleón III (ya en el siglo XIX) como representante primordial de la civilización galo-romana. Igualmente, a comienzos del siglo XX simbolizó la figura mítica y patriótica del pueblo francés y, de

hecho, en la actualidad sigue siendo identificado como uno de los iconos más importantes de la cultura francesa. En esta pintura, Vercingétorix arroja sus armas a los pies de Julio César en señal de rendición. La rendición de Vercingétorix en Alesia, de Lionel Royer (1899), Museo Crozatier de Puy-en-Velay, Francia.

En el conflicto, por su parte, Roma sufrió pocas pérdidas en relación con la Galia pues, tras haber devastado a más de ochocientos pueblos como secuanos, arvernos, usípetes, téncteros, tréveros o vénetos, aproximadamente un tercio de sus habitantes murió y otro tercio fue vendido en calidad de esclavos. Es en los textos de Plinio el Viejo donde se recoge, con un tono de fuerte indignación, la condena moral respecto al crimen cesariano en la Galia. La reacción y la denuncia de la pérdida de vidas humanas y de civilización representada por este genocidio se debe, entre otros, al mayor historiador de la Galia, el francés Camille Jullian, quien en 1993 destacó que el desarrollo de la civilización celta-gala se vio truncado por la violenta conquista cesariana.



A pesar de que el oro no escaseaba en la Galia, este parecía reservarse a las ofrendas divinas y a la fabricación de determinados objetos. Entre ellos destacaban las torques de oro, joyas típicamente celtas colocadas a modo de collar en el cuello, reservadas por lo general a las divinidades y a los personajes más relevantes de la realeza gala, si bien los legionarios romanos se dedicaron a coleccionarlas a modo de condecoración. Torques de oro de Trichtingen, Alemania.

En suma, después de ocho años de guerras sin interrupción, Julio César fue el directo responsable de pacificar definitivamente el extenso territorio galo poniendo en práctica métodos de diversa índole que iban desde la clemencia hasta la ejecución. Por consiguiente, durante el invierno del 51 al 50 a. C. logró confirmar el restablecimiento definitivo de la seguridad y la conversión de toda la Galia en territorio de dominio romano, viéndose considerablemente incrementadas las posesiones romanas con un amplio y rico territorio de más de medio millón de kilómetros cuadrados, territorio que era necesario romanizar y colonizar.

Julio César había dejado a un lado de alguna manera su papel de hábil político para convertirse en un imbatible general. Se daba, a partir de entonces, una situación en la que nuestro protagonista era dueño de una supremacía real y efectiva al ver crecer, tras ocho años de cruentas guerras, su poderío personal, logros y reconocimientos que comenzaban a frustrar cada vez más a Pompeyo.

5
La república agoniza

El período comprendido entre el inicio del proconsulado de Julio César en las Galias, en la primavera del 58 a. C., y la celebración de la Conferencia de Luca entre los triunviros, en abril del 56 a. C., fue un período claramente dominado por la radicalización del enfrentamiento entre optimates y populares, en el cual no se logró poner solución a los verdaderos problemas que estaban acabando con la República romana. Además, la relevancia que tuvo la conquista de las Galias fue clave para el desenlace de la crisis de una república en la que la aristocracia se encontraba extremadamente dividida y era incapaz de gobernar el Estado. La defensa de sus intereses se realizó a través de individuos cuyas aspiraciones se encontraban al margen del orden constitucional vigente: Julio César, vinculado en todo momento a los populares, constituía, tras sus conquistas y logros, una seria amenaza para los privilegios de los optimates puestos a partir del 52 a. C. en manos de Pompeyo después de que la concordia triunviral entrase en crisis, como veremos, dos años antes.

Nuestro protagonista, bien durante sus estancias invernales en la Galia Cisalpina o bien a través de agentes personales como el gaditano Lucio Cornelio Balbo, su hombre de confianza, Opio, máximo responsable de la red de información, o Aulo Hircio, uno de sus mejores legados, se mantuvo informado en todo momento de los acontecimientos internos de Roma durante los años en los que ejerció su proconsulado.


Vista panorámica del Foro republicano de Roma (fotografía del autor).



Julio César utilizó como pretextos para justificar la Guerra Civil la total violación de los derechos de los tribunos de la plebe y de su propia dignidad. Acompañado por la legio XIII, la noche del 11 al 12 de enero de 49 a. C. superó los límites territoriales de su jurisdicción administrativa cruzando el Rubicón, frontera natural entre la Galia Cisalpina e Italia, lo que significaba la ruptura de los términos legalmente acordados. En la imagen, estado actual del río Pisciatello identificado con el Rubicón.

Los motivos que finalmente condujeron al desencadenamiento del conflicto político en una guerra civil fueron de índole jurídica y administrativa, pero también de carácter personal. Ciertamente, el problema residía en la conclusión de los poderes proconsulares de Julio César en las Galias, ya que con la derrota de Vercingétorix en el 51 a. C. los optimates exigían la conclusión de su cargo alegando que la guerra ya había concluido satisfactoriamente. En el 50 a. C. esta cuestión se planteó directamente en relación con el procónsul de las Galias, pues los tribunos de la plebe se opusieron simultáneamente a su derogación exigiendo que tanto él como Pompeyo renunciaran a sus poderes extraordinarios al mismo tiempo. La crítica situación política que se estaba viviendo en Roma desde hacía ya varios años se crispó aún más cuando, a comienzos de enero del 49 a. C., Julio César envió una carta al Senado en la que manifestaba su actitud favorable a renunciar a sus poderes si Pompeyo actuaba del mismo modo. El Senado tomó la propuesta cesariana y el apoyo de varios tribunos como un ultraje, y así el 7 de enero de ese mismo año dictaba un Senatus consultum ultimum, o lo que es lo mismo, un estado de excepción, por el que se confiaba a Pompeyo la dirección de una guerra abierta contra Julio César, declarado ahora enemigo público de Roma, quien, tras atravesar cinco días después las aguas del Rubicón (probablemente el actual Pisciatello, en el norte de Italia), superaba los límites provinciales de su jurisdicción para comenzar un nuevo conflicto. La República romana quedaba a partir de entonces herida de muerte.

Un agitador sin principios: Clodio

Para poder comprender las circunstancias que reavivaron el conflicto entre optimates y populares y que condujeron al inicio de un conflicto civil sin precedentes, es necesario remontarnos al 58 a. C. Durante ese año la política interior romana estuvo claramente dominada por las medidas adoptadas por el tribuno de la plebe Publio Clodio Pulcher, un agitador sin escrúpulos quien, tras haber sido investido como tal el 10 de diciembre del 59 a. C., fue capaz de atraerse —mediante una política demagógica y desconcertante fundamentada en el empleo de bandas armadas como elemento de presión y de terror— a la práctica totalidad de la plebe urbana acentuando la rivalidad entre optimates y populares. Como tribuno de la plebe distribuyó grano de forma gratuita una vez al mes y aprobó una serie de medidas destinadas a aumentar el poder de las asambleas populares en las que se apoyaba. De este modo, durante su tribunado se aprobaron una serie de disposiciones agrupadas en cinco leyes, las Leges Claudianae que, respaldadas completamente por Julio César, buscaban el beneficio de los populares y del procónsul de las Galias. Se aprobó de esta forma una orden que impedía al Senado interrumpir las libertades ciudadanas mediante la proclamación de un Senatus consultum ultimum, así como una orden de apelación que estipulaba la condena de quien fuera culpable de la muerte de un ciudadano romano sin juicio previo. Tales medidas estaban claramente destinadas a afectar a las disposiciones anteriormente adoptadas por Cicerón durante el 63 a. C. en los procesos que dirigió contra Lucio Sergio Catilina. La consecuencia inmediata de estas disposiciones fue el destierro del orador a Macedonia, si bien retornó en el verano del 57 a. C. gracias a la mediación pompeyana, la destrucción de su residencia en el monte Palatino de Roma y la expropiación de sus bienes. Igualmente, Catón también se vio afectado por la legislación de Clodio al verse obligado a abandonar Roma bajo el pretexto de que era necesaria la organización política y administrativa de una nueva provincia, Chipre, creada para ese fin.

Así las cosas, el tribunado de Clodio, si bien reactivó en gran medida la rivalidad entre optimates y populares a través de bandas armadas, las sodalitates, logró evitar un eventual contragolpe senatorial permitiendo, no sin problemas, a Julio César erigirse como el principal líder popular, y a Pompeyo ser parangonado como el hombre más potente de la República.

Tanto Pompeyo como Julio César estaban ansiosos por hacerse con el control efectivo de Roma. Pronto comprendieron que la única vía posible para conseguirlo era por medio de las alianzas políticas creando vínculos de amicitia, esto es, vínculos interpersonales de apoyo, colaboración y dependencia entre individuos de la misma o distinta condición socioeconómica.

Como señalamos en el capítulo anterior, los logros de Julio César despertaron los celos y los de-seos de Pompeyo, que empezó a manifestar la necesidad de un equilibrio político compensador de las victorias cesarianas en territorio galo.

La crispación política presente en Roma vino a su vez acompañada de una acusada crisis económica provocada por la escasez de trigo y por su elevado precio de coste. A la vista de tales circunstancias, en septiembre del 57 a. C. el Senado acordó otorgar a Pompeyo el cargo de curator annonae, es decir, el de responsable de gestionar la administración del trigo, título que jurídicamente equivalía a un rango proconsular extraordinario con vigencia en todo el territorio por un período de cinco años y compatible con el desempeño de cualquier otra magistratura. Igualmente, y a iniciativa del tribuno Cayo Mesio, contaría con un gran ejército y con soberanía sobre los gobernadores de las provincias. Con dicho título, quedaba manifiesto que Pompeyo se estaba aproximando cada vez más al Senado.

En calidad de curator annonae, Pompeyo fue capaz de administrar debidamente el trigo, lo que le permitió, además, poder forjar nuevas relaciones clientelares con varias familias aristocráticas naturales de Sicilia, Cerdeña o África. Paralelamente, y con el único propósito de conseguir un papel hegemónico en la política romana, comenzó a ganarse la confianza de los tribunos electos, logrando consolidar su posición e influencia política avivando la antigua animadversión que Marco Licinio Craso sentía hacia él. Mientras tanto, y a pesar del reconocido prestigio alcanzado durante la guerra de las Galias, el fortalecimiento político alcanzado por Pompeyo dejaba cada vez más debilitado políticamente a Julio César.

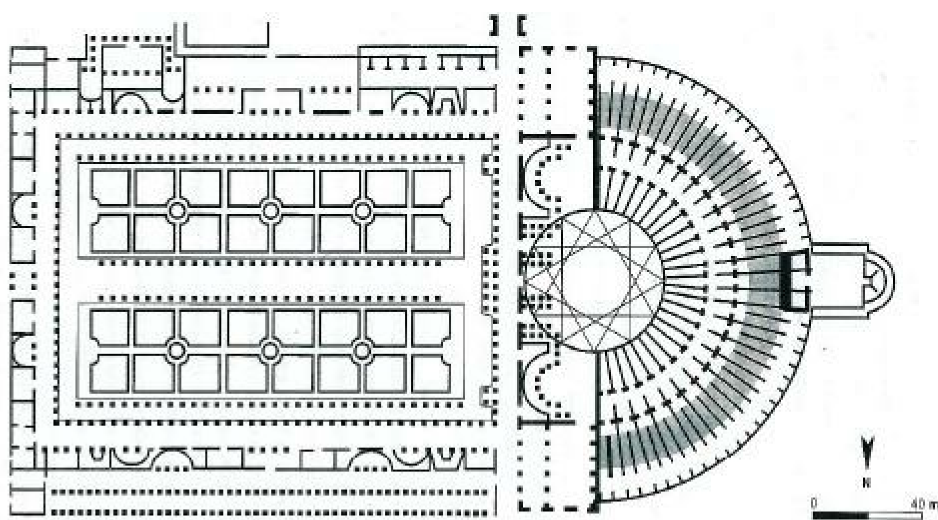
Con el propósito de seguir contando con una posición primordial en la política romana, Julio César únicamente podía conseguir una prolongación de su poder proconsular mediante la renovación de las bases triunvirales convenidas en el 60 a. C. Para conseguirlo era necesaria la reconciliación entre Craso y Pompeyo, por lo que en marzo del 56 a. C. Craso viajó a Ravenna (Rávena) para conferenciarse con el procónsul de las Galias. A continuación, ambos marcharon a las costas tirrenas de Luca, la ciudad más meridional de la jurisdicción cesariana, con el fin de reunirse con Pompeyo. La consecuencia inmediata de la reunión celebrada ente los tres triunviros los últimos días de abril del 56 a. C. fue la reactivación de la iniciativa popular frente a la hegemonía senatorial y la renovación de la coalición triunviral. Así, quedaba diseñado el desarrollo de la política y la distribución de los poderes en los años sucesivos.

Con esta reunión, conocida por la historiografía como la Conferencia de Luca, la coalición triunviral quedó asentada sobre acuerdos más sólidos y concretos, delimitándose las funciones y atribuciones de cada uno de los triunviros. Los tres se repartieron los dominios del Estado a título propio y fuera de los términos de la legalidad. Las bases del acuerdo pretendían que Pompeyo y Craso alcanzasen de forma conjunta el consulado del año 55 a. C. con el apoyo financiero de Julio

César, obteniendo respectivamente a su término un imperio proconsular de cinco años de duración sobre la península ibérica y sobre Siria, mientras que el procónsul de las Galias vería cómo su mandato sería prolongado por otro período de cinco años más, medidas que vendrían ratificadas mediante la Lex Trebonia y la Lex Licinia Pompeia. Por consiguiente, la coalición tomaba a partir de entonces una apariencia territorial. Igualmente, se acordó que cada uno de los tres triunviros introdujese a sus amigos y aliados en los principales cargos políticos, a la par que Pompeyo debía mediar para que Cicerón abandonase sus duras críticas a la legislación agraria cesariana y Craso tratara de poner fin a las ofensivas clodianas.

Cuando se hizo pública la candidatura conjunta de Pompeyo y Craso al consulado, los optimates más radicales se opusieron a ello. Por ende, tanto Catón como Nonio Sufenas, optimate sobrino de Lucio Cornelio Sila, impidieron las elecciones consulares mediante el veto u obnuntiatio con el fin de nombrar a un interrex, es decir, un magistrado elegido por los patricios del Senado cuando el consulado quedaba vacante. A pesar de ello, las elecciones consulares para el 55 a. C. pudieron celebrarse a comienzos de enero de ese mismo año, si bien los altercados estuvieron presentes en todo momento como demostró la expulsión del Foro del candidato conservador Lucio Domicio Ahenobarbo. Pompeyo y Craso terminaron por ser elegidos cónsules para lo que restaba del año 55 a. C., viéndose beneficiados al ver que Catón no pudo acceder a la pretura, siendo elegido en su lugar Publio Vatinio, tribuno de la plebe en el 59 a. C. y partidario de una política de corte popular.

Tras ejercer como cónsul, Pompeyo, a diferencia de Craso, que sí marchó a su provincia proconsular, no se dirigió a la península ibérica para desempeñar sus funciones como procónsul sino que, para sorpresa de todos y disconformidad de su anterior colega en el consulado, permaneció en Roma aduciendo su cargo de curator annonae y razones de talante político para poder ocuparse de los asuntos que afectaban directamente a la capital. Con esta decisión, Pompeyo desempeñó sus funciones proconsulares de forma indirecta confiando la administración de la península ibérica a tres legados, Lucio Afranio, Marco Petreyo y Marco Terencio Varrón, quienes convertirían el territorio hispano en una fuente inagotable de ingresos y de clientelas.





El teatro de Pompeyo en el Campo de Marte, inaugurado en octubre del 55 a. C. como símbolo de la grandeza del triunvirato, fue el primer teatro de Roma construido en piedra. El recinto para los espectadores permitía el acceso a un templo de Venus Victrix, la diosa protectora de Pompeyo. Tras el escenario se extendía un amplio jardín público rodeado de varias salas. En su lado occidental, y en un emplazamiento axial con respecto al templo, existía una sala elevada que desde el año 52 a. C. sería utilizada para la celebración de las sesiones del Senado. En las imágenes, reconstrucción del teatro de Pompeyo realizada por Hubert Cancik y Helmuth Schneider en The New Pauly (2002) y edificios actuales en el espacio ocupado antaño por la construcción romana (fotografía del autor).

La concordia triunviral quedó en entredicho a partir de septiembre del 54 a. C., si bien arrastraba desde hacía varios meses ciertas discrepancias entre los tres hombres fuertes. En esa fecha, la muerte inesperada de Julia, única hija legítima de Julio César y esposa de Pompeyo, afectó en gran medida a este último debilitando políticamente la relación entre ambos. Para salvaguardar la concordia mantenida hasta entonces con Pompeyo, Julio César optó por ofrecerle la mano de su sobrina-nieta Octavia. Sin embargo, Pompeyo prefirió emparentar con la familia del optimate Publio Metelo Escipión, uno de los enemigos más encarnizados de Julio César, contrayendo matrimonio con su hija, Cornelia, quien había quedado viuda tras la muerte de Publio Craso en la batalla de Carres en junio del 53 a. C. Con este matrimonio se hizo evidente un acusado distanciamiento entre Pompeyo y Julio César, así como un cambio radical en la actitud política del primero.

El distanciamiento entre Pompeyo y Julio César se hizo aún mayor con la muerte del tercer triunviro. Craso había preparado una gran operación contra los partos, operación que nunca fue bien acogida en Roma por ser entendida como una guerra innecesaria motivada por la codicia y la sed de fama. Sin embargo, Craso justificó sus operaciones alegando que los partos habían violado el contrato firmado en el 69 a. C., por el que se reconocía al Éufrates como frontera natural entre Roma y el Imperio parto. Sin concluir el ejercicio consular, partió de Brundisium (Brindisi) en el invierno del 55-54 a. C. Los continuos errores estratégicos condujeron a la fatídica derrota del ejército

romano en Carres en junio del 53 a. C., que supuso además la muerte tanto de Craso como de su hijo Publio Craso. De este modo, y a la vista de tales acontecimientos, las pretensiones de dirigir una nueva campaña de conquista contra los partos acabaron por ser abandonadas.



El Imperio parto, gobierno feudal y dinástico que remontaba sus orígenes al siglo III a. C. como tribu de origen escita, extendió sus dominios por los actuales territorios de Irán, Turkmenistán y Armenia gracias a la efectividad de un poder militar asentado en el buen empleo de la caballería pesada y de los arqueros. En la imagen, anverso de una moneda de Orodes II, soberano del Imperio parto entre el 57 y el 38 a. C. y responsable de la derrota romana en la batalla de Carres en junio del 53 a. C.

Con la muerte de Craso quedaban en el centro de la escena política sólo dos hombres: uno apoyado por los populares: Julio César, y otro apoyado por los optimates: Pompeyo.

La anarquía y la corrupción imperantes en Roma hicieron que ganase fuerza la necesidad de nombrar a un dictador encargado de establecer el orden. Los tribunos Marco Cecilio Viciniano y Cayo Lucilio Hirro apoyaron la propuesta, proponiendo el segundo de ellos a Pompeyo como el candidato más idóneo para ejercer la dictadura y restablecer el orden público. Sin embargo, Pompeyo, para evitar posibles críticas y revueltas, se vio en la obligación de rechazar públicamente el cargo, con lo que la propuesta de elegir a un dictador fue abandonada. Paralelamente, los desencuentros electorales registraron sus cotas más altas al ser acusados de corrupción los cuatro candidatos al consulado, no pudiéndose elegir magistrados hasta julio del 53 a. C. En dicho mes, Valerio Mesala y Cneo Domicio Calvino fueron elegidos cónsules para lo que restaba de año.

Las elecciones del 52 a. C. para el ejercicio de las magistraturas estuvieron también enturbiadas por una guerra de bandas, el soborno y el sabotaje. Tito Annio Milón, optimate conservador secundado por Catón y Cicerón, presentó su candidatura al consulado. Por otro lado, Clodio,

enemigo encarnizado de Milón, presentó su candidatura para la pretura con el apoyo de los tribunos Tito Munacio Planco, Quinto Pompeyo Rufo y Cayo Salustio Crispo. El programa de Clodio proyectaba esta vez una serie de leyes destinadas a liberar a los esclavos y a fortalecer el peso político de los libertos. La rivalidad existente entre Clodio y Milón tuvo como desenlace el asesinato del primero a manos del segundo en las inmediaciones de la Vía Apia, en Bovillae (en el actual término municipal de Marino, en la provincia de Roma), a fines de enero del 52 a. C. Hecho público el asesinato de Clodio, cuando Milón intentó imponer su elección al consulado, si bien contó para su defensa con la colaboración oratoria de Cicerón, fue condenado al destierro en Massalia (Marsella).



La Vía Apia, uno de los símbolos más ilustres del mundo romano y obra cumbre de la caminería romana, remontaba sus orígenes al año 312 a. C. Fue el camino más importante de la antigua Roma y unía a esta con el puerto comercial de Brundisium (Brindisi), lo que permitió unificar a las regiones centromeridionales de la península itálica. Varios emperadores romanos, conscientes de la relevancia de este camino, la convirtieron muy pronto en una herramienta de poder. En la imagen, tramo del estado actual de la Vía Apia a su paso por Roma (fotografía del autor).

El Senado, incapaz de hacer frente a los desórdenes políticos y sociales, optó por declarar en febrero del 52 a. C. el estado de excepción encargando a Marco Emilio Lépido, interrex en funciones, a los tribunos de la plebe y al propio Pompeyo que se hicieran responsables del correcto funcionamiento de la República. Con tal medida, Pompeyo volvía a convertirse en el árbitro de la política romana dotado ahora de un poder del que sabría beneficiarse. Ante tales circunstancias, el

Senado tuvo que recurrir a una serie de medidas que no estaban contempladas en la constitución republicana. Por consiguiente, Pompeyo, que todavía era procónsul y no hacía ni diez años que había sido cónsul, fue nombrado sin elecciones previas consul sine collega, una magistratura análoga a la dictadura, elección que se había hecho efectiva a proposición de Marco Calpurnio Bíbulo, el antiguo colega de Julio César en el consulado durante el 59 a. C. En realidad, se trataba de una medida anticonstitucional que violaba el principio de colegialidad. Paralelamente, y por si fuera poco, el proconsulado de Pompeyo en la península ibérica se prorrogó y sus efectivos militares se vieron considerablemente aumentados con dos nuevas legiones.

La creciente vinculación de Pompeyo con los optimates supuso una considerable ruptura en las relaciones con Julio César. Si bien es cierto que como consul sine collega trató de erradicar la corrupción y la violencia, sus medidas más trascendentales afectaron a la regulación del acceso a la administración provincial, que únicamente podía ejercerse pasados cinco años desde el ejercicio de una magistratura en Roma, lo que quedó registrado en la Lex Pompeia de provinciis, y al procedimiento electoral con la obligatoriedad para todo candidato de estar físicamente en Roma, lo que afectaba directa e intencionadamente a la legitimidad de los poderes y a la continuidad de Julio César. Sobre la base de la Lex Pompeia de provinciis, el Senado poseía la capacidad legal de poder exigir a Julio César que regresara de inmediato de la Galia a partir del 1 de marzo del 50 a. C.

La situación política empeoró mucho más cuando Pompeyo tomó la decisión de nombrar como colega suyo el resto del año a Publio Metelo Escipión. El procónsul de las Galias, que no quería abrir disputas, decidió mantenerse al margen de dicha elección al comprender que si quería tener la misma influencia que por aquel entonces estaba logrando Pompeyo, debía ser elegido cónsul en ausencia. Para que sus aspiraciones al consulado fueran efectivas, debía mantener su mandato en las Galias al menos hasta mediados del 49 a. C.

Entre los años 51 y 50 a. C., las actuaciones de los optimates estuvieron destinadas a deponer los poderes legalmente conferidos a Julio César. Este, a tenor de los acuerdos firmados años atrás, no pretendía sino que la Lex Licinia Pompeia del 55 a. C. se ajustase a los principios de la ley aprobada cuatro años antes, es decir, la Lex Vatinia de marzo del 59 a. C. Por medio de esta se le concedió un mando de cinco años más como procónsul, que, unidos a los cinco primeros años de mandato, constituían un total de diez años como directo responsable de las Galias. De esta manera, nuestro protagonista consideraba que su mandato no finalizaba hasta marzo del 49 a. C. En contraposición, Marco Claudio Marcelo, cónsul en el 51 a. C., sostuvo que la renovación del mandato cesariano no partía de la expiración del primero, sino más propiamente del 55 a. C., año en el que la renovación se había decidido. Así, contando desde marzo del 55 a. C. el desempeño de sus funciones como procónsul concluía en marzo del 50 a. C. Pompeyo, cada vez más influenciado por los senadores catonianos, tomó por válida esta última decisión.

Las disposiciones de Marco Claudio Marcelo llevaron a Julio César a emplear ingentes recursos económicos para poder granjearse nuevas alianzas políticas. En este sentido, su mayor logro fue poder atraer a su causa a Cayo Escribonio Curión y a Lucio Emilio Paulo, elegidos respectivamente tribuno de la plebe y cónsul para el año 50 a. C., con cuya ayuda consiguió retrasar durante varios meses el nombramiento de su sucesor en las Galias.

Llegado el año 49 a. C., la crisis política alcanzó su cota más alta. El 1 de enero Cayo Escribonio Curión se presentó en el Senado con una carta en la que Julio César presentaba sus postulados mostrándose dispuesto a renunciar a la Galia Cisalpina y a la Galia Transalpina si se le permitía conservar Iliria y dos legiones hasta tomar posesión del consulado; postulados que los cónsules, Cayo Marcelo y Lucio Léntulo Crus, una vez leídos, no quisieron dar a conocer con el

único deseo de privarlo definitivamente del mando antes de su eventual candidatura al consulado. Durante varios días hubo negociaciones tanto dentro como fuera del Senado, pues los tribunos de la plebe Quinto Casio Longino y Marco Antonio hicieron uso de su derecho a veto para impedir que Julio César fuera derogado de su mando, acusando al mismo tiempo a Pompeyo de poner en práctica una política antipopular.



En un panorama de rotundas tensiones políticas, Julio César logró atraerse al cónsul Lucio Emilio Paulo, a quien había comprado con grandes sumas de dinero aprovechando su endeudamiento después de la majestuosa reconstrucción de la basílica Emilia en el 55 a. C. cuando fue edil curul. En la imagen, estado actual de la basílica Emilia en el Foro republicano.

A la vista de los acontecimientos, y ante la negativa de Julio César de entregar el mando y sus legiones, el Senado decidió emitir el 7 de enero del 49 a. C. un Senatus consultum ultimum por el que se proclamaba el estado de excepción, se entregaba a Pompeyo y a los cónsules el mando militar de Roma, y se elegía a Lucio Domicio Ahenobarbo como el sucesor de Julio César, convertido a partir de entonces en enemigo público.

Aprobado el Senatus consultum ultimum, Julio César se encontraba a partir de ese momento en una compleja situación en la que debía elegir entre la guerra civil o la muerte política. El conflicto político entre optimates y populares se había transformado a partir de entonces en un conflicto militar en el que se había comenzado una lucha abierta por la posesión del poder absoluto.

Del Rubicón a Munda:

la Guerra Civil

Los intentos de Julio César por alcanzar la cúpula del poder habían fracasado, y no le quedaba otra alternativa posible que la revolución pero sin abandonar la idea primigenia de conseguir una resolución pactada. Declarado enemigo público, y tras cruzar con la legión, estacionada en Rávena, el Rubicón, noticia que llegó a Roma el 17 de enero del 49 a. C., en su camino hacia la capital ocupó el día 15 importantes plazas como Ariminum (Rímini), la ciudad donde exhortó a sus hombres a iniciarse en una campaña contra la represión del Senado. Fue en estos precisos momentos cuando, según Suetonio, el general profirió una de sus frases más célebres: «Vayamos a donde nos llaman los presagios de los dioses y la inequidad de nuestros enemigos. Que la suerte lo decida», no pronunció estas últimas palabras en latín, sino en griego: «Anerriphto ho kybos». En Ariminum recibió de manos de su primo Lucio Julio César una carta en la que Pompeyo declaraba que sus actuaciones no venían motivadas por la hostilidad hacia el procónsul de las Galias, sino por el deber de mantener a salvo a la República. En la misma se le prohibía emprender la guerra, a lo que Julio César se negó alegando que estaba haciendo uso de los derechos legalmente conferidos.

Mientras Julio César avanzaba velozmente por la costa del Adriático, Marco Antonio, su principal lugarteniente, se dirigía a Etruria y a Roma con cinco cohortes. Dominada Ariminum, Marco Antonio tomó Arretium (Arezzo), ocupando a comienzos de febrero del 49 a. C. Pisaurum (Pesaro), Fanum (Fano), Ancona e Iguvium (Gubbio), ciudades del norte de Italia en las que Pompeyo poseía grandes clientelas. Todas estas localidades abrieron voluntariamente sus puertas y sus ciudadanos se sumaron al ejército cesariano, no porque estuviesen de su lado, sino porque la superioridad militar de Julio César era bien conocida por todos. Este mismo comportamiento también se repitió en Auximo (Osimo), ciudad defendida por Atio Varo, y en Asculum (Ascoli), defendida por Léntulo Esfínter. A medida que avanzaba, nuestro protagonista engrosaba su ejército con soldados galos y con nuevas levas en los territorios recién dominados.



Insignia militar en bronce de la República romana.

Ante el sorprendente avance de los ejércitos cesarianos y del pánico vivido en Roma, Pompeyo, consciente de que en la península ibérica contaba con un gran ejército, había optado el 17 de enero de aquel año por marchar al sur, es decir, a Brundisium (Brindisi), con el propósito de abandonar Italia y trasladarse a Grecia, donde esperaba reunir a la práctica totalidad de sus efectivos militares para iniciar la reconquista de Italia, pues, en realidad, contaba en el Mediterráneo oriental con importantes redes clientelares derivadas de su amplia actividad en la zona. Pensaba que con esta estrategia podía acechar a Julio César tanto por el este como por el oeste. Le acompañarían en su marcha gran número de senadores y hombres ilustres como Cicerón. Con tal iniciativa, el 4 de marzo de aquel 49 a. C. Pompeyo, los cónsules y treinta cohortes más zarparon hacia Grecia, a la que llegaron el 17 de marzo, dejando la dirección de Italia en manos de Lucio Domicio Ahenobarbo,

quien el 21 de febrero había sido dejado en libertad por Julio César tras el asedio de Corfinium (ciudad hoy situada en los Abruzos) con vistas a una posible reconciliación.



El templo de Saturno, el aerarium Saturni, fue el lugar donde se custodiaron las reservas de oro y plata. En su huida los cónsules del 49 a. C. se olvidaron de tomar una suma del tesoro guardado en el podio hueco del templo. Así, una vez que Julio César llegó a Roma el 31 de marzo del 49 a. C., se acordó entregarle el tesoro para sufragar los gastos de la guerra: trece mil quinientos diecinueve kilos de oro y ciento catorce mil de plata (fotografía del autor).

Tras este episodio, Julio César llegaba el 9 de marzo a las proximidades de Brundisium, ciudad que ocupó nueve días después tras la huida de los pompeyanos a las órdenes de Bíbulo. Finalmente, llegó a Roma el último día de marzo y el 1 de abril reunió al Senado todavía presente en Roma a las afueras de la ciudad con el único propósito de conciliar a los senadores aplicando la clemencia en vez de castigos y proscripciones. De esta forma, al creer estar en posesión de la legitimidad, procuró mantener la apariencia de que las instituciones republicanas mantenían el orden.



Durante la Guerra Civil, Julio César, al contrario que sus oponentes, buscó con sus medidas políticas la conciliación al entender que la paz no debía ser garantizada por medio de las armas sino a través de la concordia ciudadana. En la imagen, reverso de la moneda acuñada por Décimo Junio Bruto Albino en el 48 a. C., donde se representa un apretón de manos como emblema de la concordia y el caduceo como símbolo de la paz. Gabinete Numismático del Museo Británico, Londres.

Controlada Roma, Julio César tomó la decisión de que el pretor Marco Emilio Lépido fuese nombrado prefecto de la ciudad y que el tribuno Marco Antonio se convirtiese en jefe de las tropas estacionadas en Italia. La Galia Cisalpina y el Ilírico fueron encomendadas respectivamente a Marco Licinio Craso y Cayo Antonio, mientras que a Publio Cornelio Dolabella y a Quinto Hortensio se les confió la construcción de flotas para evitar un posible bloqueo de Occidente por vía marítima, y a Cayo Escribonio Curión se hizo cargo del dominio de Sicilia, que hubo de ser abandonada por Marco Porcio Catón el Joven, y de Cerdeña para poder garantizar la llegada de víveres a Italia. Pero Cayo Escribonio Curión moriría en las costas norteafricanas el 20 de agosto de aquel año, el 49 a. C., víctima de una emboscada preparada por el rey Juba de Numidia.

La batalla de Ilerda y el dominio de la península ibérica

El Bellum Civile, obra literaria de producción cesariana que relata los episodios de la Guerra Civil entre pompeyanos y cesarianos, nos informa de que Julio César, con el fin de evitar verse aprisionado, marchó a la península ibérica para acabar con las legiones propompeyanas acantonadas en territorio hispano, legiones que representaban una seria amenaza dado que podían penetrar en cualquier momento en las Galias o en Italia. Por tanto, y como nos relata Suetonio, Julio César optó por «vencer primero a un ejército sin general, para después vencer a un general sin ejército».

Adoptando esta estrategia, el 7 de abril del 49 a. C. abandonó Roma acompañado de una legión. En Etruria se le unieron dos más, y al frente de las tres se encaminó a Narbo (Narbona), donde le esperaban tres legiones al mando de su legado Cayo Fabio. Los efectivos militares cesarianos estaban formados casi exclusivamente por legionarios itálicos y por experimentados auxiliares de caballería e infantería galos, si bien también figuraba en sus filas un considerable número de hispanos en calidad de soldados auxiliares. En este sentido, Julio César fue un auténtico innovador al proceder a la profesionalización del ejército en función de la nacionalidad y de su puesto en la batalla. Por otro lado, el ejército pompeyano en la península ibérica, a las órdenes de Afranio y Petreyo, estaba integrado por seis legiones, diez mil jinetes y el equivalente a ochenta cohortes de infantería.

Disponiendo de los efectivos militares suficientes, Julio César ordenó a su legado Cayo Fabio marchar en primer lugar a la península ibérica para ocupar el territorio dominado por Afranio. Cayo Fabio logró llegar fácilmente a la filopompeyana Ilerda (Lérida), donde se encontraban concentrados los pompeyanos, estableciendo el campamento junto al río Sicoris (Segre).

El hecho de no contar desde un principio con la colaboración de la estratégica ciudad costera de Massalia (Marsella), colonia griega federada a Roma, propinó un serio contratiempo a los propósitos cesarianos al declararse filopompeyana. Apresurado por la toma de la península ibérica, y ante la formidable resistencia marsellesa a las ofensivas cesarianas, el 5 de junio del mismo año Julio César partió hacia tierras hispanas dejando el mando de las operaciones terrestres a Trebonio y el de las navales a Décimo Bruto.

Dos semanas tardó Julio César en llegar desde Massalia al campamento de Cayo Fabio, ofreciendo batalla a Afranio el 26 de junio. Pero poco después, volvió a ser víctima de otro contratiempo al verse aislado y sin aprovisionamientos debido a que los puentes construidos para el acecho pompeyano quedaron destrozados por las crecidas del Sicoris. La fuerza de la corriente impedía su reconstrucción, por lo que consecuentemente se optó por fabricar barcos ligeros que pudiesen transportar a sus hombres al otro lado del río y recibir refuerzos y suministros.

No obstante, no todo fueron malas noticias para Julio César, ya que en estos días recibió la buena nueva de la victoria de las naves de Décimo Bruto en Massalia, ciudad a la que perdonó, si bien sus posesiones territoriales pasaron a engrosar las romanas de la Galia Narbonense, logrando sojuzgar, simultáneamente, importantes territorios situados al norte del Ebro.

Controlado el Sicoris, podía atacar a Afranio. En su avance, logró hacerse con el favor de las gentes de Osca (Huesca), Calagurris (Calagurris), Jaca (Jaca), Tarraco (Tarragona), Ausa (Vich) e Illurgavo (Tortosa). Afranio decidió entonces adentrarse más hacia el sur, en la Celtiberia, para

reunir a sus adeptos. Cuando Julio César se percató de la estrategia del enemigo, comenzó a hostigarlo. Así, empujó a las tropas favorables a Pompeyo a un paraje desértico sin agua y sin víveres hasta que logró su rendición el 2 de agosto de aquel 49 a. C.



Julio César se encontraba de camino a Roma cuando fue informado de que los soldados de la legio IX se habían amotinado en Placentia (Piacenza) exigiendo poder saquear Italia, a consecuencia del escaso botín obtenido tras las campañas en ambas Hispanias. Julio César no les permitió saquear a su antojo los territorios hispanos por tratarse de un área que se encontraba bajo el dominio de Roma, lo que sí hizo durante las campañas de las Galias al tratarse de tierras que quedaban fuera de sus dominios. Frente a tal motín, se personó ante sus soldados y les afirmó que de acuerdo con la ley marcial «ejecutaría a un soldado de cada diez y licenciaría al resto, dándoles plena libertad de pasarse al bando de Pompeyo». La arenga surtió efecto, y sus soldados le aclamaron solicitándole que les permitiera seguir combatiendo a su lado. No obstante, sus soldados tuvieron que denunciar a los ciento veinte miembros más relevantes del motín, de los que doce, elegidos al azar, serían ejecutados. En la imagen, armadura de cuero de un oficial romano de época tardorrepublicana, Museo de la Civilización Romana, Roma.

La noticia de la derrota pompeyana en Ilerda desencadenó en la Hispania Ulterior continuas defecciones de las ciudades filopompeyanas gobernadas por el legado pompeyano Varrón. Así, al ver que ciudades como Gades (Cádiz), Corduba (Córdoba) o Itálica (Santiponce) se mostraron fieles a la causa cesariana, Varrón no tuvo más remedio que rendirse. La península ibérica quedaba a partir de octubre bajo dominio cesariano. Todos cuantos apoyaron en la contienda la causa cesariana recibieron recompensas sustanciosas. De esta forma, Gades, la patria de Lucio Cornelio Balbo, fue gratificada jurídicamente con la concesión del estatuto jurídico de municipio romano.

Mientras tanto, en Roma, Marco Emilio Lépido había hecho votar favorablemente a mediados de aquel mes de octubre la concesión de la dictadura a Julio César con el fin de poder llevar a buen término las elecciones al consulado. Como dictador, el victorioso general se convirtió en el legítimo representante de la legalidad frente a los pompeyanos, considerados a partir de entonces rebeldes. Convocados los comicios pertinentes, fue seguidamente designado cónsul para el año 48 a. C. junto con Publio Servilio Vatia Isáurico.

Al término de los conflictos en tierras hispanas, aun después de haber sufrido algún revés, el balance fue muy positivo para el nuevo dictador de Roma al controlar Italia, Sicilia, Córcega,

Cerdeña, las Galias y la península ibérica, mientras que para Pompeyo los resultados fueron nefastos, ya que sólo dominaba de manera efectiva el resto de dominios imperiales y los territorios aliados de Oriente.

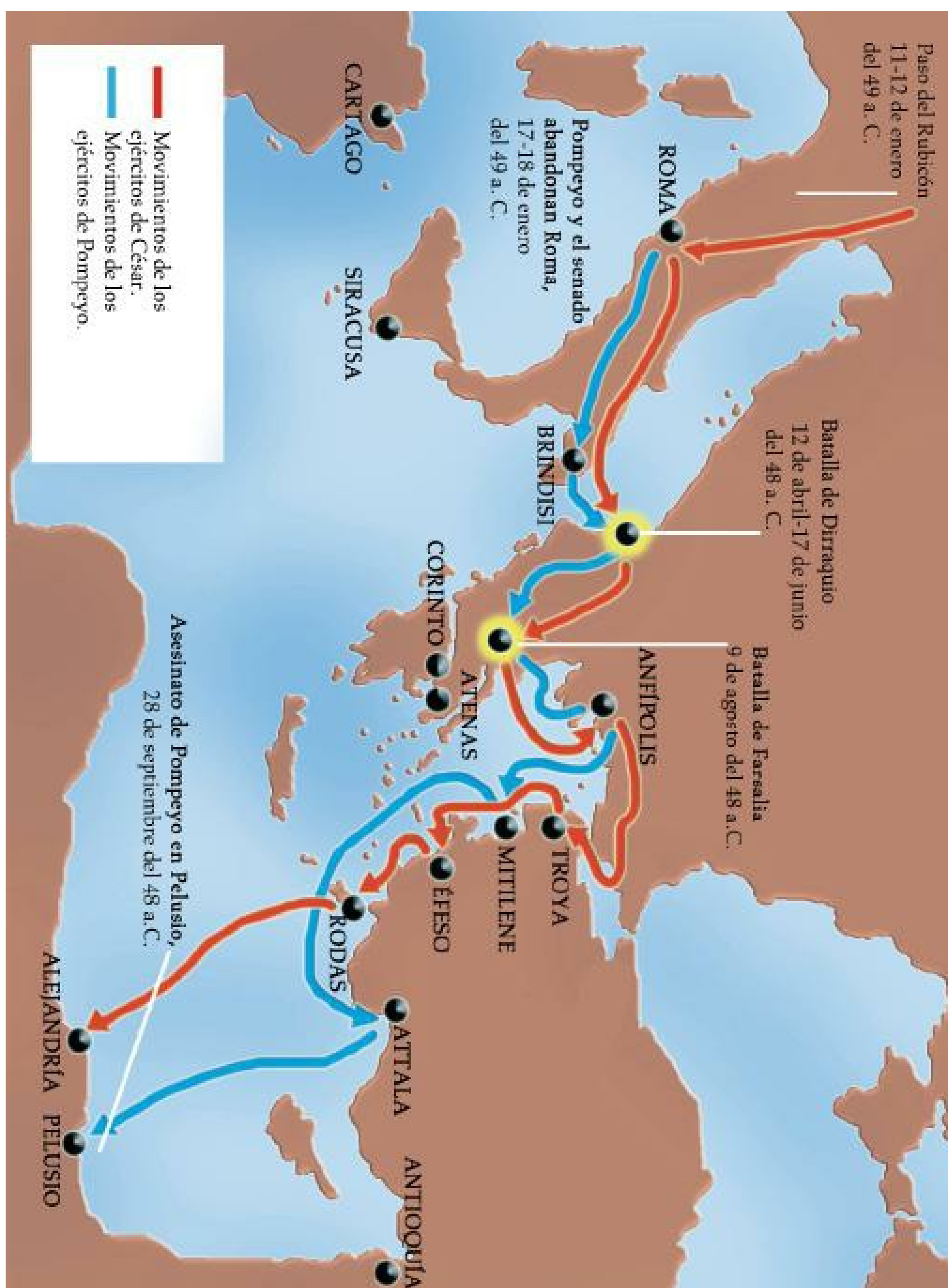
EL ENCUENTRO CON POMPEYO: DE DIRRAQUIO A FARSALIA

Con el fin de encontrarse con Pompeyo, el 4 de enero del 48 a. C. Julio César mandó desde Brundisium un primer destacamento de quince mil hombres y seiscientos caballos rumbo a Palaeste (Palase). Nadie contaba con que el nuevo dictador emprendiese operaciones en invierno. Lucio Torcuato, legado pompeyano de la ciudad de Orico (hoy en el sur de Albania), al no lograr convencer a su población de acabar con el enemigo tuvo que rendirse el 7 de enero y mostrarse cesarista acérrimo confesando que su presencia al lado de Pompeyo no había sido más que un malentendido. Desafortuna-damente para los intereses del dictador, el jefe pompeyano de la flota de Orico, Minucio Rufo, tuvo tiempo de hundir las naves y huir a Dirraquio (Durrës, en la actual Albania), principal centro de avituallamiento pompeyano en la costa.

Acto seguido, Julio César marchó a Apolonia (Sozopal, en Bulgaria) donde hizo llegar a Pompeyo el siguiente mensaje: que ambos acordasen allí mismo licenciar a sus ejércitos, regresar a Roma y que el pueblo decidiese en elecciones libres. Pero lo que le llegó a Julio César no fue el acuerdo de Pompeyo, sino una simple oferta de armisticio hecha por Bíbulo.

Las negociaciones entre cesarianos y pompeyanos fueron inútiles, por lo que decidieron marchar a Dirraquio para enfrentarse en conflicto armado. En un primer momento, ambos ejércitos se mantuvieron durante semanas uno frente al otro sin entablar combate en las proximidades del río Apso. En esta batalla, la primera de las posiciones de la que tenemos noticia, esto es, la primera en la que los ejércitos combatientes mantenían líneas estáticas y enfrentadas de trincheras, Pompeyo creyó que la lejanía con Italia sería un impedimento para la efectividad de los ejércitos cesarianos. Para suerte de Julio César, el 3 de abril de aquel 48 a. C. recibió un refuerzo de cuatro legiones y ochocientos jinetes al mando de Marco Antonio. Intentando dominar las vías de aprovisionamiento y tratando de cortar las comunicaciones a los efectivos pompeyanos, Julio César decidió tomar la iniciativa. Aunque fracasó en su intento de apoderarse de Dirraquio el 15 de abril, pudo apoderarse de una franja de terreno que agravó la situación del ejército pompeyano. Con tales circunstancias, la estrategia del dictador pasaba por cercar al enemigo en un reducido espacio e intentar cortarle el aprovisionamiento. De hecho, la extrema pobreza del terreno pasó factura al bando cesariano, que llegó incluso a alimentarse de una torta hecha de raíces como sustituto del pan. Finalmente, el 17 de julio la superioridad naval con la que contaba Pompeyo le permitió poder romper el cerco cesariano por el extremo sur de la costa e infligir una significativa derrota a las fuerzas cesarianas, provocada, igualmente, por las dificultades de aprovisionamiento y maniobrabilidad.

El balance de la derrota de Dirraquio fue nefasto para Julio César al haber perdido cerca de mil soldados, cinco tribunos y treinta y dos centuriones. No obstante, transformó esta primera derrota en un nuevo ataque al haber enviado un destacamento de tropas al mando de Lucio Casio a Tesalia y otro, al mando de Cneo Domicio Calvino, a Mace–donia, territorio que logró dominar tras derrotar a Quinto Cecilio Metelo Escipión, cuñado de Pompeyo. El 24 de julio de aquel año, el 48 a. C., el dictador derrotaba a las tropas de Cneo Domicio Calvino en Egino, y de ahí se dirigió a Gomfi (ciudad tesalia próxima a Atamania y Dolopia), que fue asaltada y saqueada al conocerse que sus habitantes estaban del lado de Pompeyo, y a Metrópolis (ciudad griega situada en el interior de la Acarnania), que se declaró ferviente partidaria de la causa cesariana.



El escenario fundamental de contacto directo entre Julio César y Pompeyo fue el Mediterráneo oriental, pues en realidad en Occidente el dictador tuvo que lidiar contra los legados y los hijos de Pompeyo. (49-48 a. C.): Paso del Rubicón; Pompeyo abandona Roma; batalla de Dirraquio; batalla de Farsalia; muerte de Pompeyo.

El choque decisivo entre pompeyanos y cesarianos tuvo lugar el 9 de agosto en las costas de Farsalia, enfrentamiento que ha sido interpretado por la historiografía como la batalla que puso fin a la rivalidad personal entre Julio César y Pompeyo, movido en esta ocasión, en contra de su parecer, por los optimates más radicales. En la ciudad tesalia de Farsalia, los cuatro cuerpos que formaban el ejército pompeyano estaban al mando de Léntulo Esfínter, Marcelo Escipión, Lucio Domicio Ahenobarbo y Tito Labieno, antiguo comandante cesariano que había desertado de sus filas en enero del 49 a. C. Por su parte, el ejército cesariano, menos numeroso aunque más veterano y efectivo, estaba distribuido en tres cuerpos, al mando respectivo de Marco Antonio, Cneo Domicio Calvino y Publio Sila.

En Farsalia, la mejor estrategia de Julio César y la mayor veteranía de sus soldados decidieron la suerte del combate. Pompeyo, consciente de su superioridad numérica, juzgó la fortificación como la estrategia más efectiva para derrotar a las tropas cesarianas. Sin embargo, pronto se quedó atónito

al ver cómo las tropas enemigas construyeron una circunvalación de asedio movilizando las tropas en el momento preciso. La caballería germana del ejército cesariano se lanzó directamente contra el centro de la enorme formación pompeyana, obligando a esta a juntar líneas, frenando su carga. Acto seguido, fue la infantería cesariana la que asestó el golpe definitivo al ejército pompeyano.

En el desorden de esta batalla, Pompeyo logró huir milagrosamente disfrazado de mercader a las costas del norte del mar Egeo acompañado de algunos de sus hombres más allegados. Tras arribar a la isla de Lesbos con intención de recoger a su esposa Cornelia y a su hijo menor Sexto, tomó rumbo hacia Asia Menor y Chipre. Desde aquí, marchó a tierras egipcias en busca de asilo político al haber ayudado antaño a Ptolomeo XII a ocupar el trono de Egipto. Pero para cuando Pompeyo se propuso marchar a este reino en busca de asilo político, este país se encontraba gobernado por los dos hijos mayores de Ptolomeo XII: Ptolomeo XIII, de catorce años, y su hermana Cleopatra VII Filopátor, de veinte años, que como mandaban los cánones egipcios estaban casados entre sí. Cuando Pompeyo llegó a Alejandría, Egipto estaba controlada por tres hombres que manejaban a Ptolomeo XIII a su antojo: el eunuco Potino, el orador Teodoro y el general Achillas. Estos, al tener noticia de que Pompeyo se dirigía a Egipto tras ser derrotado en Farsalia, dedujeron que Julio César llegaría tras él acompañado de varias legiones. Por consiguiente, juzgaron que lo más oportuno era acabar con la vida de Pompeyo con el propósito de evitar una guerra civil si lo acogían.

Al llegar a Pelusio (actual frontera de Siria) el 28 de septiembre del 48 a. C., inmediatamente después de desembarcar de la pequeña nave que lo transportaba, Pompeyo murió asesinado por Lucio Septimio, un centurión romano que había luchado a sus órdenes años atrás contra los piratas cilicios. Su cuerpo decapitado fue entregado a Filipo, uno de sus libertos, al que se le sumó también Servilio Codro. Ambos lo incineraron entregando las cenizas a Cornelia, quien las hizo sepultar en Egipto levantándose posteriormente en el lugar de su muerte un pequeño monumento por decisión cesariana.

Con la fatídica muerte de Pompeyo, Julio César perdía la última esperanza de entroncar su mandato con las formas tradicionales de la legalidad representadas, por aquel entonces, por su rival. Pero la desaparición de Pompeyo no significó la total derrota de los ideales pompeyanos, pues importantes baluartes de la causa pompeyana persistían todavía, especialmente en África y en la península ibérica.

Cuando Julio César llegó a Alejandría el 2 de octubre del 48 a. C., en calidad de cónsul y no de general, en su intento de alcanzar con vida a Pompeyo y reconciliarse con él, se aterrorizó al serle entregada la cabeza y el anillo de su rival. Consternado por la muerte de un grandioso general romano a manos de un traidor, el dictador envió a Roma el anillo como prueba de la muerte del picentino ordenando enterrar su cabeza en el templo de Némesis, la diosa de la venganza. El dictador de Roma no imaginó en ningún momento recibir la cabeza embalsamada de su enemigo político, pero menos todavía verse inmerso en una guerra local muy compleja hasta junio del 47 a. C. a favor de Cleopatra VII Filopátor.

De camino a Egipto, todavía tuvo ocasión de reorganizar la provincia de Asia y recaudar los impuestos necesarios para financiar sus campañas.



Cleopatra VII Filopátor fue la última faraona de la dinastía Lágida, más conocida como dinastía Ptolemaica. Si bien Julio César sintió atracción por la faraona, en realidad escondía intereses políticos con los que poder ejercer una mayor influencia en Egipto. Asimismo, el objetivo primordial de Cleopatra consistió en impedir que su reino cayese en manos de Roma, defendiendo la amistad existente como única manera de preservar el control de su reino. Esta relación, con fines meramente políticos, se interpretó de manera muy distinta a como ocurrió en realidad, y sirvió de pretexto para construir el mito de una mujer apasionada, sensual y escandalosa. En la imagen, busto en mármol de Cleopatra, Museos Vaticanos, Roma.

Los egipcios, inquietos ante la reacción de Julio César, no pudieron hacer otra cosa que plegarse a sus exigencias. Tras acomodarse en el palacio, el 7 de octubre del 48 a. C. citó a Ptolomeo XIII y a Cleopatra para pedir explicaciones por lo sucedido. En realidad, Ptolomeo XIII no era más que una marioneta del eunuco Potino, quien había expulsado del reino a Cleopatra, refugiada ahora con varias tropas en la frontera siria. La faraona permanecería en este paradero por poco tiempo, pues, según cuenta Plutarco, se hizo introducir clandestinamente en el palacio de Alejandría envuelta en una alfombra dejada a los pies de Julio César al que supo ganarse. Cleopatra era una mujer experimentada en el arte de amar y en la seducción, y aunque Julio César se sintiese profundamente fascinado por ella, es más que probable que detrás de esta atracción existiesen unos intereses políticos con los que poder ejercer una mayor influencia en Egipto. Y es que una alianza con la reina de Egipto le podría garantizar el control de dichas tierras sin tener que entablar un conflicto armado, con el gasto económico que ello implicaba. No obstante, en esta relación el interés primordial de Cleopatra consistió en impedir que su reino cayese en manos de Roma, defendiendo la amistad existente como única manera de preservar el control sobre el reino. A pesar de todo, tal fue la relación sentimental entre ambos que la reina de Egipto residió en la villa cesariana desde comienzos del 46 a. C. hasta la muerte del dictador, y resultó víctima de las continuas descalificaciones que sufría por parte del pueblo de Roma. La relación entre Julio César y Cleopatra se consumó con el nacimiento de Ptolomeo César, conocido comúnmente como Cesarión por los alejandrinos, para quien Cleopatra reclamará la herencia a la muerte del dictador. Cabe puntualizar en este sentido que en ningún momento Julio César reconoció como hijo suyo al muchacho, quien, por cierto, moriría asesinado por decisión del sobrino-nieto del dictador, Octavio, el futuro Augusto.

Al día siguiente de que Cleopatra lograse penetrar en el palacio, durante la recepción convocada por Julio César, Ptolomeo XIII invocó la ayuda del pueblo produciéndose desórdenes públicos. El dictador de Roma mandó leer entonces el testamento de Ptolomeo XII para dejar resuelta la disputa entre ambos hermanos: Ptolomeo XIII y Cleopatra gobernarían juntos Egipto, si bien la faraona detentaría un papel hegemónico en la dirección del país, mientras que los hermanos menores, Arsínoe y Ptolomeo XIV debían gobernar Chipre, lo que era contradictorio ya que la isla había dejado de ser posesión egipcia hacía diez años.

Como soberana legítima, los propósitos de Cleopatra pretendían continuar la línea política de su progenitor, contraria a los fines de los consejeros de su hermano-esposo. Julio César quería evitar que Egipto quedase en un plano de sumisión total respecto a Roma y para ello Cleopatra debía situarse como responsable máxima del poder. Sin embargo, Potino se negó a cumplir estas disposiciones testamentarias al comprender que la posición de Ptolomeo XIII quedaba muy afectada en beneficio de su hermana mayor. Potino ordenó entonces al ejército egipcio acaudillado por Achillas que tomara cartas en el asunto. De este modo, con la ayuda de los alejandrinos, a comienzos de noviembre del 48 a. C. Achillas logró que Julio César permaneciese cercado en la ciudad palatina de Alejandría, es decir, en el Bruquion.

Los refuerzos de nuestro protagonista sólo podían proceder del exterior, para lo que era de vital importancia mantener despejados los accesos al mar. Para ello, el 11 de noviembre del mismo año procedió a incendiar todas las naves egipcias fondeadas en el puerto y en los astilleros, lo que afectó considerablemente a los depósitos de trigo y a una parte importante de los archivos del puerto, confundidos siglos más tarde por Plutarco con la famosa gran biblioteca de Alejandría.

Julio César mantenía custodiados en el palacio a Ptolomeo XIII y a Potino para utilizarlos como

rehenes. Pero el eunuco, que seguía manteniendo contactos con Achillas, intentó en varias ocasiones envenenar al dictador durante las fiestas que la faraona daba en su honor. Julio César, informado de las intenciones de Potino, mandó ejecutarlo por traidor, lo que provocó gran indignación entre los alejandrinos. Además, la huida del palacio de Arsínoe y de su ayudante Ganímedes provocó nuevos altercados. Asimismo, comenzaron a salir a la luz diferencias internas y a surgir maquinaciones al sustituir Ganímedes a Achillas tras su asesinato en el mando del ejército de la rebelión egipcia. Ante tales circunstancias, Julio César procedió a liberar a Ptolomeo XIII, lo que redujo considerablemente la influencia de Arsínoe y de Ganímedes.

Julio César logró sofocar la rebelión egipcia y levantar el bloqueo gracias al apoyo de Mitrídates Pergameno, un aventurero aliado de Roma, y del destacamento de mil quinientos judíos al mando de Antípatro, padre de Herodes el Grande. Estas tropas, tras conquistar Pelusio, soslayaron el delta del Nilo y se dirigieron a Alejandría.

Los enfrentamientos decisivos tendrían lugar en las aguas del Nilo desde comienzos de enero del 47 a. C. En sus inicios, Julio César sufrió graves pérdidas, pero al final acabó imponiéndose a los egipcios gracias a la efectividad del contingente judío en la batalla del «campo de los judíos» el 15 de marzo del 47 a. C. Durante la derrota de los suyos, Ptolomeo XIII, viendo que nada podía hacer ante la inutilidad de sus ejércitos, entorpecido por el peso de la armadura que portaba, cayó al agua y murió ahogado. Conocida la noticia, Alejandría terminó por capitular el 27 de marzo de aquel 47 a. C.

Con esta nueva victoria, Julio César organizó de nuevo el país: entregó la corona de Egipto a Cleopatra y a su hermano menor, Ptolomeo XIV, desterró a Arsínoe a Roma y estacionó tres legiones en Egipto con el propósito de garantizar el buen gobierno de los nuevos reyes. De hecho, la cercana relación personal entre el dictador y la faraona permitieron a Roma gobernar de facto el reino de Egipto. Al mismo tiempo, se concedió a Antípatro la dirección del reino de Judea, decisión que quedó ratificada mediante un Senatus consultum que convertía al pueblo judío en amigo y aliado del pueblo romano. Por otro lado, los judíos de la ciudad fueron recompensados por la nueva reina con la ciudadanía alejandrina en justo pago por sus servicios a favor de la causa que ahora era oficialmente la de Egipto.

En su deseo de mantener dominado todo el Mediterráneo oriental, y una vez controlada la situación en Egipto, Julio César se encaminó al frente de una legión al Ponto, el actual norte de Turquía, donde se encontraba como gobernador Sexto Julio César, para hacer frente al hijo de Mitrídates Eupátor, Farnaces II, quien había ocupado el Ponto adentrándose en Capadocia (región central de Anatolia, en Turquía), tras haber derrotado al legado cesariano Cneo Domicio Calvino. En su carrera por dominar todo el Oriente, Farnaces II atacó la ciudad de Amiso (Samsun, en Turquía). Este asalto significó un molesto inconveniente para los planes de Julio César, que esperaba arribar a África, donde los contingentes pompeyanos, o mejor dicho, senatoriales, se habían concentrado bajo el mando militar de Tito Labieno y Catón.

El dictador desembarcó en el Ponto a fines de julio del 47 a. C. Por aquellas fechas, Farnaces II se había instalado en Zela, aunque, no obstante, trataba de mediar acuerdos, más que sospechosos, con Roma. Julio César, sin mediar trato alguno, se dispuso a derrotarlo en la citada ciudad. En esta ocasión, los hombres de Farnaces II fueron finalmente derrotados por las tropas cesarianas a pesar de haber tomado la iniciativa. Farnaces II huyó de la batalla pero terminó por morir asesinado en su patria por Asandro, uno de sus guardias.

Julio César había conseguido el 2 de agosto del mismo año, el 47 a. C., lo que muchos generales romanos, entre ellos Pompeyo, habían sido incapaces de lograr, es decir, el dominio del Ponto y de

Oriente. En el acta que nuestro protagonista envió al Senado para dar noticia de su victoria figuraban tres palabras que resumían muy brevemente la campaña y que habrían de hacerse famosas: «Veni, vidi, vici», o lo que es lo mismo: ‘Llegué, vi, vencí’. Tras conceder el reino del Bósforo a Mitrídates Pergameno, Julio César tenía vía libre para hacer frente a los pompeyanos concentrados en el norte de África.

Sin embargo, no todo fue gloria para Julio César, pues tuvo que acabar con el desmedido comportamiento de Marco Antonio en Roma y con el amotinamiento de varios legionarios en Campania (la región del sur de Italia cuya capital es en la actualidad la ciudad de Nápoles). Después de ser elegido cónsul en el mes de septiembre de aquel año y tras restablecer el orden en Roma, pudo poner rumbo a África para acabar con los últimos dirigentes contrarios a su voluntad.

ÁFRICA

Antes de marchar a África, Julio César aplicó de nuevo una política basada en la clemencia. Así, todos cuantos solicitaron su perdón lo obtuvieron, a excepción de aquellos que ya habían sido perdonados anteriormente y se habían vuelto a unir a la causa pompeyana. Uno de los primeros en conseguirlo fue el sobrino de Catón, Décimo Junio Bruto, el afamado futuro asesino del protagonista de este libro. Asimismo, Cicerón también fue perdonado sin ninguna traba en septiembre del 47 a. C.

Muerto Pompeyo en las costas de Alejandría, África se convirtió en el nuevo bastión de la causa pompeyana. Catón, quien hasta entonces había interpretado la Guerra Civil como una guerra entre dos aspirantes a detentar el poder absoluto en Roma, apareció de nuevo en escena en defensa no ya de la causa pompeyana, sino más propiamente de los tradicionales valores republicanos. Es decir, a partir de ahora no era Julio César sino los defensores del orden republicano establecido los que tomaron la iniciativa.



El propio devenir de la Guerra Civil determinó en primera instancia que un individuo o colectivo tomase partido por una u otra causa. Durante el conflicto, las deserciones fueron muy numerosas en ambos bandos, si bien la mayoría se produjeron en el pompeyano. En este sentido, la clemencia cesariana fue conocida por todos los soldados pompeyanos, cuyos legados castigaban cruelmente tanto a desertores como a cesarianos capturados en batalla. Fue una práctica muy utilizada por Julio César durante y después de la Guerra Civil, pues aplicándola pudo hacerse con la voluntad de sus oponentes y ganar nuevos adeptos a su causa. La Clementia Caesaris llegó a venerarse incluso como diosa, razón por la que se le construyó un templo. En la imagen, reverso de la moneda acuñada por Publio Sepulio Macer en el 44 a. C., en donde se representa el citado templo. Gabinete Numismático del Museo Británico, Londres.

Si bien Catón dirigió las ofensivas anticesarianas con el apoyo del rey Juba de Numidia, en realidad la dirección de los efectivos militares recayó en Metelo Escipión, quien asumiría la jefatura de los ejércitos en tierra; y en Atio Varo, que asumiría la de las fuerzas navales.

Julio César no permaneció mucho tiempo en Roma y zarpó de Lilibeum (Marsala, en Sicilia) el 25 de diciembre de aquel 47 a. C. con seis legiones y dos mil seiscientos jinetes rumbo a Adrumetum (Susa, en Túnez). Cuando el dictador pisó tierra, tropezó y se cayó, y lo que era un síntoma de malos augurios lo transformó en una señal de buena suerte, pues, según cuenta Suetonio, cogió con sus manos un puñado de tierra y gritó: «¡Ya eres mía, África!».

Aun contando con un número menor de efectivos militares, Julio César consiguió mantener unidas sus fuerzas y despistar al enemigo. Pronto contaría con el apoyo de veinte mil infantes auxiliares y mil quinientos jinetes germanos, además de la ayuda prestada por los soldados del rey mauritano Bogud.

Atrincherado en Ruspinum (Rúspina), Julio César se apoderó fácilmente de Leptis el 1 de enero del 46 a. C. Además, la llegada de Cayo Salustio Crispo, el futuro historiador, desde Cercina (isla situada en las costas tunecinas) con dos legiones, ochocientos jinetes y mil arqueros permitió a nuestro protagonista tomar la iniciativa.

El 4 de abril del mismo año Julio César decidió asaltar la estratégica ciudad de Thapsos (Ras Dimas, en lo que hoy es Túnez), defendida por Escipión. Dos días más tarde, la efectividad de las legiones cesarianas obligó a Escipión a huir al cerciorarse de que su ejército estaba totalmente derrotado y masacrado. Descubierto en el puerto de Hipona, se suicidó arrojándose al agua.



Marco Porcio Catón (95-46 a. C.), conocido como Catón el Joven, fue uno de los representantes más radicales de la aristocracia senatorial romana y uno de los enemigos más encarnizados de Julio César, que se suicidó tras conocer la catástrofe de Thapsos, dando a entender con dicho acto que la causa de la República se había extinguido. Cicerón escribió un panegírico póstumo, Catón, donde lo alababa como un hombre que había muerto a consecuencia de las gestiones cesarianas. Por ello, Julio César, que conocía sobradamente la trascendencia de un mártir, arremetió contra Catón escribiendo el Anti-Catón, una breve obra en la que censuraba a su antagonista. En la imagen, estatua en mármol de Marco Porcio Catón realizada por Jean-Baptiste Roman (1792-1835) y François Rude (1784-1855), Museo del Louvre, París.

Acto seguido, Julio César se dirigió a Útica, la capital de la provincia africana situada en el golfo de Túnez, donde Catón, al ver que no podía oponer ninguna resistencia a la causa cesariana, se

suicidó, dando a entender que la causa de la República se había desvanecido por completo. Igualmente, Juba y otros miembros del partido senatorial también se suicidaron al ser conscientes de que nada tenían que hacer contra la efectividad de las fuerzas cesarianas, mientras que otros muchos fueron hechos prisioneros y ejecutados por decisión del dictador. Tan solo Labieno y Atio Varo sobrevivieron a la conquista cesariana de Thapsos.

La provincia fue reorganizada por Julio César mediante la creación de varias colonias en las que asentó a veteranos de su ejército. El reino de Juba fue anexionado a la provincia romana, convertida ahora en África Nova, y Salustio fue elegido para hacerse cargo de ella en calidad de gobernador. Además, una parte del territorio africano fue cedido a aquellos que, como Bocchus o Bogud de Mauritania, apoyaron la causa cesariana en todo momento.

Una vez reorganizada la provincia, retornó a Roma el 25 de julio del 46 a. C. como el hombre más poderoso de toda Roma. Fue con estas nuevas victorias con las que en agosto procedió a la celebración de los cuatro triunfos conseguidos hasta el momento: ex Galia, ex Aegypto, ex Ponto, ex Africa de rege Iuba.

La gestión de los legados cesarianos en la Hispania Ulterior desde el 49 a. C., sobre todo la de Quinto Casio Longino, no trajo como consecuencia sino un progresivo debilitamiento de la administración cesariana en beneficio de la reactivación de la causa pompeyana emprendida por los hijos de Pompeyo, Cneo Pompeyo y Sexto Pompeyo.

Son abundantes los testimonios sobre la desmedida avaricia de Quinto Casio Longino en la Hispania Ulterior: la falsificación de los libros de contabilidad; la toma de Medobrega (Ciudad Rodrigo); los fuertes gravámenes impuestos en Corduba, la capital provincial; o la constitución de una nueva legión apremiando los débitos a los morosos.

Las medidas adoptadas le causaron el odio entre los provinciales, e incluso entre sus propios hombres, quienes empezaron a urdir nuevos planes para acabar con él. En noviembre del 48 a. C., el cuestor Marco Marcelo fue el responsable de dirigir en Corduba la conjura definitiva que acabó con la vida del legado cesariano a finales de febrero del 47 a. C.

Cayo Trebonio fue el sucesor de Quinto Casio Longino en la Hispania Ulterior. Sin embargo, poco pudo hacer ante la reagrupación de la gran mayoría de las ciudades de la provincia en contra del régimen cesariano. Se daba por entendido que la provincia se encontraba perdida para la causa cesariana y que ahora estaba en manos de los hijos de Pompeyo. Quinto Pedio, sobrino nieto de Julio César, sucedió a Cayo Trebonio tras haber sido derrotado. Paralelamente, desde inicios del 46 a. C., Fabio Máximo quedaría al frente de la Hispania Citerior sustituyendo a Marco Emilio Lépido, aunque, no obstante, nada pudo hacer en esta provincia para contrarrestar el florecimiento pompeyano.

Antes de arribar a la península ibérica, Cneo Pompeyo, acompañado por una expedición formada por treinta navíos y mil hombres, zarpó de Útica, centro de la resistencia senatorial y capital de África, en dirección a Mauritania para después desembarcar en territorio hispano. En tierras del rey Bogud de Mauritania decidió devastar la ciudad de Ascurum (probablemente la actual Rusucurru, en Túnez). Empero, ante el fracaso experimentado en el intento de tomar dicha ciudad, Cneo Pompeyo decidió emprender rumbo hacia las islas Baleares, concretamente a Ebusus (Ibiza), llegando a la península ibérica en los últimos meses del 47 a. C. Desde esta isla asedió, entre otras, la estratégica ciudad de Carthago Nova (Cartagena), donde recibió a su hermano menor, a Atio Varo, a Tito Labieno y a Tito Quinto Escápula. Proclamado imperator, el primogénito de Pompeyo inició desde aquí una serie de campañas triunfales por toda la Hispania Ulterior, forjando en dicha provincia un nuevo frente contra la causa cesariana. Además, en poco tiempo logró reunir a todas las tropas propompeyanas supervivientes de la batalla de Thapsos.

Esta realidad obligó a Julio César a arribar a tierras hispanas a comienzos de diciembre del 46 a. C. haciendo de Obulco (Porcuna, en la provincia de Jaén) su principal centro de operaciones, después de haber enviado desde Cerdeña a un primer destacamento al mando de sus legados Quinto Pedio y Quinto Fabio Máximo. De hecho, este nuevo conflicto no tendría las mismas connotaciones políticas que los anteriores, pues no pretendía la restauración de la República sino la defensa del honor de la gens Pompeia.

Cneo Pompeyo optó por apelar a la fidelidad de la causa pompeyana y a conceder todo tipo de

favores con objeto de forjar una red clientelar digna de resistir a los cesarianos. Con estos métodos no sólo forjó nuevas clientelas en la Hispania Ulterior, sino que también logró que se le sumaran las clientelas que su padre y sus legados habían reunido en la Hispania Citerior.

De forma simultánea, la reactivación de la causa pompeyana en la península ibérica, la muerte de Sexto Julio César en Siria a manos de los soldados rebeldes y el asesinato de Mitrídates Pergameno a manos de Asandro daban claras muestras de la crisis de la gestión cesariana.

Ante la amenaza pompeyana de conquistar la filocesariana Ulia (Montemayor, en la provincia de Córdoba), Julio César tomó la iniciativa de mandar seis cohortes en su auxilio y dirigirse con el resto de sus efectivos militares a comienzos del 45 a. C. a Corduba con el único propósito de acabar definitivamente con los hijos de Pompeyo. En su camino, el dictador se dirigió a la fortaleza pompeyana de Ategua (Cortijo de Teba, también en la provincia cordobesa) para penetrar en la fértil campiña cordobesa, paraje que se encontraba regado por las aguas del río Salsum (actual Guadajoz). Llegado a Ategua, ordenó su asedio circunvalándola con fosos y empalizadas, y levantando varios campamentos. Sin embargo, el cerco cesariano fue burlado enseguida por Cneo Pompeyo y Lucio Munacio Flaco. No obstante, el desorden de los efectivos pompeyanos, la negativa a buscar un enfrentamiento directo y el propósito de abandonar Ategua a su suerte llevó a sus habitantes a buscar una rendición pactada. De este modo, el 19 de febrero del 45 a. C., Julio César pudo entrar en Ategua obligando a los pompeyanos a retirarse a Ucubi (Espejo). A continuación, nuestro protagonista se ocupó de enviar emisarios a las ciudades filopompeyanas del entorno para convencerlas de que nada tenían que hacer si seguían apoyando a los hijos de Pompeyo.

Julio César decidió atacar la ciudad de Soricaria (finca de Monte Horquera, en la localidad cordobesa de Nueva Carteya) con el fin de obligar a los pompeyanos a la lucha abierta. Ya en plena campiña sevillana, Cneo Pompeyo ubicó finalmente su campamento al lado de las murallas de Munda, escenario donde tendría lugar el choque decisivo entre pompeyanos y cesarianos, y que pondría prácticamente fin a la larga Guerra Civil.



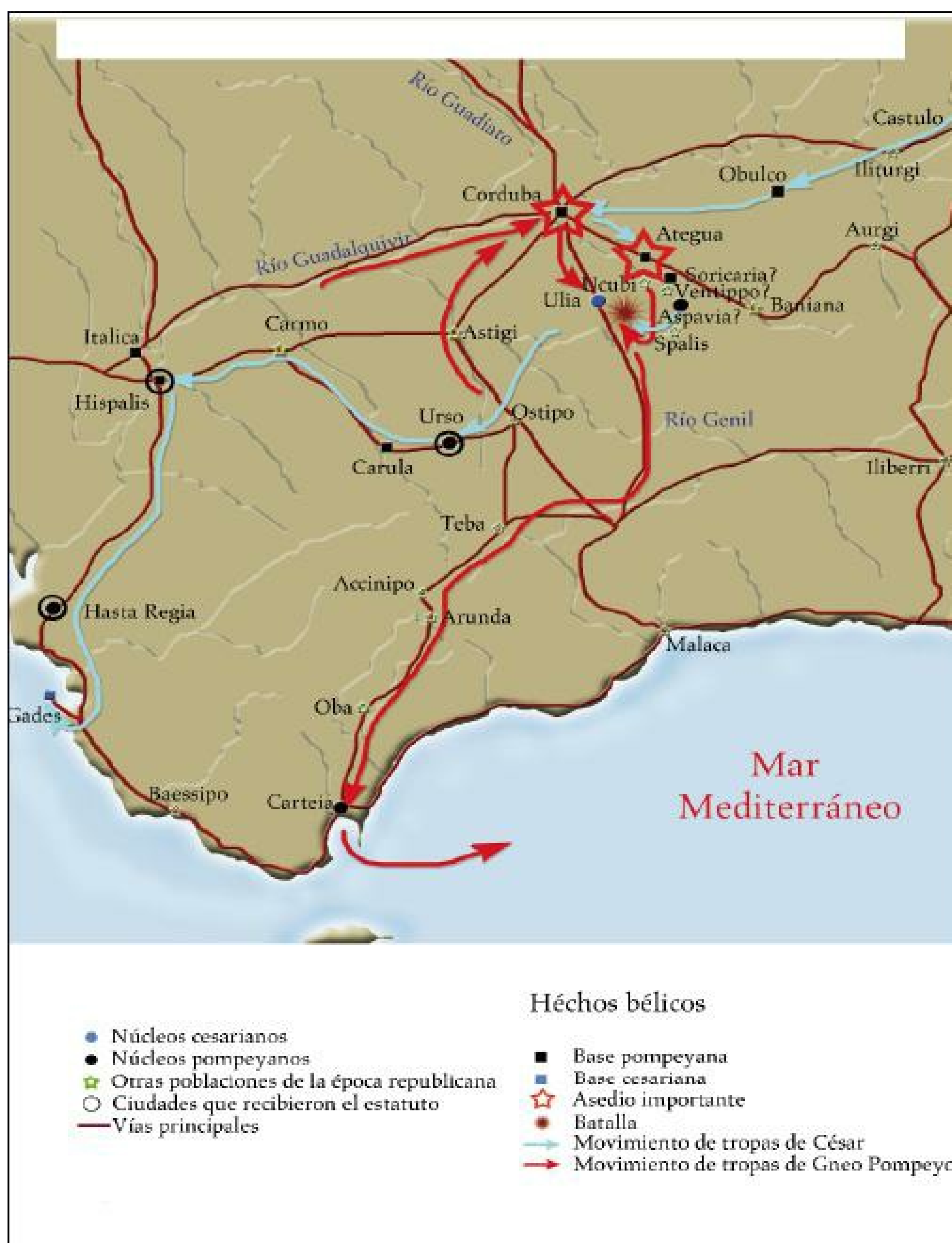
Los proyectiles de honda, conocidos como glandes plúmbeos, fueron la munición más común utilizada durante el sitio de Ategua. Su dispersión por toda la península ibérica ha permitido contrastar con cierta exactitud los datos que nos aportan los textos clásicos sobre los distintos escenarios bélicos. Aunque su finalidad era también la de ser un vehículo especial de propaganda política, no todos los proyectiles presentaban inscripciones. Estas piezas, de entre cuatro y seis centímetros de tamaño, eran fundidas por el propio ejército en moldes bivalvos cuyos rótulos aparecían en altorrelieve después de ser grabados en negativo. La desaparición del uso de los glandes por parte de las tropas legionarias debe achacarse al alto coste del plomo y al perfeccionamiento progresivo de la artillería mecánica (fotografía del autor).

En lo que respecta a la localización exacta de Munda, desde comienzos del siglo XX varios investigadores han tratado de confirmar su ubicación: una primera línea de investigación, en la que

figura el historiador alemán Adolf Schulten, sitúa Munda en la localidad cordobesa de Montilla y el Campus Mundensis en el actual entorno de los Llanos de Vanda (Espejo, asimismo en la provincia andaluza de Córdoba); una segunda línea, más certera y actualmente más aceptada, encabezada por el historiador y arqueólogo español Manuel Ferreiro, sitúa Munda en los alrededores de Urso (hoy Osuna, en la provincia de Sevilla), concretamente en el Alto de las Camorras.

La batalla de Munda, cuyo teatro de operaciones se redujo a una pequeña área situada entre la orilla sur del Guadalquivir y las riberas del Genil, fue quizás la batalla más crítica para el bando cesariano, ya que incluso Julio César llegó a temer por su propia vida. En esta batalla Cneo Pompeyo fue el responsable de asumir la dirección de los ejércitos pompeyanos con la promesa de ver cumplidos los propósitos de su progenitor. Julio César, aun contando con unos efectivos militares inferiores en número, no titubeó a la hora de tomar la iniciativa el 17 de marzo de aquel 45 a. C. Valiéndose del buen uso de sus jinetes, y de la experiencia y veteranía de sus soldados de infantería, así como de los errores tácticos y del alboroto del enemigo, el dictador pudo infligir finalmente el golpe definitivo que acabase con la causa pompeyana. La batalla concluyó con una victoria total del ejército cesariano, mientras que los pompeyanos sufrieron la pérdida de más de treinta mil hombres, entre ellos Atio Varo y Tito Labieno. Cneo Pompeyo tuvo que huir ante tal panorama, aunque murió asesinado en su fuga en las proximidades de Carteia (hoy la ciudad gaditana de Algeciras) tras ser alcanzado por el ejército cesariano. Asesinado, su cabeza, como la de su padre, fue entregada a Julio César, que la mostró en público como prueba irrefutable de su triunfo.

Por su parte, Sexto Pompeyo huyó de Corduba acompañado por un grupo de jinetes con el único fin de dirigirse a la Hispania Citerior para reemprender desde esta provincia la lucha contra Julio César, después de haber reunido a un considerable ejército compuesto por trece legiones. Tras los intentos fracasados de Cayo Carrinas y de Asinio Polión, la resistencia de Sexto Pompeyo no se vería sofocada hasta abril del 43 a. C., ya muerto Julio César, después de que Marco Emilio Lépido, como procónsul de la Hispania Citerior, llegase con él a un acuerdo: Sexto Pompeyo retornaría a Italia y el Senado le otorgaría la comandancia de la flota devolviéndole, al mismo tiempo, los bienes paternos confiscados.



El fracaso de las gestiones de los legados cesarianos en la Hispania Ulterior y la potente reactivación de la resistencia pompeyana en dicha provincia llevaron a Julio César a marchar a la península ibérica, en diciembre del 46 a. C., con el único propósito de asestar el golpe definitivo a la causa pompeyana. En el mapa, contiendas entre pompeyanos y cesarianos en la campiña cordobesa (según Fernando García de Cortázar).

El resto de la península ibérica, salvo la franja cantábrica, fue sometido con rapidez. Nuestro protagonista permaneció todavía tres meses más en Hispania con el único propósito de reorganizar su administración, procediendo al castigo de aquellos núcleos que, como Corduba o Híspalis, se opusieron a su causa, recompensando, por el contrario, con la concesión del estatuto jurídico privilegiado a aquellos núcleos que habían apoyado incondicionalmente su causa. Asimismo, procedió a la colonización de ambas Hispanias, la Ulterior y la Citerior, con ciudadanos romanos y con soldados veteranos de procedencia itálica, a la vez que fundó nuevas ciudades y reorganizó otras muchas, recompensando generosamente a sus soldados y mejorando la situación económica de los sectores sociales más desfavorecidos.

Tras celebrar en Híspalis a mediados de abril del 45 a. C. la asamblea en la que expuso públicamente su programa jurídico-administrativo, y tras reunirse con su sobrino-nieto Octavio —su principal heredero tras haberle adoptado en virtud del testamento redactado en la villa de Lavico el

13 de septiembre del mismo año—, Julio César llegó a comienzos de octubre a Roma, donde procedió a la celebración de su triunfo en la península ibérica. Empezaba a partir de entonces un nuevo período en la historia de la tardía República romana.

La dictadura y

La tradición historiográfica ha apuntado a la prolongada dictadura cesariana como uno de los factores decisivos que provocaron el estallido final de la crisis republicana. No obstante, desde el principio, la dictadura de Julio César se concibió como una magistratura paralela al funcionamiento del Estado justificada por la necesidad de resolver una situación crítica y convulsa.

El segundo libro de los Comentarios sobre la Guerra Civil, otra de las notables obras escritas por Julio César, relata que, tras la conclusión de la campaña de Ilerda en septiembre del 49 a. C., Julio César fue informado en Massalia de que había sido nombrado dictador a iniciativa de Marco Emilio Lépido. Según la normativa tradicional, el dictador debía ser nombrado por un cónsul; sin embargo en ese año ambos cónsules, Cayo Claudio Marcelo y Cornelio Léntulo Crure, habían huido de Italia apoyando la causa pompeyana. Con la huida de los mismos, Marco Emilio Lépido quedaba como el magistrado de más alto rango en Roma en calidad de pretor, por lo que el nombramiento de Julio César como nuevo dictador de Roma, aunque excepcional, no salía del todo fuera de los límites de la legalidad. Como nuevo dictador, y en sustitución del cónsul, ejercería una magistratura extraordinaria de base militar dotada de poderes excepcionales. Su mandato sería similar al real, reuniría en su persona todos los poderes y, además, sus órdenes, como las de los cónsules, tendrían valor de edicto. Si bien la dictadura tenía una duración máxima de seis meses, aunque se pretendía desempeñar el cargo el menor tiempo posible, Julio César rompió, como veremos, con la norma.



Plancha en bronce de la ley fundacional de la Colonia Genetiva Iulia, Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

En calidad de dictador, Julio César buscó dotar a su poder de un carácter más constitucional, combinando las medidas moderadas y la claridad política. Con tal actitud, a fines del 49 a. C. convocó comicios electorales haciéndose nombrar cónsul para el año 48 a. C. junto con Publio

Servilio Isáurico, el expartidario catoniano que se había pasado a las filas cesarianas al estallar el conflicto civil. En consecuencia, a comienzos del 48 a. C. nuestro protagonista sería al mismo tiempo dictador y cónsul, por lo que se acumulaban en su persona los mandos inherentes a las más altas magistraturas del Estado.

Uno de los episodios en los que se hizo evidente de forma simultánea la exaltación de sus poderes personales y la contradicción con la norma republicana tuvo lugar durante la celebración de las procesiones de las Lupercalias el 15 de febrero del 44 a. C., acto en el que Julio César rechazó en varias ocasiones los intentos de un embriagado Marco Antonio para que portara la corona de laurel, pues era concebido por muchos como un auténtico monarca debido al poder que acumulaba en su persona. El hecho de que no aceptara llevar este adorno, símbolo por antonomasia de los reyes helenísticos, le permitió ser aclamado y ensalzado por un pueblo que en absoluto deseaba un régimen monárquico.

Sus primeras intervenciones buscaron satisfacer las reivindicaciones populares y, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, impulsar los procesos colonizadores y la integración jurídico-administrativa. En este sentido, la concesión en el 49 a. C. de la ciudadanía romana a la comunidad gaditana y a los galos traspadanos por decreto de la Lex Roscia tuvo una gran repercusión, al ganar con ello el enrolamiento de dichas comunidades en sus unidades legionarias.

En cuanto a las dignidades y medidas adoptadas por Julio César, obtuvo honores tanto por parte de los senadores partidarios como de los que en un principio no lo eran. Los poderes y los privilegios comprendidos desde el estallido del conflicto no le fueron asignados de forma imprevista, sino que fueron el resultado de decisiones sucesivas que concluyeron con la modificación del tradicional ordenamiento republicano: obtuvo cinco veces los honores del triunfo, en el 45 a. C. fue nombrado consul sine collega y en febrero del 44 a. C. se le concedió por aclamación popular la dictadura vitalicia, título que en realidad ya venía ejerciendo desde abril del 46 a. C.

Por otro lado, leyes específicas le concedieron también privilegios políticos: la Lex Cassia del 45 a. C. reguló sus relaciones con el patriciado al contar desde entonces con el poder de la adlectio, esto es, la facultad de poder introducir a plebeyos como nuevos patricios.

Multitud de personajes de muy diversa condición y procedencia, generalmente latina, fueron promovidos, sin reparo alguno ni restricciones constitucionales, a diversas magistraturas en recompensa por la fidelidad mostrada a la causa cesariana. Asimismo, hizo aprobar la plena reintegración de los hijos de los proscritos en la vida pública. Como dictador perpetuo, elevó de seiscientos a novecientos el número de miembros del Senado, aumentando el total de cuestores a cuarenta y el de pretores a dieciséis. Asimismo, elevó el número de magistrados subalternos. Del total de los magistrados, la mitad serían elegidos por elección popular, si bien Julio César, que elegía a la otra mitad, señalaba previamente los candidatos más indicados. En los tribunales de justicia los jueces serían caballeros y senadores, y los colegios de los pontífices y de los augures aumentarían su número de miembros. También reguló la competencia de los ediles en materia de policía viaria con la Lex Iulia de viis urbis Romae tuendis et purgandis, y confió la dirección de la Casa de la Moneda y de las rentas públicas a esclavos de su casa.

La autonomía administrativa quedaba regulada en la península itálica y en el resto de provincias por la Lex Iulia Municipalis y por la sistematización de la duración del mandato de los gobernadores, limitado a un año en el caso de los pretores y de dos en el de los cónsules.

Para paliar la crítica situación de gran cantidad de la población civil y de los más pobres de Roma, repartió a cada uno de ellos cien denarios, trigo y aceite, medida que no sentó del todo bien a gran parte de sus soldados veteranos, al no ser partidarios de que recibiesen parte de sus estipendios

o recompensas.

Puso freno a los abusos y a las liberalidades, en parte reducidos por Cicerón durante su consulado en el 63 a. C. y, paralelamente, procedió a la prohibición de todo tipo de asociaciones, es decir, los collegia, salvo los de vieja constitución.

Reformó, además, el calendario, conocido desde entonces como calendario juliano, con el doble propósito de sustraer a los sacerdotes el derecho de insertar días y meses según su voluntad y de hacer coincidir el todavía vigente con el astronómico.

Las medidas adoptadas por Julio César también estuvieron encaminadas al embellecimiento y monumentalización de la ciudad de Roma. Proyectó así la construcción de un nuevo foro, el Foro Julio, labor que se continuaría posteriormente con las obras de los emperadores de los dos primeros siglos; la basílica Julia; un mercado y la construcción de bibliotecas griegas y latinas. Por el contrario, algunos de sus proyectos como la desviación del Tíber, la construcción de un nuevo Campo Marcio, la construcción de un teatro o la codificación de las leyes vigentes se vieron interrumpidos con su fallecimiento.



Uno de los edificios más emblemáticos del Foro Julio fue el templo de Venus Genetrix, en la imagen, proyectado por el dictador momentos antes de la batalla de Farsalia (imagen del autor).

No sólo aceptó los honores de ejercer consecutivamente varios consulados, ir precedido por hasta setenta y dos lictores, la dictadura perpetua o la prefectura de las costumbres, sino que también se le concedió el prenombre de imperator, el sobrenombre de Pater Patriae, una estatua entre los reyes, el uso del manto púrpura que los magistrados sólo podían vestir el día del triunfo o un trono en la orquesta del teatro de Pompeyo.

Asimismo, también consintió que le confirieran otros honores que rebasan la condición humana: un trono de oro en la curia y delante de la tribuna de los oradores, una carroza, una litera en la cabalgata con que se iniciaban los juegos del circo, templos, aras, estatuas junto a los dioses, un lecho sagrado, un sacerdote propio o una congregación de sacerdotes; en una palabra, no hubo ningún honor que no aceptara o que no otorgara a su capricho.

Introducción

Sin presentar a priori unas aspiraciones claramente monárquicas, sería realmente Julio César quien, tras un proceso de revolución y conciliación, asentase en la península ibérica las bases y los cimientos del futuro sistema imperial, que años más tarde Augusto llevaría a su máximo esplendor. En consecuencia, Julio César fue el arquitecto que consumó un nuevo sistema, el imperial, mientras que su heredero en el poder no fue sino un constructor perfeccionista. En este sentido, y como ha apuntado recientemente Cristóbal González Román, uno de los mejores conocedores sobre el programa jurídico-administrativo cesariano en Hispania, el régimen cesariano puede ser definido como de transición entre un sistema republicano y otro monárquico, en la medida en que conservó formalidades del sistema político en crisis junto con una importante acumulación de poder personal. Así, los poderes de Julio César constituirían el precedente más inmediato del principado, régimen inaugurado por Augusto.

Ente los propósitos del programa cesariano figuró la dispersión de colonias y de municipios y la concesión de los derechos de ciudadanía, buscando con ello la consecución de máxima homogeneidad y relación entre todas las provincias.

Con la colonización, Roma ponía en práctica una estrategia por medio de la cual buscaba la defensa del territorio y de sus diversos recursos naturales. De este modo, la erradicación de formas de asentamiento prerromanas y el establecimiento, en lugares propios para ello, de cabeceras administrativas con varios núcleos dependientes de menor dimensión funcionó como la unidad política y administrativa por medio de la cual se podía mantener controlado el territorio provincial.

Conviene distinguir una serie de términos que aparecen continuamente en las fuentes grecolatinas y que designan realidades muy distintas: La civitas, en su vertiente sociopolítica, designa el ordenamiento socio-jurídico y político-institucional de la ciudad, tratándose de una comunidad sujeta a un mismo cuerpo legal, que disfrutaba de autonomía por medio de magistrados y un Senado local. A tal respecto, la idea de ciudad no está determinada por los aspectos meramente materiales, cuantitativos o socioeconómicos, sino por los constitucionales. La urbs designaba la estructura material y urbana de dicha ciudad; el término populus designaba al 'conjunto de individuos vinculados y organizados por medio de la civitas con un conjunto de bienes comunes y relaciones recíprocas'.

El uso y difusión de los estatutos jurídicos privilegiados se convirtió en el vehículo más efectivo de romanización utilizado hasta entonces en las provincias. En el programa cesariano aplicado en la península ibérica se observa, como en otras provincias, la misma distinción de categorías jurídicas que Roma hizo en Italia:

•Colonias romanas. Fundaciones ex novo que admitieron comunidades de ciudadanos romanos con plenitud de derechos políticos y civiles, y con una organización a imagen y semejanza a la de la ciudad de Roma.

•Colonias latinas. Fundaciones ex novo donde son asentadas las poblaciones de origen itálico o indígena que recibieron el derecho de ciudadanía latina. Esta condición implicaba una serie de

derechos más limitados que los de la ciudadanía romana: el ius connubii (derecho a contraer matrimonio con población romana); el ius commercii (derecho a la propiedad y al comercio); el ius migrandi (derecho a adquirir la ciudadanía romana trasladándose a Roma e inscribiéndose en el censo); y el ius suffragii (derecho de voto). Los magistrados de estas colonias podían alcanzar la ciudadanía romana al término del ejercicio del cargo haciendo uso del ius adipiscendi civitatem Romanam per magistratum. Las fuentes han demostrado cómo, bajo la administración cesariana, desapareció la fórmula de la colonia latina, convertida a partir de entonces en colonia romana o en municipio. Sin embargo, hay que dejar constancia de que la práctica totalidad de las comunidades de la Hispania Ulterior que fueron promocionadas por Julio César recibieron el estatuto jurídico latino.

•Municipios romanos. Creados a partir de una ciudad indígena y organizados siguiendo patrones romanos. Su población es mayoritariamente indígena, aunque pueden existir contingentes ítalo-romanos.

•Municipio latino. Ciudades indígenas en las que la mayoría de la población cuenta con estatuto latino. A diferencia de la colonia latina, es posible la promoción sin necesidad de tener que recurrir a reordenamientos constitucionales o territoriales.

•Ciudades libres y federadas. Ciudades indígenas autónomas organizadas en función de sus tradiciones y sin obligación de pagar tributo a Roma, pero sí de contribuir con tropas militares. Las ciudades libres habían firmado con Roma un pacto de amicitia, mientras que las federadas lo habían hecho con un foedus, pacto ratificado bajo fórmulas religiosas. Algunas de estas comunidades fueron proclamadas inmunes con la condición de civitates liberae et inmunes.

•Ciudades estipendiarias. Eran ciudades constituidas por población indígena que había pasado a ser sometida por Roma bajo un pacto de entrega o deditio. Esto implicaba que las tierras, bienes inmuebles y cualquier otro bien que poseyeran los indígenas se convirtieron en propiedad de Roma. A cambio del empleo y explotación de tales bienes, estas poblaciones estaban obligadas a pagar un impuesto directo y anual de un cinco por ciento destinado a las arcas estatales. Estas comunidades podían seguir conservando sus modelos tradicionales de organización.

Actualmente, los historiadores han simplificado estas nomenclaturas hablando solamente de ciudades privilegiadas (colonias y municipios romanos y latinos) frente a comunidades peregrinas (libres, federadas y estipendiarias).

Los textos clásicos aportan claras referencias de los proyectos cesarianos con ocasión de la asamblea celebrada en Híspalis en abril del 45 a. C., asamblea en la que presentó ante los notables de las ciudades su nuevo programa administrativo. Julio César iba a castigar a todos aquellos núcleos que habían apoyado la causa pompeyana con una serie de sanciones económicas y territoriales. Por el contrario, todos los que habían apoyado la causa cesariana se verían congratulados con concesiones territoriales, con la exención de impuestos o con la concesión del estatuto jurídico privilegiado. Con su discurso daba por finalizado un largo proceso de desórdenes y luchas que se habían prolongado durante un siglo y medio.

Acompañado por una pequeña escolta, abandonó Híspalis en dirección a Tarraco. Antes de su partida, había recibido la noticia de que su sobrino-nieto Octavio, que se había dirigido a la península ibérica con el propósito de unirse a los efectivos cesarianos, había sufrido un naufragio durante su viaje desde Tarraco a la Hispania Ulterior. El encuentro entre ambos se produjo en junio del 45 a. C. en las proximidades de Calpia (Calpe, en Alicante), aceptándose que tanto Julio César como su futuro heredero permanecieron juntos en la península ibérica hasta fines de año. Finalmente, a fines de septiembre del 45 a. C. y después de poner orden en ambas Hispanias, nuestro protagonista partió para Roma.

La difusión del modelo de la *civitas* romana

El contraste de la información aportada por la arqueología y los textos clásicos permite confirmar que la organización territorial de la península ibérica no experimentó profundas transformaciones durante el siglo y medio de dominación y ocupación romana que antecedió a la Guerra Civil. Habría que esperar al programa cesariano para cambiar una realidad de comunidades y territorios heterogéneos por una realidad más homogénea e integradora. Fue con Julio César con quien el proceso jurídico-administrativo en la península ibérica alcanzó un gran avance y expansión a gran escala. Su programa se desarrolló mayoritariamente en la Hispania Ulterior y, en muy menor medida, en la Hispania Citerior, si bien esta última provincia, propiamente filopompeyana, fue sobradamente conocida por el dictador.

Los patrones de la civitas romana, asimilados en la península ibérica con la Guerra Civil, permitieron a Roma la cohesión del territorio conquistado al proporcionar simultáneamente núcleos de control territorial y de integración social.

A pesar de la brevedad de la última estancia de Julio César en la península ibérica, su actividad en materia jurídico-administrativa superó con creces a la de muchos otros que habían permanecido largas estancias en ambas Hispanias. El punto de partida de la gestión cesariana parte de las Leges Aemiliae de dictatore creando del 49 a. C. y de la Lex de dictatore creando del 48 a. C., así como de las diferentes disposiciones que emitió él mismo en calidad de dictador perpetuo. Además, la Lex Antonia de actis Caesaris confirmandis y la Lex Antonia de colonis deducendis, ambas promulgadas por Marco Antonio a comienzos del 44 a. C., permitieron nuevas fundaciones, culminando los proyectos administrativos diseñados por el dictador antes de su muerte.

El programa cesariano aplicado en la península ibérica desde el 45 a. C. buscó la integración jurídica y contó con varios precedentes: la concesión de la ciudadanía romana a la Galia Cisalpina a fines del 49 a. C., con la consiguiente reorganización agrimensora y urbanística de la provincia; la colonización de Sicilia en el 46 a. C., con el asentamiento de ciudadanos romanos; la concesión generalizada de la ciudadanía a comunidades peregrinas de la Galia Narbonense; la concesión del estatuto jurídico privilegiado a varias comunidades africanas como Carthago, Hipo Diarrhytus o Adrumentum; y la colonización de comunidades orientales como Corinto.

Categoría	Lusitania	Bética	Citerior	Total
Colonias romanas	5	9	12	26
Municipios romanos	1	10	13	24
Municipios latinos	3	27	18	48
Ciudades federadas	0	3	1	4
Ciudades libres	0	6	0	6
Ciudades estipendiarias	36	120	135	291
Total	45	175	179	399

La Historia Natural de Plinio intenta ser un compendio de multitud de referencias varias sobre la península ibérica a lo largo de sus treinta y siete libros, el tercero y el cuarto de los cuales recogen el grueso de la información antropológica, geográfica o administrativa. En su obra distingue entre comunidades urbanas y no urbanas, lo que ha originado diversas interpretaciones en torno al número de ciudades privilegiadas y no privilegiadas existentes en ambas Hispanias. En la tabla, relación de las distintas categorías jurídico-administrativas documentadas por Plinio en la península ibérica.

La base del programa cesariano en Hispania fue de tal firmeza que no se vio interrumpido tras su muerte. Julio César recurrió generalmente a la tribu Sergia, una de las treinta y cinco tribus romanas, para adscribir a las nuevas poblaciones en la órbita del mundo romano. Las vías empleadas para emprender las fundaciones coloniales y municipales fueron dos: la creación de una colonia tomando como base un asentamiento de veteranos y la promoción de una ciudad preexistente a la categoría municipal.

El alto grado de romanización de la península ibérica había permitido que pudiese contar con una estructura social muy similar a la presente en Roma aunque, eso sí, caracterizada por ciertos matices propios.

Julio César era consciente de que el alto grado de romanización alcanzado por la península ibérica la había convertido en un territorio sin cuyo control no era posible conseguir el poder absoluto. Una fuente de primer orden para conocer la gestión cesariana en la Hispania Ulterior es la que constituyen los testimonios transmitidos por Cayo Asinio Polión, amigo y partidario de nuestro protagonista y de Marco Antonio. A tenor de dichos pasajes, las finalidades cesarianas en la península ibérica se resumen en la creación de centros urbanos provinciales habitados por ciudadanos y ubicados en zonas estratégicas dentro del territorio romanizado de la península ibérica; proporcionar cabeceras administrativas de defensa y de control de amplias zonas con el asentamiento de veteranos en tierras provinciales; la explotación de los recursos naturales y adquisición de voluntades; solucionar el problema de los veteranos debido a que desde el 59 a. C., año en que se promulgaron las leyes agrarias, no quedaba ager publicus en la península itálica; y, por último, lograr en todos los ámbitos el máximo consenso posible.

El esquema urbanístico seguido por Julio César en el territorio hispano fue el regular hipodámico de tipo colonial, esquema que ya había sido aplicado en otras provincias. Generalmente, las ciudades presentaban una forma geométrica, de modo que en las urbes sobre terreno llano o de escasa pendiente la forma elegida solía ser la rectangular trapezoidal.

Las colonias cesarianas

Resulta complejo poder distinguir entre las actuaciones emprendidas por Julio César y aquellas que fueron realizadas por sus sucesores. Tradicionalmente, se ha defendido que si el establecimiento de una colonia significó un castigo para la población nativa de la península ibérica, el de un municipio significó una recompensa. Por consiguiente, se ha considerado que las colonias cesarianas fueron establecidas sobre antiguas poblaciones filopompeyanas.

La colonización emprendida por Julio César retuvo en el valle del Guadalquivir al grueso de la emigración itálica. Las fundaciones coloniales, en las que se observa desde mediados del siglo II a. C. un componente altamente religioso, no sólo respondían a factores militares, sino también a fines fiscales. Colonia y municipio no se diferenciaban únicamente por su condición estatutaria, pues la colonia era identificada como una comunidad filial de Roma. Las colonias buscaban poder asegurar el control militar del territorio, desarrollar la explotación agraria y consolidar la presencia política romana por medio de la implantación de las instituciones políticas propias de Roma.

La constitución de una colonia era un proceso complejo, al ser necesario organizar y asentar a un gran colectivo en amplios territorios. El proceso venía reglado por una Lex agraria, genérica o específica, que definía el territorio que se iba a distribuir, el estatuto jurídico previsto y los derechos y deberes de sus habitantes. En la deducción colonial eran tres los pasos que había que seguir: la adscriptio o vinculación al territorio, la deductio o el acto fundacional propiamente dicho, y la sortitio o sorteo y asignación de las parcelas. A continuación, se podía iniciar la regulación normativa, esto es, la promulgación de leyes coloniales, la constitución del cuerpo cívico, así como la constitución de las instituciones de orden decurional, las magistraturas y las asambleas.

El gran acierto del programa cesariano fue conceder los derechos y los privilegios de la ciudadanía no a nivel particular o de distinción personal, sino a nivel global o comunitario provincial. Por tanto, Julio César fue quien dotó a la irregular colonización practicada hasta el momento por los romanos de un verdadero contenido sobre el que se cimentaron las bases de su ulterior desarrollo en época imperial.

Las fundaciones coloniales efectuadas en territorio hispano, y más concretamente en la Hispania Ulterior, se llevaron a cabo sobre colectivos indígenas preexistentes o de forma anexa a estos. Este fenómeno provocó la existencia del choque de condiciones e intereses entre los indígenas y los habitantes de la colonia. Por eso era muy común la existencia de dobles comunidades en un mismo territorio.

En la Hispania Citerior, donde se registró en menor medida el programa cesariano, se procedió a la puesta en práctica de una política de fundación de colonias en centros que se habían mostrado a favor del bando de nuestro protagonista, con objeto de premiar su fidelidad. Sea como fuere, la concesión de un estatuto privilegiado a una ciudad, ya fuera colonia o municipio, equivalió a un reconocimiento de su romanización y a la voluntad por parte de Roma de integrarla en el nuevo sistema jurídico-administrativo.

Las ciudades hispanas que se vieron afectadas por la administración cesariana con el estatuto colonial fueron muchas. Las veremos detalladamente a continuación:

•Corduba (Córdoba). Fundada por Marco Claudio Marcelo en el 153 a. C., fue la sede de la principal fortaleza pompeyana durante el conflicto entre pompeyanos y cesarianos en la península ibérica. Situada en un punto estratégico del valle medio del Guadalquivir, tradicionalmente se ha aceptado que se constituyó primero como un asentamiento de ciudadanos romanos que obtendrían el estatuto colonial con el hijo mayor de Pompeyo en torno al 46-45 a. C., condición estatutaria que fue

respetada más tarde por Julio César. Devastadas sus murallas y torres defensivas tras el asedio de Munda, el dictador programó rehacerlas e iniciar un programa de infraestructuras que sería consumado en época augustea. El análisis historiográfico, arqueológico y epigráfico ha permitido arrojar la hipótesis de que esta ciudad fue dotada con el estatuto de colonia romana al término de la Guerra Civil por decisión cesariana. Tras el fallecimiento de Julio César, su gestión en esta ciudad fue respetada y aprobada oficialmente por el Senado en el 44-43 a. C.



En 1984, en la localidad cordobesa de La Rambla, muy próxima a Montemayor, se halló la que es, hasta el momento, la inscripción fechada más antigua de época republicana en la península ibérica, datada en el 49 a. C., año del consulado de Cayo Claudio Marcelo y Cornelio Léntulo Crure. La inscripción, realizada en caliza negra con vetas blancas y conservada hoy en el ayuntamiento de La Rambla, se encontraba originariamente empotrada como dintel de la puerta monumental de entrada a la ciudad (fotografía cedida por Borja Díaz Ariño).

•Metellinum (Medellín, en Badajoz). Autores como el historiador alemán Helmut Galsterer, uno de los mayores conocedores sobre el estatuto jurídico de las ciudades hispanas, han señalado que Julio César fue el responsable de conceder el estatuto colonial romano a la fundación que Quinto Cecilio Metelo llevó a cabo en el 79 a. C.

•Hasta Regia (Mesas de Asta, en la localidad gaditana de Jerez de la Frontera). A tenor de los testimonios recogidos por Mela, Estrabón o Plinio, esta ciudad filopompeyana fue colonia romana desde que Julio César obtuviera la victoria en la batalla de Munda.

•Híspalis (Sevilla). Esta ciudad, famosa por su ubicación estratégica próxima al Guadalquivir y asediada por los ejércitos cesarianos en el 49 a. C., detentó el estatuto de colonia romana tras la victoria de nuestro protagonista en Munda como parecen demostrar los pasajes de Plinio, Estrabón o del arzobispo y erudito de época visigótica Isidoro de Sevilla (560-636).

•Ucubi (Espejo, en Sevilla). Como ya apuntase en 1959 el arqueólogo manchego Antonio García y Bellido, esta ciudad presentó la condición de colonia romana desde el inicio del conflicto entre pompeyanos y cesarianos.

•Urso (Osuna, en Sevilla). Fue la principal fortaleza pompeyana previa a la batalla de Munda. Después de que fuera asaltada por el dictador, al término del conflicto se le concedió el estatuto de colonia romana asentando a ciudadanos procedentes de Roma, lo que queda constatado en la Lex Ursonensis, la ley fundacional de la Colonia Genetiva Iulia Urbanorum Urso que serviría de patrón al

resto de fundaciones coloniales cesarianas.

•Acci (Guadix, en Granada). Los motivos iconográficos dobles de las monedas acuñadas por esta ciudad, como las dobles águilas legionarias, han confirmado que fue una colonia fundada con legionarios veteranos de la legio I y de la legio II. Actualmente, se viene afirmando que se trató de una colonia romana de carácter militar programada por Julio César y fundada muy probablemente por su sobrino-nieto antes del 27 a. C.

•Norba Caesarina (Cáceres). De un lado existen investigadores que defienden que fue Julio César quien le concedió el título de colonia romana como parece demostrar el epíteto Caesarina, vinculado al dictador, mientras que de otro lado también existen investigadores que defienden que fue obra del procónsul Cayo Norbano Flacco entre los años 36 y 34 a. C.

•Scallabis Praesidium Iulium (Santarem, en Portugal). Aquí Julio César se limitó a establecer en un primer momento un destacamento militar que más tarde recibiría la condición de colonia romana en época augustea.

•Ituci (Baena, en Córdoba). El único dato que permite relacionar la fundación de esta urbe al programa cesariano son los epítetos de su titulatura vinculados a la gens Iulia.

•Pax Iulia (Beja, en el Bajo Alentejo portugués). Al igual que Acci, Pax Iulia fue una colonia romana programada por Julio César y fundada por su heredero entre el 31 y el 27 a. C.

•Iulia Traducta (Tarifa, en Cádiz). Como en el caso anterior fue una colonia romana programada por el dictador y fundada por su heredero con anterioridad al 27 a. C.

•Tarraco (Tarragona). Desde un principio esta ciudad mantuvo una actitud filopompeyana, si bien durante la batalla de Ilerda decidió apoyar la causa cesariana. La instalación de veteranos por decisión de Julio César tras la batalla de Ilerda contribuyó definitivamente a que fuera totalmente partidaria de su causa. Por tanto, controlada Tarraco se podía contar con todo el control provincial. Si tomamos por ciertos los testimonios de la Historia romana de Floro (76-138), historiador latino de origen africano y contemporáneo al emperador de origen hispano Adriano, resulta probable que esta ciudad fuese colonia romana por decisión cesariana con el propósito de acabar con los vínculos clientelares pompeyanos. En los Comentarios sobre la Guerra Civil, se señala que fue en esta ciudad donde Julio César convocó en septiembre del 49 a. C. la asamblea en la que recibió la sumisión de la práctica totalidad de las comunidades de la Hispania Citerior.



Colonias romanas promocionadas o programadas por Julio César en la península ibérica (según el autor).

No obstante, Alberto Prieto señala que la fundación colonial de Tarraco no ha de atribuirse a las gestiones cesarianas sino a las augusteas, debido a que en las monedas tarraconenses no se registra ninguna alusión a Julio César. Así, se ha señalado como fecha más probable de la deducción colonial el 25 a. C., año en el que Augusto se encontraba en la citada ciudad, lo que podría confirmar su futura condición como capital de la Hispania Tarraconense, una de las provincias en las que quedaría dividida la península ibérica después de las reformas administrativas augusteas.

En síntesis, Tarraco no fue sino un caso más de uno de los proyectos inconclusos de Julio César llevado a cabo por su heredero entre el 45 y el 27 a. C.

•Carthago Nova (Cartagena, en Murcia). La tradición historiográfica ha planteado que el responsable de su conversión colonial fue el legado cesariano Marco Emilio Lépido, procónsul de la Hispania Citerior en los años 48-47 a. C. y 44-42 a. C. El hecho de que la ciudad fuese instituida con veteranos parece confirmar que fue creada como castigo por su actitud filopompeyana. Además, la promoción jurídica en época cesariana, o pocos años después, conllevó la incorporación de nuevas familias a las que corresponde un verdadero proceso de monumentalización.

•Emporiae (Ampurias, en Gerona). Fue el primer enclave hispano que entró en contacto con Roma. Es probable que fuese una colonia romana programada por Julio César a tenor de lo que el epitomista Tito Livio relata acerca de ella.

•Celsa (Velilla del Ebro, en Zaragoza). Los epítetos Iulia y Victrix de su titulatura oficial, Colonia Victrix Iulia Celsa, sugieren que fue una colonia romana programada por Julio César en el contexto de la batalla de Ilerda. No obstante, se ha planteado que el responsable de su fundación fuese a título personal Marco Emilio Lépido durante su segundo proconsulado en la Hispania Citerior entre el 44 y el 42 a. C., lo que atentaba directamente contra la dignidad y la voluntad cesariana.

•Barcino (Barcelona). Si bien es cierto que esta colonia romana fue fundada en época augustea, es muy probable que esta fundación fuese preconcebida en el programa jurídico-administrativo cesariano con vistas a explotar los recursos metalíferos de la sierra Prelitoral. Además, en su titulatura oficial, Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino, los cognomina Iulia y Paterna vinculan aún más esta ciudad con Julio César.

Los municipios cesarianos

En época tardorrepublicana el municipio romano, a diferencia de Oriente, fue una categoría jurídico-administrativa muy documentada en Occidente. En líneas generales, la estructura interna del municipio romano guardó bastantes paralelismos con la de la colonia romana. El municipio, en parte consecuencia de la Guerra Social (91-88 a. C.), no había sido concebido como un estado autónomo de Italia y de Roma, sino más propiamente como una ampliación de esta última. De hecho, la estructura municipal reproducía, aunque manteniendo ámbitos muy amplios de libertad administrativa, la estructura interna preexistente con todas sus limitaciones y con un ordenamiento administrativo autónomo, que no soberano, dotado de códigos, leyes y magistrados propios, si bien las normas propias de la ciudad se combinaban con normas romanas. Asimismo, el municipio contaba con un Senado constituido por el ordo decurional. Es decir, Julio César no concibió en ningún momento la destrucción de las instituciones políticas, sino la adaptación y reestructuración de las mismas a las nuevas necesidades y circunstancias.

Suetonio relata en la biografía que escribió sobre Julio César que hasta la conclusión de la Guerra Civil la concesión de la ciudadanía romana a la población provincial no se convirtió en una práctica común. Al igual que en el caso de las colonias, el dictador ejerció una importante labor en la municipalización de la península ibérica instituyendo una serie de municipios, si bien estos aparecen concentrados en su mayoría en la Hispania Ulterior. Además, definió las funciones de los magistrados (duoviri o quattuorviri), sus poderes administrativos y sus competencias jurisdiccionales.

Por norma general, los municipios se levantaron sobre ciudades nativas preexistentes aunque también de forma anexa a estas. Su población podía estar formada por emigrantes romano-itálicos, por individuos que contasen de forma previa con estatuto de ciudadanía, por individuos que la recibieron en virtud de la fidelidad mostrada al fundador o por individuos que no gozasen en un principio de la misma. En la mayoría de los casos estuvo constituido generalmente por población provincial.



Municipios romanos promocionados o programados por Julio César en la península ibérica (según el autor).

Las ciudades de la península ibérica que se vieron afectadas por la administración cesariana con el estatuto municipal fueron las que seguidamente se tratan:

•Olisipo (Lisboa). Esta ciudad presentó como título completo el de Olisipo Felicitas Iulia, lo que orienta, debido a sus epítetos, a atribuir a Julio César la concesión del rango privilegiado. No obstante, también se ha defendido que esta ciudad alcanzase el estatuto municipal entre el 31 y el 27 a. C.

•Itálica (Santiponce, en Sevilla). Situada en sus orígenes sobre un enclave turdetano a orillas del Guadalquivir, fue el primer municipio romano fundado con veteranos itálicos fuera de la península ibérica y lo fue por obra de Publio Cornelio Escipión en el 206 a. C. Los testimonios literarios recogidos en el Bellum Alexandrinum, obra de producción cesariana que forma parte del Corpus Caesarianum, en los que se mencionan a los municipes Italicenses, y las leyendas monetales de las emisiones italicenses con el letrero munic(ipium) Italic(ense) permiten deducir que esta ciudad alcanzó el estatuto municipal romano en el contexto de la Guerra Civil de manos de Julio César en el 47 a. C.

•Ulia (Montemayor, en Sevilla). Plinio la nombra como Iulia Fidentia, lo que permite atribuir a

nuestro protagonista la conversión de esta ciudad en municipio romano en recompensa a su incondicional filocesarismo.

•Gades (Cádiz). Las relaciones de Julio César con esta ciudad se remontan al 69 a. C. cuando en calidad de cuestor visitó por vez primera el templo de Hércules, y se hicieron mucho más intensas desde el ejercicio de la propretura de la Hispania Ulterior en el 61 a. C. En ese año Julio César puso en práctica reformas administrativas en beneficio de la comunidad gaditana, lo que le permitió que la ciudad financiase sus campañas y gestiones durante la Guerra Civil como base naval. En virtud de los textos plinianos, la datación de la concesión del estatuto municipal romano a Gades vendría dada por el epíteto Iulia como término ante quem. En este sentido, los textos de Dión Casio presentan a Julio César como el auténtico artífice de la concesión de la ciudadanía romana a toda la comunidad gaditana en el 49 a. C.

•Sexi (Almuñécar, en Granada). Generalmente se ha aceptado que Julio César fue el responsable de su promoción en torno al 49 a. C., si bien existen registros epigráficos con los que algunos investigadores han defendido que la promoción municipal fue efectuada en época augustea.

•Obulco (Porcuna, en Jaén). Los historiadores han defendido que se trata de un municipio promocionado directamente por Julio César, o al menos tras su muerte.

•Dertosa (Tortosa, en Tarragona). Situada estratégicamente en las proximidades de la desembocadura del río Ebro, se trató de un municipio programado por Julio César y promocionado a su muerte.

•Isturgi (Los Villares, en Jaén). Al igual que en el caso anterior, se trató de un municipio programado por el dictador y no promocionado hasta después de su muerte como Municipium Isturgi Triumphales.

•Sacili Martialium (Pedro Abad, en Córdoba). Fue un municipio concebido en el programa cesariano pero no promocionado hasta época augustea.

•Osset (San Juan de Aznalfarache, en Sevilla). La gran mayoría de especialistas defiende su condición de municipio romano en época cesariana en virtud del filocesarismo que esta ciudad mostró durante la Guerra Civil.

•Asido Caesarina (Medina Sidonia, en Cádiz). La investigación ha aceptado que fue Julio César quien la promocionó con el rango de municipio romano.

Se observa que en la Hispania Citerior, a excepción del litoral costero y el valle medio y bajo del Ebro, no existe constancia plena del programa municipal cesariano, pues el dictador era consciente de que los territorios más septentrionales de la península ibérica no estaban en condiciones de recibir las reformas jurídico-administrativas de su programa. Por consiguiente, la práctica totalidad de la meseta superior, del norte de Portugal, de la actual Galicia y de las comunidades a ambos lados de la cordillera cantábrica desconocieron los efectos de la colonización y de la municipalización hasta bien entrado el Imperio.

Las denominadas comunidades de derecho latino

Como en el caso de los municipios romanos, estas ciudades, ubicadas en puntos geoestratégicos funcionaban como estados independientes ligados a Roma. Sus habitantes disfrutaban de ciudadanía latina y contaban con una constitución, leyes, magistrados, censos, moneda y ejércitos propios. Sin embargo, no podían ejercer una política exterior independiente a Roma y contaban con la obligación

de aportar soldados al ejército romano. Su población estaba integrada tanto por emigrantes romano-itálicos como por indígenas hispanos, quienes adquirían el estatuto latino no de forma individual sino de forma colectiva o comunitaria.

Mayoritariamente, se encontraban ubicadas en territorio no anexionado y alejado de Roma con el principal propósito de mantener controladas diversas áreas territoriales. Por lo general se han utilizado los criterios epigráficos, numismáticos y arqueológicos para vincular la promoción jurídica de estas comunidades al programa jurídico-administrativo cesariano. Así, entre estas se encuentran: Colonia Iliturgitana (Villanueva de la Reina, en Jaén), Castulo (Linares, en Jaén), Carisa Aurelia (Cariga, en Cádiz), Urgia Castrum Iulium (Las Cabezas de San Juan, en Sevilla), Nabrissa Veneria (Lebrija, en Sevilla), Ilipa Iulia (Alcalá del Río, en Sevilla), Laepia Regia (Lepe, en Huelva), Nertobriga Concordia Iulia (Fregenal de la Sierra, en Badajoz), Vesci Faventia (Huétor-Tájar, en Granada), Iliberri Florentina (Granada), Liberalitas Iulia Ebora (Évora, en Portugal), Myrtilis (Beja, en Portugal), Salacia Imperatoria (Alcácer do Sal, en Portugal), Ategua (Cortijo de Teba, en Córdoba), Carteia (San Roque, en Cádiz), Carruca (Cortijo de los Cosmes, en la localidad sevillana de Écija).

Último acto:

Desde que el último rey de Roma, Tarquinio el Soberbio, fuese expulsado en el 509 a. C., la aristocracia romana se mostró contraria al régimen monárquico y una característica frecuente de los ataques políticos consistió en acusar a los rivales de perseguir la realeza. Desde el momento en que Julio César llegó a Roma en octubre del 45 a. C. tras haber reorganizado jurídica y administrativamente la península ibérica, varios senadores y hombres de la vida pública se encargaron de avivar la idea de que eran manifiestos sus deseos de imponer un régimen monárquico de tipo helenístico (en realidad no había ninguna duda de que a fines del 45 a. C. Julio César actuaba en la práctica como un rey). Además, los acontecimientos acaecidos durante la celebración de las procesiones de las Lupercalias el 15 de febrero del 44 a. C. y los nuevos proyectos de expedición contra los partos reforzaban esta idea. Al igual que Julio César, la reina de Egipto, Cleopatra VII, que en aquellas fechas ya residía en Roma, fue víctima de múltiples descalificaciones al ser acusada como la principal responsable de que el dictador aspirase a la monarquía absoluta y de trasladar la sede regia a Alejandría.


El asesinato de Julio César, de Karl von Piloty (1826-1886).

Cualquiera que revise los textos grecolatinos concernientes a la conjura contra Julio César podrá observar que autores como Suetonio, Plutarco, Nicolás Damasceno, Apiano, Dión Casio, Veleyo Patérculo, Cicerón, Valerio Máximo o Eutropio coinciden casi unánimemente a la hora de explicar las causas de aquella. En sus obras se señala que los cesaricidas promovieron con orgullo el restablecimiento del tradicional ordenamiento republicano contra los poderes dictatoriales de nuestro protagonista y contra sus posibles aspiraciones de convertirse en monarca. Por consiguiente, los intereses de clase, la envidia, el temor a que se declarase rey, el encumbramiento desmesurado, el enriquecimiento, el descontento y la impopularidad crecientes del dictador constituyeron motivos

más que suficientes para que los conspiradores tomaran la iniciativa de atentar contra su vida.

Los datos relativos al cesaricidio son confusos y divergentes y han originado diferentes conjeturas e interpretaciones, ya que en las últimas décadas se ha debatido si el dictador tuvo o no constancia de que iba a ser asesinado en los idus de marzo del 44 a. C., o lo que es lo mismo, el 15 de marzo de ese mismo año. En este sentido, es necesario traer a colación la tesis defendida recientemente por Luciano Garofano, experto forense y comandante de la policía científica de Parma, quien ha señalado que, más que un atentado, la muerte de Julio César fue un suicidio, en el sentido de que el general romano tuvo conocimiento de su asesinato a causa de los continuos presagios recibidos y por el malestar de determinados sectores de la sociedad.

En realidad, existieron numerosos presagios e intentos de atentar contra Julio César antes de los fatídicos acontecimientos de los idus de marzo del 44 a. C. Tal es así que el dictador, harto del asunto, había desbaratado ya varias intentonas. Cicerón, que no deseaba en absoluto la desarticulación del orden constitucional, exhortó a los senadores a fines del 46 a. C. para que lo protegieran y velaran ante posibles conspiraciones.

Antes de los idus de marzo del 44 a. C. fue Trebonio aquel que, como tribuno del 55 a. C., presentó la Lex Trebonia otorgando gobiernos proconsulares a Craso y a Pompeyo por un lustro, quien, aun estando inmerso en los círculos cesarianos desde las campañas en tierras galas, diseñó un arduo plan para atentar contra el dictador a causa del creciente distanciamiento existente entre Julio César y sus hombres. Trebonio procuró captar la colaboración de un resentido Marco Antonio, quien mantenía una actitud distante con el dictador desde el momento en que Marco Emilio Lépido y no él había sido designado magister equitum y por no haber contado con las venias de actuar militarmente en África y en la península ibérica. A pesar de ello, y como apunta Cicerón en sus cartas, Marco Antonio no aceptó la oferta de Trebonio pero tampoco la denunció. Ahora bien, ¿cómo era posible que el orador de Arpino conociese al detalle los planes de esta conjura? Independientemente o no de que conociese directamente los detalles de manos de Trebonio, cabe la posibilidad de que Cicerón fuese en cierto sentido el verdadero artífice intelectual del complot.

Aunque los planes de Trebonio no se llevasen a cabo, la idea de atentar contra la vida de Julio César seguía todavía en pie. En todo momento los conspiradores creyeron que, muerto Julio César, desaparecerían todos los males de la República. Fallecido el dictador, las instituciones ordinarias funcionarían de nuevo correctamente y Roma podría ser guiada directamente por el Senado y por magistrados electos. Al mismo tiempo, creían que el pueblo compartiría su opinión y que sería suficiente con aclamar a la libertad para que toda Roma apoyara su voluntad en virtud de la restauración del poder de la tradicional nobleza republicana. Pero en realidad, lo que buscaban era la recuperación de los poderes y los privilegios que Julio César les había arrebatado.

Más de sesenta senadores, entre ellos nostálgicos pompeyanos y republicanos conservadores, se conjuraron para acabar definitivamente con el dictador. Muchos de los conjurados habían sido partidarios cesarianos durante la Guerra Civil que después de varios años se encontraban hartos y desilusionados al ver cómo sus aspiraciones estaban muy lejos de hacerse realidad. En esta ocasión, los principales artífices fueron Cayo Casio Longino, hermano del legado cesariano Quinto Casio Longino, y Marco Junio Bruto, hijo de Servilia —una de las aristócratas amantes de Julio César a quien ya conocemos— y sobrino de Catón, quien se había dejado convencer por Casio para dotar de consistencia el complot. Como recientemente ha señalado el historiador italiano Luciano Canfora, uno de los mayores especialistas sobre el cesaricidio, la presencia de Marco Junio Bruto era indispensable, ya que fue capaz de unir en la conjura a hombres de condición política opuesta. Solamente recibió dos respuestas negativas: las de Estatilio y Favonio, dos políticos muy próximos a

la ideología catoniana. La habilidad de Casio consistió en saber colocarse en una posición subordinada con respecto a Marco Junio Bruto, que por aquel entonces pasaba por ser un dirigente mucho más aceptado.

Los conspiradores hablaban de libertad y se dieron a sí mismos el nombre de libertadores siguiendo el ejemplo de los tiranicidas griegos. Como sus antecesores en el intento de magnicidio, también realizaron intentos fallidos de captar la colaboración de Marco Antonio. A tal respecto, Casio era partidario de acabar con Marco Antonio, a lo que Marco Junio Bruto se opuso rotundamente por la posibilidad de que se generase un caos incontrolable.

Después de algunas dudas, los conjurados eligieron el día y el lugar para asesinar al dictador: ¿cuándo?, en los idus de marzo; ¿dónde?, en la curia del monumental teatro de Pompeyo, en el Campo de Marte, el edificio en el que celebraban provisionalmente las sesiones del Senado. Trebonio, aquel que ya intentase atentar en vano, sería el encargado de mantener a Marco Antonio distanciado de Julio César para que el resto actuase sin trabas, o quizás Marco Antonio no hizo más que fingir y seguir un plan preconcebido, ya que pudo existir la posibilidad de que fuera informado por los propios conjurados de que se iba a atentar contra el dictador. Mantenerlo distanciado era crucial, pues se generalizó la idea de que sería el directo responsable de llevar a buen término las disposiciones político-administrativas del dictador. Ese día el Senado debía debatir si era lícito o no emprender la guerra que Julio César había proyectado contra los partos. Los conjurados creyeron, apresurados, que ese era el momento más oportuno para ejecutar sus planes, dado que sabían que Julio César tenía previsto abandonar Roma el 18 de marzo sin saber a ciencia cierta cuál sería su destino.


Según los textos grecolatinos, Julio César hizo caso omiso a las premoniciones acerca de su asesinato. Calpurnia, la tercera y última de sus esposas, le pidió en vano que no asistiera al Senado porque había visto en sueños la noche previa a los idus de marzo su cuerpo ensangrentado.

Su muerte estuvo precedida por funestos augurios a los que no prestó mayor atención. Entre los más impactantes, cabe citar el siguiente: durante la noche del 14 de marzo Calpurnia tuvo una pesadilla en la que, en función de las diferentes versiones, o bien vio cómo se desplomaba el techo de la casa y asesinaba a su marido en su regazo o bien se vio a sí misma sosteniendo el cuerpo de su difunto esposo después de habérsele caído encima un frontón de la vivienda. Asimismo, nuestro protagonista tuvo por su parte un sueño megalómano, pero a la vez elocuente, en el que estaba suspendido en el cielo estrechando la mano de Júpiter. Julio César, que no era supersticioso y que, como la mayoría de los romanos, no tenía en consideración la opinión de una mujer, fue finalmente persuadido por su esposa para que el 15 de marzo permaneciera en casa y comunicase que su desfavorable estado de salud le impedía poder asistir a actos públicos. Marco Antonio fue el encargado de llevar el mensaje al Senado, pero antes de que saliera llegó el hijo de Servilia a la casa del dictador para saludar al que entonces era el senador más importante, lo que era una práctica

común al amanecer. Precisamente la noche del 14 de marzo Julio César y Marco Junio Bruto cenaron juntos en casa de Lépido, el magister equitum de Roma. En el ágape varios de los conjurados presentes formularon al dictador su opinión sobre cuál era la mejor forma de morir, a lo que respondió que la mejor era por medio de un fin súbito e inesperado. Sea como fuere, Julio César fue convencido para que hiciera acto de presencia en el Senado, pues de permanecer aquel día en su residencia hubiera ofendido a los senadores. En ese mismo momento ocurrió algo inesperado al llegar a la casa del dictador un esclavo que, sin conseguirlo, intentó revelar la fatídica fortuna que le deparaba a Julio César.

Mientras tanto, Marco Junio Bruto, quien había dado la noticia de la conjura a su mujer Porcia, se armó y partió de su casa sin compañía. El resto de conjurados se reunieron en el domicilio de Casio, y desde allí se encaminaron todos juntos, llevando consigo al hijo de Casio que aquel día debía adoptar la toga viril, es decir, la toga blanca y sin tintes que comenzaban a usar los adolescentes al cumplir los dieciséis años de edad y que también podía ser usada por cualquier ciudadano romano en edad adulta.

De camino al Senado, Artemidoro de Gnido, maestro de letras griegas que prestaba sus servicios en casa de Marco Junio Bruto, tuvo noticia de la conspiración y no tardó en poner al corriente a Julio César del peligro que corría. Según Apiano, cuando llegó a la curia de Pompeyo con la intención de informar al dictador era ya demasiado tarde. Sin embargo, en la versión de Plutarco se recoge que Artemidoro logró acercarse al dictador y entregarle una nota donde le revelaba las identidades de los conjurados, y que Julio César nunca llegó a leer debido a las continuas interrupciones del gentío.

Al igual que Artemidoro, el arúspice Espurinna le presagió un destino fatal mientras se acercaba al Senado, si bien ya le había augurado esta ventura con anterioridad.

Llegado el momento, el propio Trebonio logró retener en la antesala del Senado a Marco Antonio. Aquel día Julio César cometió el error de disolver por primera vez a su escolta personal, pues creía que no era lícito pasearse por Roma rodeado de guardias dando la impresión de que estaba aterrorizado. Antes de que se iniciara formalmente la reunión, los conspiradores lograron rodear al dictador. Uno de ellos, Lucio Tilio Címber, que había servido a las órdenes de Julio César, le solicitó indulgencia para hacer regresar del exilio a su hermano. El resto se apretujó a su alrededor para implorarle que aceptara la petición. Entonces Publio Servilio Casca aprovechó la ocasión para situarse tras la silla en la que estaba sentado el dictador. De pronto, Címber agarró la toga de Julio César y tiró de ella. Era la señal esperada. Casca sacó su daga y le asestó la primera puñalada. Nuestro protagonista se volvió y pronunció algo como: «¡Maldito Casca, esto es un acto de violencia!». En algunas versiones Julio César forcejeó con Casca, mientras que en el relato de Suetonio empleó su propio estilete, es decir, el punzón que se usaba para escribir, como arma para clavársela a su asaltante. A continuación, el resto de conjurados se lanzaron apresuradamente contra Julio César asestándole un total de veintitrés puñaladas de las que sólo la segunda fue mortal. El hijo de Servilia le apuñaló una vez en la ingle y Suetonio defiende que, cuando vio a Marco Junio Bruto, detuvo sus intentos de escapar de la matanza y pronunció sus últimas palabras: «Tú también, hijo». Esta curiosa cita ha dado pie a que algunos investigadores consideren a Marco Junio Bruto fruto del romance entre Julio César y Servilia, si bien no existen pruebas suficientes que permitan confirmar que tal hipótesis es cierta aunque el afecto que el dictador sentía hacia el joven fuese enorme (cuando se produjo el nacimiento de Marco Junio Bruto, Julio César tan sólo contaba con catorce años de edad). Seguidamente, el dictador se envolvió la cabeza con la toga y estiró al mismo tiempo los pliegues hacia abajo con su mano izquierda para cubrir la parte inferior de su cuerpo al caer. Cuando

expiró, los conjurados huyeron dejando el cuerpo del difunto yacer en el suelo. El resto de senadores presentes en la curia de Pompeyo permaneció inmóvil y estupefacto por la escena que estaba presenciando. Finalmente, tres esclavos le pusieron sobre unas angarillas y lo llevaron a su casa con uno de sus brazos colgando exánime hacia el suelo.

De esta manera tan cobarde y sanguinaria, el 15 de marzo del 44 a. C. moría Julio César bajo la estatua del que fuera su rival durante la Guerra Civil. En julio hubiera cumplido cincuenta y seis años de edad. Muchos de los partícipes en el homicidio habían sido compañeros de batalla o bien habían resultado indultados por su clemencia. Paradójicamente, fue esta última la fuente de su desgracia, pues de no haberla practicado no hubiera tenido tal fin.



El complejo arqueológico conocido como área sacra del Largo Argentina (s. III a. C. – s. I d. C.) en el Campo de Marte de Roma fue el escenario elegido para llevar a cabo el crimen. La flecha indica el punto en el que arrancaba la curia de Pompeyo, donde en el 44 a. C. se reunía provisionalmente el Senado. Tras el cesaricidio el recinto fue amurallado (imagen del autor).

La muerte de Julio César representa el último acto de un drama iniciado varios años atrás. Fueron sus pretensiones autocráticas y las continuas transformaciones de los fundamentos republicanos lo que provocó una conspiración con deseos de restaurar la tradicional constitución republicana. Sin embargo, los conjurados no eligieron la mejor solución posible para lograr el encumbramiento personal y el retorno al antiguo orden republicano, pues el cesaricidio, el atentado más famoso de todos los tiempos, en vez de propiciar la restauración de la antigua legalidad republicana, trajo consigo un paréntesis de persecuciones y cruentas guerras civiles entre las personalidades más relevantes del momento. Dicho de otro modo, el cesaricidio no resolvió la crisis de la República, sino que, por el contrario, la acentuó aún más.

El entonces cónsul Marco Antonio, quien compartía cargo con Publio Cornelio Dolabella, no comenzó inmediatamente la venganza contra los conjurados, sino que la aplazó y calmó los ánimos de cesarianos enardecidos como Lépido y Lucio Cornelio Balbo. Reunidos los cónsules con los conjurados, se acordó decididamente la amnistía y la concordia dando validez a las últimas disposiciones de Julio César: validar su testamento y concederle un funeral público. A partir de ese momento, Cicerón se desentendió de los libertadores guardando un silencio inexplicable.

Marco Antonio se encargó de ofrecerle unos majestuosos funerales y de hacer público el testamento que el dictador había redactado el 15 de septiembre del 45 a. C. y que desde entonces se encontraba custodiado en el templo de las Vestales. Al carecer de hijos legítimos, Julio César nombró legatarios a los nietos de sus hermanas. De esta forma, Octavio, como principal beneficiario, heredaría las tres cuartas partes del patrimonio, mientras que Lucio Pinario y Quinto Pedio habían de contentarse con la cuarta parte restante. Como segundos herederos, en caso de renuncia o prematura muerte de Octavio, se nombraba a Marco Antonio y, paradójicamente, a Marco Junio Bruto, este último por el afecto que sentía hacia él y por presentar una gran proyección política y militar. Por otro lado, las cesiones eran muy favorables a la plebe, debido tanto al hecho de que los jardines del Janículo se destinaran al uso público como a la concesión de trescientos sestercios a cada plebeyo.



Tras el asesinato de Julio César, su cuerpo fue finalmente transportado al Foro, concretamente a las proximidades de la Regia, que era la sede oficial del dictador al ejercer como pontífice máximo. Fue cremado en este lugar, y ahí mismo se levantó una columna marmórea con la inscripción Parenti Patriae ('al padre de la patria'). Años más tarde, en agosto del 29 a. C., Augusto construyó en este entorno el templo dedicado al Divino Julio, es decir, a Julio César divinizado: era el primer caso de divinización post mortem, práctica que sería adoptada más tarde por los emperadores romanos (imágenes del autor).

Leído el testamento, Marco Antonio fue el responsable de organizar las honras fúnebres el 20 de marzo. Octavio, si bien no asistió al funeral, fue protagonista en ausencia. Tras el sepelio, el pueblo de Roma presenció una estrella fugaz que no fue sino interpretada como el alma del dictador que

había ascendido a las alturas. Este acontecimiento permitió que Julio César fuese considerado un dios y que su divinidad fuese proclamada el 1 de enero del 42 a. C. Octavio quedaba así como hijo del divino Julio César y, por consiguiente, más comprometido que ningún otro a cumplir, en la medida de lo posible, su voluntad.

Conviene recordar que a Julio César y a Octavio les unía un parentesco más bien lejano. En realidad, Sexto César, sobrino del dictador, se perfilaba como el principal heredero, pero su inesperada muerte hizo cambiar de planes a nuestro protagonista, teniendo que adoptar como hijo a su sobrino-nieto con el nombre de Cayo Julio César Octavio en los momentos inmediatamente posteriores a la conclusión de la Guerra Civil, como vimos en el capítulo seis.



Octavio, el principal heredero de Julio César, se convirtió en el primer emperador de Roma inaugurando una dinastía y un nuevo sistema de gobierno. Manipulando la historia y rebajando la relevancia del legado cesariano, fue capaz de construirse una imagen ciertamente falsa y magnificada. En la imagen, busto de Octavio realizado en mármol blanco de Carrara (s. I), conservado en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Ante la ausencia de apoyos en el pueblo y en el Senado, y ante la inminente amenaza de persecución por parte de los cesarianos más radicales, los autoproclamados libertadores optaron por

abandonar Roma. Esta decisión favoreció a Marco Antonio, convertido ahora en el nuevo líder del partido cesariano al concentrar en su persona el parentesco que guardaba con el dictador —era hijo de una de las primas de Julio César—, el poder legítimo como cónsul y el poder económico al custodiar la fortuna del dictador entregada por Calpurnia. Además, también contaba con el respaldo de un pueblo enfervorecido y el apoyo militar del resto de líderes cesarianos con mando sobre las tropas acantonadas en la Galia, la península itálica y Roma. Como nuevo líder, se encargó de disponer de un poderoso ejército personal formado por las seis legiones macedónicas que se le asignaron como procónsul del año siguiente. Empero, las aspiraciones de Marco Antonio eran mayores y en junio del 44 a. C. propuso a Décimo Junio Bruto, quien también había participado en el cesaricidio, cambiarle la provincia de Macedonia por la Galia, lo que significaba disponer de los recursos suficientes con los que poder iniciar su carrera por conseguir el poder absoluto.

Fue en este preciso momento cuando Octavio, procedente de Apolonia (Sozopol, en Bulgaria), apareció en escena para hacerse cargo de su herencia. Si bien Marco Antonio se opuso a entregarle la fortuna prescrita, Octavio efectuó las disposiciones del testamento de Julio César a favor de los veteranos y del pueblo de Roma, medida con la que consiguió no sólo el apoyo de estos y el de los cesarianos que, como Balbo, Filipo, Aulo Hircio y Cayo Vibio Pansa, eran contrarios al comportamiento de Marco Antonio, sino que también adquirió el respaldo de Cicerón.

Así las cosas, la situación en Roma era cada vez más convulsa. De un lado, Marco Antonio hacía votar mociones en el Senado en su propio beneficio y, de otro, los libertadores vacilaban a la hora de permanecer en Italia o marchar a las provincias para ejercer sus magistraturas. Mientras tanto, Octavio, ajeno a las tiranteces entre Marco Antonio y los libertadores, se consolidaba como un auténtico político de masas convenciendo a los cesarianos moderados de sumarse a su causa y a los republicanos temerosos de las medidas del cónsul de mantenerse al margen.

Ante esta situación, Marco Antonio no tuvo más remedio que aproximarse a los libertadores y convencerles de que aceptaran el gobierno de las provincias de Creta y Cirene. En consecuencia, Cicerón pronunció contra el cónsul la primera de sus Filípicas, el conjunto de discursos políticos que el orador de Arpino dirigió contra Marco Antonio y cuyo nombre se debe a la admiración procesada por aquel a la obra del orador griego Demóstenes, quien entre el 351 y el 340 a. C. dirigió contra Filipo II de Macedonia un conjunto de discursos con el mismo nombre. Ante la colérica respuesta de este, el orador de Arpino escribió una segunda, que al parecer nunca fue pronunciada, donde criticaba la vida y las medidas de Marco Antonio, afirmándole que la República ya no le necesitaba.

Si bien existían esperanzas de conseguir un acuerdo que condujese a la concordia total, estas se esfumaron desde el momento en que Marco Antonio marchó a Brundisium con el propósito de que Décimo Junio Bruto devolviera la provincia de la Galia. Fue en este contexto cuando Octavio dio su primer golpe de Estado ocupando el Foro de Roma el 10 de noviembre del 44 a. C. bajo el pretexto de restaurar el orden público.

Finalmente, Marco Antonio abandonó Roma a finales de noviembre del 44 a. C y marchó hacia el norte hasta rodear a Décimo Junio Bruto en las proximidades de Mutina (Módena). Era el inicio de la primera guerra civil poscesariana. Cicerón, auténtico árbitro de la situación en el Senado, decidió finalmente dar su apoyo a Octavio debido a la animadversión que sentía hacia Marco Antonio, calificado de «vulgar prostituta y borracho» en sus nuevas Filípicas, que fueron un total de catorce. Con este panorama, el 20 de diciembre del 44 a. C. Cicerón lo tachó de criminal ensalzando a la par como defensores del orden público a Octavio y a Décimo Junio Bruto, o lo que era lo mismo, a un golpista y a un gobernador rebelde. Todo el Senado secundó la decisión de Cicerón y, así, a los pocos días, los cesarianos Aulo Hircio y Cayo Vibio Pansa fueron nombrados cónsules el 43 a. C. a

la vez que los ejércitos de Octavio y Décimo Junio Bruto fueron legalmente reconocidos como los efectivos militares que velaban por la seguridad e integridad de Roma.

Los intentos fallidos de conseguir un convenio con Marco Antonio llevaron al Senado a declararle la guerra, al mismo tiempo que se lograba un acuerdo con los libertadores al nombrar a Marco Junio Bruto procónsul de Macedonia, Iliria y Acaya.

En abril del 43 a. C. las batallas del Forum Gallorum y de Mutina trajeron consigo la derrota de Marco Antonio y las muertes de los cónsules Hircio y Pansa. Con estos hechos se desvanecían los ideales ciceronianos sobre los que se buscaba restaurar el tradicional ordenamiento republicano y la amnistía del 17 de marzo del 44 a. C.

Declarado enemigo público por Cicerón, en mayo del 43 a. C. Marco Antonio logró llegar a la Galia Narbonense y encontrarse con las legiones de Publio Ventidio Baso, leal partidario cesariano durante la guerra de las Galias. Lépido, que había sido enviado a la fuerza por el Senado a esta provincia para hacerle frente, se negó a entablar combate y decidió servir en el bando de Marco Antonio.

El hecho de que los méritos militares se los llevara Décimo Junio Bruto y el establecimiento de la alianza contra Marco Antonio entre el menor de los hijos de Pompeyo, esto es, Sexto Pompeyo —nombrado praefectus classis et orae maritimae— y Cicerón pronto llevaron a Octavio a comprender que la mejor de las alternativas posibles para acabar definitivamente con la crisis no era sino llegar a un acuerdo con Marco Antonio. Así, y a pesar del rechazo senatorial, tras llegar a Roma al frente de ocho legiones, Octavio se hizo nombrar cónsul en compañía de Quinto Pedio, el sobrino de Julio César. La violación de la legislación republicana era más que evidente, pues la edad mínima para acceder al consulado era de cuarenta y dos años y Octavio todavía no había cumplido ni los veinte años de edad.

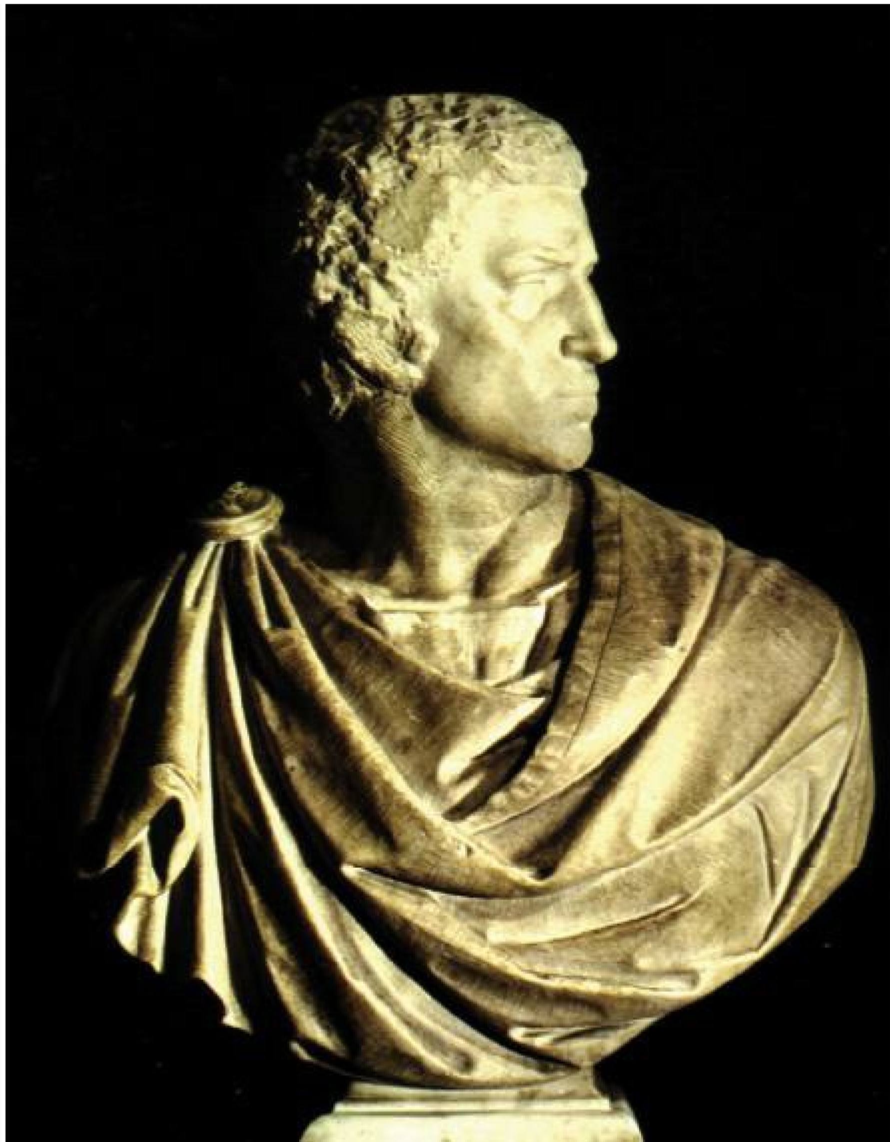
Como nuevo cónsul hizo emitir una ley, la Lex Pedia, que procesaba a los cesaricidas y a Sexto Pompeyo. Acto seguido, restituyó a Marco Antonio, a Lépido y al resto de cesarianos contrarios a las medidas ciceronianas. Para zanjar un acuerdo definitivo, en noviembre del 43 a. C. Octavio, Marco Antonio y Lépido se reunieron en una isla fluvial cerca de Bononia (Bolonia) sellando un nuevo acuerdo triunviral bajo la fórmula de tresviri rei publicae constituendae, es decir, triunviros constituyentes de la República. El acuerdo se formalizaría legalmente mediante una propuesta, la Lex Titia, presentada por el tribuno Publio Ticio con la que se daba inicio al Segundo Triunvirato, un directorio militar por el que se les concedía un poder ilimitado durante un período de cinco años y con el que debían repartirse el Occidente: a Octavio le correspondieron África y las islas; a Lépido, la Galia Narbonense y la península ibérica; a Marco Antonio, las Galias. Asimismo, Lépido debía permanecer en Roma gobernando la península itálica, que quedaba como un territorio común. Entre tanto, como nuevos señores de Roma, los triunviros pusieron en curso una serie de proscripciones y asesinatos contra cientos de senadores y caballeros que no significaron sino el fin de la República libre. Entre todos los asesinatos, la víctima más significativa fue Cicerón, decapitado en Capua el 7 de diciembre del 43 a. C.

Mientras tanto, Sicilia y Cerdeña se encontraban bajo el dominio de Sexto Pompeyo, a la par que los artífices del cesaricidio controlaban los territorios orientales, entrando en contacto con los partos.



Huidos a Oriente, Marco Junio Bruto y Cayo Casio Longino contaron con los recursos humanos y financieros suficientes para hacer frente a los triunviros. En la imagen, reverso de un denario de plata acuñado en el 42 a. C. por Bruto que conmemora el asesinato de Julio César.

Para acabar con Marco Junio Bruto y el resto de los libertadores, los triunviros reunieron dieciocho legiones. En el verano del 42 a. C., mientras Lépido permanecía en Roma gobernando el Senado, Marco Antonio y Octavio llegaban a Oriente para asestar el golpe definitivo a los asesinos del dictador. El choque decisivo se dio en dos batallas consecutivas que tuvieron por escenario las tierras y las aguas de Filipos (en el noreste de Grecia). Aunque en octubre Marco Junio Bruto venciese en tierra a las tropas de Octavio, Casio se suicidó precipitadamente con el mismo cuchillo con el que apuñaló al dictador. Dejaba a los libertadores sin un líder claramente definido. El desenlace final tuvo lugar el 14 de noviembre y en esta ocasión los libertadores lucharon a las órdenes de Marco Junio Bruto. En esta batalla, una de las más sangrientas de la historia según Veleyo Patérculo, murió la gran mayoría de los últimos defensores del antiguo régimen republicano, entre ellos el propio Marco Junio Bruto, que también optó por quitarse la vida. Sus supervivientes o bien se pasaron al bando de Marco Antonio o bien huyeron para unirse a Sexto Pompeyo.

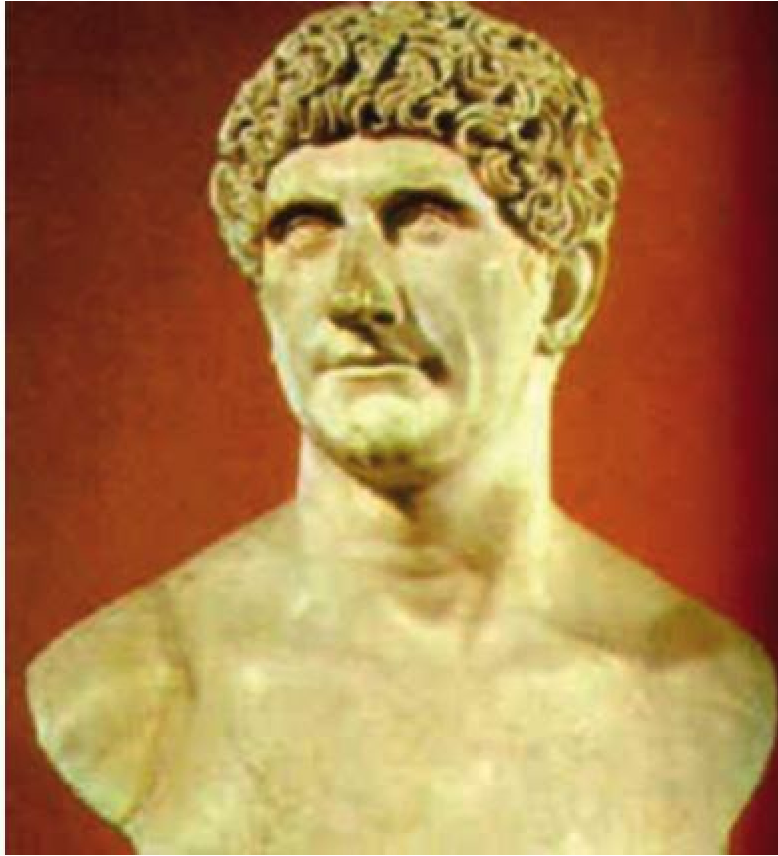


Marco Junio Bruto, perdonado por Julio César tras la batalla de Farsalia, fue uno de los líderes del cesaricidio tras haber sido convencido por su cuñado Cayo Casio Longino. Tras la muerte del dictador y después de ser derrotado en la batalla de Filipos en el 42 a. C., optó por suicidarse arrojándose sobre su espada. No obstante, Marco Antonio lo honró declarándolo como uno de los más nobles romanos. Mientras que el resto de los libertadores actuaron movidos por la envidia o la ambición, Bruto creyó que actuaba por el bien de la República. En la imagen, busto marmóreo de Marco Junio Bruto realizado por Miguel Ángel (1475-1564), Museo de Florencia.

Resuelto el problema de los libertadores, un nuevo reparto territorial efectuado en octubre del 40 a. C. dejaba el Oriente en manos de Marco Antonio y el Occidente bajo la dirección de Octavio. Lépido tan sólo sería responsable de África. La pacificación se completaría en el 39 a. C. tras sellar un acuerdo en Miseno con el menor de los hijos de Pompeyo por el que se le reconocía el control de Sicilia, Córcega, Cerdeña y Acaya, con la obligación de poner fin a sus prácticas piráticas y garantizar los suministros de grano a Roma.

A partir de entonces la política romana quedó controlada por dos hombres: Marco Antonio y Octavio. Finalmente, años más tarde, el 2 de septiembre del 31 a. C. Octavio se haría con todo el poder después de que Marco Antonio sucumbiera en la batalla naval de Actium (Accio) frente a las costas de Ambracia (en el noroeste de Grecia). De regreso a Alejandría, Marco Antonio fue incapaz de hacer frente a las fuerzas del futuro Augusto, suicidándose junto con Cleopatra —con la que mantenía una intensa relación amorosa desde que en el 42 a. C. recibiese el control de las provincias orientales—, apenas un año después de su derrota. Occidente derrotaba a Oriente. Se daba comienzo entonces a una nueva etapa caracterizada por un nuevo sistema político, el Imperio, en el que Octavio, proclamado desde el 27 a. C. Augusto y dueño absoluto de todos los dominios de Roma,

podría articular la nueva realidad del mundo romano como el primer emperador que conoció Roma, siguiendo en buena medida las directrices ya señaladas por Julio César.



Marco Antonio, uno de los hombres de mayor confianza de Julio César desde la guerra de las Galias, fue tentado en vano por los libertadores para participar en la conjura. Tras el cesaricidio, pactó con los libertadores a cambio de confirmar la legislación y los magistrados nombrados por Julio César. En el 43 a. C. selló con Lépido y Octavio el Segundo Triunvirato contra la facción senatorial, lo que condujo a una guerra civil contra los asesinos del dictador, derrotados en el 42 a. C. en la batalla de Filipos. Tras la victoria, recibió el control de las provincias orientales entrando en contacto con Cleopatra VII Filopátor. Rotos los acuerdos triunvirales en el 33 a. C., las diferencias entre Marco Antonio y Octavio desembocaron en una guerra civil en el 31 a. C. que concluyó con su derrota en Actium. En la imagen, busto marmóreo de Marco Antonio (s. I), Museos Vaticanos.

Epílogo

La trascendencia de un hombre llamado Cayo Julio César

Varias personalidades de la Antigüedad han sido tan trascendentales en el devenir histórico que han sido convertidas en importantes iconos políticos, militares o socioculturales con los que hombres de distintas épocas han tratado de identificarse. Si hubiera que identificar a la antigua Roma con uno de sus hombres más célebres, sin duda este sería Cayo Julio César, hombre cuyo carácter estuvo siempre marcado por sus logros, pero también por la codicia y la presunción. Julio César ha sido objeto de admiración generalizada a lo largo de los siglos y, además, su vida y obra no sólo han atraído la atención de historiadores y biógrafos clásicos y contemporáneos, sino que paralelamente han intrigado a filósofos, filólogos, epigrafistas, arqueólogos, escritores, sociólogos, pintores, escultores o cineastas que han consagrado sus investigaciones y obras a transmitir desde diversas ópticas la relevancia de un hombre tan singular, existiendo, no obstante, infinitos César arbitrarios y discordantes entre sí a lo largo de los siglos —probablemente, el más conocido sea el presentado en 1599 por el dramaturgo inglés William Shakespeare en su obra Julio César o el retrato cinematográfico interpretado en 1963 por el actor británico Rex Harrison en la película Cleopatra, dirigida por Joseph L. Mankiewicz.

Aunque se hayan vertido ríos de tinta con el propósito de definir de la manera más detallada posible su vida y obra, todavía existen numerosas cuestiones que siguen siendo un misterio y que es bastante improbable que lleguemos a resolver. Podremos realizar diferentes hipótesis sobre ellas, pero no conocerlas, por lo que cada uno de nosotros, ineludiblemente, construirá su propio Julio César.



Busto marmóreo de Julio César encontrado en el complejo arqueológico del foro de Trajano (Roma) y conservado en el Museo Arqueológico de Nápoles (imagen del autor).

Como hombre de armas, Julio César fue en todo momento un general victorioso que empleó su arrogancia y su capacidad de manipulación en beneficio propio, y que concibió la guerra como una continuación de la política. Se enfrentó en distintas batallas a enemigos muy superiores en número, a los que venció gracias a su capacidad de estrategia y facultades de mando, sabiendo convertir las situaciones desfavorables en propicias. Su genio y astucia militar le reportaron el éxito durante la conquista de las Galias y durante la Guerra Civil, consiguiendo, asimismo, varias veces el triunfo, el título de imperator o el de dictador perpetuo. En este sentido, amplió los límites de Roma conquistando el inmenso territorio galo y, además, centralizó el poder para gobernar con mayor eficacia las provincias. Sus tácticas han sido objeto de estudio por los más reputados militares como,

en el siglo XIX, los franceses Napoleón Bonaparte y su sobrino Napoleón III o, durante la Segunda Guerra Mundial, el mariscal británico Bernard Law Montgomery. Además, supo ganarse la confianza de sus hombres y elevar su moral incluso en situaciones muy adversas, permitiéndole poder prescindir de las directrices del Senado. Igualmente, supo ser clemente con sus rivales al considerar que de la crueldad sólo obtendría odio. Por el contrario, su munificencia no se extendió a los extranjeros, pues, como hemos tenido ocasión de comprobar, fueron varias las matanzas, devastaciones y saqueos que efectuó en territorio galo. Sin embargo, una vez concluidas las hostilidades tras la guerra de las Galias y la Guerra Civil, nuestro protagonista volvió a actuar con prudencia y magnanimidad, lo que le permitió la fidelidad de sus antiguos rivales.

En ningún momento deseó la Guerra Civil, pues sólo recurrió a ella cuando se cercioró de que el Senado lo quería eliminar del panorama político y militar vigente. A pesar de que el historiador alemán del siglo XIX Theodor Mommsen lo concibiese como el fundador del sistema imperial o, al menos, como el genial prefigurador de las estructuras políticas del futuro régimen que imperaría en Roma en los siglos sucesivos, en realidad, Julio César no fue capaz de intuir y elaborar nuevos cauces al tradicional ordenamiento constitucional de la República. Es decir, pudo ser el primer monarca de Roma pero no el fundador de la monarquía como institución. No deseaba ser un monarca helenístico ni un rey-dios. Pero, no es menos cierto que su influencia sobre el Estado precipitó el proceso que debía transformar el régimen republicano en un régimen imperial.

Como político, si bien desde antiguo se ha cuestionado su capacidad como hombre de Estado, en realidad Julio César ha pasado a la historia como el paradigma del buen estadista, propagandista y hábil diplomático que supo acordar sus propias alianzas para lograr sus propósitos. Fueron enormes sus esfuerzos por progresar en la difícil carrera del cursus honorum, esfuerzos que se vieron inmersos en una lucha permanente de intereses y de traiciones. No le bastó con disponer de un programa político global, supo medir los tiempos, las formas y los recursos para llevarlo a cabo. Su gran éxito residió en el hecho de haber salvado lo básico de las viejas instituciones, pero orientándolas con objeto de poder actuar e intervenir en el marco de la existencia de un poder supremo unipersonal. Sólo una conjura contra su persona pudo apartarlo de por vida del poder.

Fue Julio César quien implantó por vez primera una política coherente y sólida sobre el modelo de la civitas romana. El gran estadista promovió la creación de colonias y municipios en varios puntos de Hispania, Galia o África, concediendo el estatuto jurídico ciudadano y extendiendo la civilización latina entre los pueblos sometidos que recibieron dos legados básicos: una lengua común, el latín, y un nuevo ordenamiento jurídico, el Derecho romano.

Julio César fue consciente de que la República romana era un sistema propio para la administración de una ciudad pero no para regir un Estado con proyección imperial. Las directrices de su política, interrumpidas con el cesaricidio, tuvieron tal calado y repercusión que fueron respetadas y continuadas en menor o en mayor medida por sus herederos. Sería su sobrino-nieto Octavio, el futuro Augusto, quien diera el paso decisivo para proclamarse emperador y dar inicio a un verdadero sistema imperial de gobierno. Sea como fuere, la vida y obra de Julio César superó con creces la presencia de una república en la que una oligarquía interiormente dividida sucumbía a los sistemáticos golpes de nuestro protagonista. Con el apogeo de los poderes personales que se estaba dando en las décadas de los sesenta y los cincuenta, era claro que el régimen republicano estaba herido de muerte. Es decir, el poder no derivaba ya de las instituciones de una república servidora de los intereses de un reducido grupo de oligarcas, sino más propiamente de la autoridad de un único individuo. Su prematura e inesperada muerte le impidió llevar a la práctica la totalidad de sus propósitos.

Si bien contó con una alta posición social, Julio César no fue en ningún momento un conservador y optó por ser el auténtico valedor del sector popular y de los reformistas. Todo ello quedó demostrado por sus medidas revolucionarias, reformistas y conciliadoras: el programa colonizador y municipalizador, las reformas jurídico-administrativas y políticas, la actividad legislativa, cultural y urbanística, los espectáculos ofrecidos en Roma, los espléndidos triunfos acompañados de todo tipo de liberalidades, o las posesiones legadas al pueblo en su testamento.

Por otro lado, Julio César demostró sus dotes intelectuales como escritor y cronista de calidad, al ser autor de numerosas obras de temática muy variada como la ingeniería, la astronomía, la poliorcética, la moral, la historia o la retórica. Desgraciadamente, casi ninguna de sus obras ha llegado hasta hoy y únicamente podemos conocer su estilo mediante las únicas que se han conservado: Comentarios a la guerra de las Galias y Comentarios a la Guerra Civil.

En suma, Julio César se convirtió en uno de los principales arquetipos del buen hombre, militar, político e intelectual. Era amigo del pueblo, era clemente con sus rivales, trataba de introducir humanidad y justicia en el sistema, unía el valor a la prudencia, quería ser el primero pero quería favorecer al pueblo de Roma. Su asesinato lo convirtió en un hombre sin igual, en un mito cuyo genio marcó decisivamente la historia de la Edad Antigua, en un hombre adelantado a su tiempo, en una de las personalidades cuyas acciones han transmitido uno de los más amplios, completos y duraderos legados en la historia de la humanidad. ¿Qué habría sido de Roma y de la cultura occidental si Julio César no hubiese sido asesinado en los fatídicos idus de marzo del 44 a. C. y hubiera tenido tiempo suficiente para llevar a la práctica la totalidad de su programa y de sus proyectos?

Anexo 1

Julio César escritor

Inmerso en un complejo contexto de permanentes guerras y de continuas conspiraciones, Julio César manejó la pluma con la misma maestría que la espada y la palabra: tuvo tiempo para escribir y para haber pasado a la historia no sólo como uno de los mayores y más completos escritores de su momento, elogiado por el mismísimo Cicerón como un autor limpio y brillante, sino también de todos los tiempos. Julio César era, además de político y militar, un intelectual de pro que cultivó prácticamente todos los campos del saber, y cuya obra y estilo servirían de patrón a generaciones posteriores.

Generalmente, se ha recurrido a la eventualidad para justificar la pervivencia de obras de determinados autores. Sin embargo, no es esta una razón suficiente como para poder explicar la desaparición de las obras de nuestro protagonista escritas durante su juventud. Por tanto, un conjunto de obras como la tragedia Edipo, el Laudes Herculis, es decir, el poema en el que ensalzaba la figura de Hércules, la Apophthegmata, o compilación de frases agudas, y las Dicta collectanea, o colección de máximas, no se han conservado debido a que Octavio, el hijo adoptivo de Julio César y su principal heredero, vetó su publicación en una brevísima y severa carta dirigida a su director de bibliotecas, Pompeyo Macro. Según Suetonio, Octavio se justificó alegando que eran obras sin ninguna trascendencia y de escaso valor literario escritas por un Julio César todavía inmaduro y que su lectura no contribuiría a engrandecer la memoria de quien acababa de ser divinizado.

Otras obras no han llegado hasta nuestros días simplemente porque fueron redactadas en circunstancias muy difíciles, y sólo nos podemos conformar con los fragmentos gramaticales recogidos por diversos autores clásicos de época posterior: de este modo, el tratado gramatical De analogia, que recibió grandes elogios de sus contemporáneos, fue escrito en el 54 a. C., cuando Julio César atravesaba los Alpes con destino a sus campamentos militares en la Galia Transalpina; por otro lado, el breve poema Iter, El viaje, lo fue en noviembre del 46 a. C., durante los veintitrés días que duró su viaje de Roma a la península ibérica para hacer frente a los hijos de Pompeyo; asimismo, el pasquín político titulado Anticato fue redactado en marzo del 45 a. C., en el contexto de la batalla de Munda.

La misma suerte han corrido el Motu siderum, obra de contenido astronómico y de inspiración egipcia que le asignaba el gramático romano del siglo IV, Macrobio, o los poemas que le atribuyó el escritor y científico romano Plinio el Joven (62-113). De la misma forma, sus discursos, faceta en la que sobresalió considerablemente, también han de incluirse dentro de las obras perdidas.

Por el contrario, y como apunta Suetonio, conservamos las cartas que dirigió al Senado, cartas que él fue el primero en replegar en páginas, como si fueran libretas de notas, pues hasta entonces los cónsules y los magistrados mandaban los folios escritos por entero y de uno en uno. Se conservan además las cartas destinadas a Marco Tulio Cicerón y a sus propios familiares sobre cuestiones domésticas. En estas últimas, cuando quería decir algo secreto o reservado, lo escribía cifrado, esto es, cambiando el orden de las letras, de tal forma que quitaba todo significado a las palabras. Quien quisiera interpretarlas no tenía más que reemplazar la cuarta letra del alfabeto, la d, por la a y así sucesivamente.

En realidad, podemos conocer su correcto estilo gracias a las dos únicas obras que se han conservado de forma íntegra: Comentarios a la guerra de las Galias y Comentarios a la Guerra Civil, escritos de gran preeminencia. Los «comentarios» no consistían sino en una simple y breve exposición de acontecimientos cuyo recuerdo no quería perderse. Se trata, por un lado, de un conjunto de siete libros con estilo elegante, severo, sencillo e indirecto, dedicados a narrar las campañas de conquista que Julio César llevó a cabo en las Galias entre el 58 y el 52 a. C., conocido en latín como De Bello Gallico; y, por otro, de un compendio de tres libros conocidos en latín con el título de De Bello Ciuili, en los que narra con estilo selecto, severo, llano e indirecto sus batallas contra Pompeyo entre los años 49 y 47 a. C., así como contra los partidarios pompeyanos en la península itálica, Hispania y Grecia, además del sitio y la toma de Massalia.

Si bien es cierto que a partir del Renacimiento este conjunto de libros se conocen con los nombres de Bellum Gallicum y Bellum Ciuile, en realidad, su título originario era el de C. Iulii Caesaris commentarii rerum gestarum, o lo que es lo mismo, Apuntes sobre las gestas de Julio César. Aunque actualmente las clasifiquemos como obras de carácter histórico o incluso biográfico, desde el estricto punto de vista del género, en la literatura romana ninguna de estas dos obras fue propiamente historia, pues este tipo de obras requería una compleja elaboración retórica que, sin que tuviera necesidad, Julio César no llegó a reproducir.

Para su redacción, Julio César dispuso de sus propios informes dirigidos al Senado, de los que recibió de sus legados y de los archivos de su ejército.

Cuestión muy debatida es la fecha de composición y publicación de las dos obras, debido a la inexistencia de fuentes que permitan confirmar las distintas opiniones: por lo que respecta a los Comentarios a la guerra de las Galias, la tradición historiográfica acepta el invierno del 51-50 a. C. como el momento más verosímil para su composición y publicación; en cuanto a los Comentarios a la Guerra Civil, la gran mayoría de los filólogos sostienen que la redacción tuvo lugar en la segunda mitad del año 45 a. C., concluida la Guerra Civil, con el único fin de contener y rebatir a los enemigos cesarianos y generar un ambiente de tranquilidad entre sus partidarios.

En cuanto a la finalidad de ambas obras, en el caso de los Comentarios a la guerra de las Galias Julio César pretendía extender sus logros explicando de forma aséptica la importancia y la complejidad de sus campañas. No obstante, la auténtica finalidad no era sino ensalzar sus logros con objeto de igualarse a Pompeyo como uno de los hombres más poderosos e importantes de Roma. Por otro lado, la finalidad de los Comentarios a la Guerra Civil no fue sino eliminar desde una perspectiva propagandística la concepción de que el conflicto civil había sido provocado directamente por nuestro protagonista, ensalzando a la vez la figura de Julio César y la causa cesariana, y demostrar la responsabilidad de otros en la violación de la legalidad y la propia corrección constitucional para poder contar con posibles reacciones. Sea como fuere, en todos sus escritos traslucía el genio y la fuerza del líder, que era, precisamente, lo que deseaba.

Por otra parte, el atractivo de la vida y obra de Julio César favorecieron la aparición de personalidades que continuasen sus escritos. De hecho, la sencillez de su lengua y de su estilo y el hecho de haber escrito ambas obras en tercera persona estimularon la intención de continuar y completar la obra literaria de Julio César. De esta manera, la aparición de un Corpus Caesarianum no ha de sorprendernos. Con este título se conoce un conjunto de cuatro obras de extensión y acabado dispar entre sí: el último libro del De Bello Gallico que narra las operaciones cesarianas emprendidas entre 51-50 a. C.; el Bellum Alexandrinum que narra la parte final de la campaña desarrollada por Julio César en Egipto, como continuación del Bellum Ciuile que concluye con la llegada de nuestro protagonista a Alejandría en persecución de Pompeyo; el Bellum Africanum que

relata las campañas emprendidas en el 47 a. C. en las actuales costas de Túnez; y el Bellum Hispaniense que cuenta las operaciones militares que Julio César dirigió contra los hijos de Pompeyo en la península ibérica. En este caso, y en contraposición a los «comentarios», fueron obras de menor talento e inspiración literaria.

Sin embargo, y a diferencia de los Comentarios a la guerra de las Galias y los Comentarios a la Guerra Civil, en el caso del Corpus Caesarianum son muchas las incógnitas que se nos plantean a la hora de poder atribuir con total certeza la autoría, pues no contamos ya con la seguridad de un único autor. Aunque no podamos confirmarlo a ciencia cierta, la tradición historiográfica, siguiendo como patrón la obra de Suetonio, quien hacia la mitad de la vida de César dedicó un completo tratado a su faceta de escritor y de literato, ha venido aceptando que este conjunto de obras por su diferencia de estilo y extensión no fueron escritas por Julio César, sino que los responsables de su redacción fueron Cayo Opio y Aulo Hircio, oficiales cesarianos en el campo de batalla. Aun así, no existen datos certeros con los que podamos atribuir a uno u otro autor la autoría de estos escritos.



Julio César fue un prolífico escritor capaz de dictar simultáneamente a varios escribas sus cartas y crónicas en el campo de batalla. En la imagen, Julio César dictando sus Comentarios, pintado por Pelagio Pelagi en 1812.

En suma, la producción literaria de Julio César relató hechos históricos incuestionables: la conquista de las Galias y los sucesos de la Guerra Civil. Aportan el relato de un grandioso general, de un formidable estadista, y muestran el aspecto material de la transición de un régimen republicano a otro de tipo imperial. Asimismo, su obra expone con todo detalle un tratado de poliorcética, además de recoger múltiples y variados datos geográficos y etnográficos de pueblos y regiones. Todo ello es lo que permite afirmar que la obra de Julio César sea una de las de mayor valor de la historia.

Anexo 2

Julio César en el cine

Cualquiera que revise el panorama cinematográfico existente sobre Julio César y su época comprenderá inmediatamente que el general romano ha sido representado de múltiples maneras en función de unos modelos no plenamente fieles a los estudios clásicos y modernos. En realidad, la imagen aportada por el cine ha quedado ajustada a una serie de patrones e influencias de carácter sociopolítico e ideológico más acordes con los momentos en que las películas fueron rodadas. Es decir, el cine histórico, en tanto que espectáculo popular, refleja las preocupaciones propias de la época en que se gestó cada película. Todo ello no ha provocado sino que en varias ocasiones se reproduzcan continuamente tópicos erróneos, anacronismos, tergiversaciones y errores de diversa índole. Asimismo, son múltiples los casos en los que los guiones eluden las fuentes de autores grecolatinos y la información aportada por los restos materiales, a priori más acordes a los hechos. En su lugar, han optado por emplear otro tipo de documentación como novelas y dramas históricos de gran impacto popular. En este sentido, la obra de William Shakespeare, Julio César, quien, no obstante, se inspiró a su vez en la biografía realizada siglos antes por Plutarco, ha sido la versión que ha servido de guión y base a un gran volumen de producciones hollywoodienses, de manera que es esta la imagen que más fácilmente ha quedado grabada en el gran público.

A pesar de ello, hay que tener presente que las películas contextualizadas en el mundo clásico, esto es, el peplum, como tantas otras, tienen un valor didáctico añadido, pues en realidad son un medio muy popular con el que muchos tienen su primer, y muchas veces único, contacto con la Edad Antigua.

Aunque las producciones cinematográficas y televisivas relativas a la vida y obra de Julio César superan la cuarentena, entre las más significativas recogemos las siguientes:

• Cayo Julio César. Director: Enrico Guazzoni. EE. UU. - Italia, 1914 (Amleto Novelli en el papel de Julio César).

• El asesinato de Julio César. Director: David Bradley. EE. UU., 1950 (Harold Tasker en el papel de Julio César).

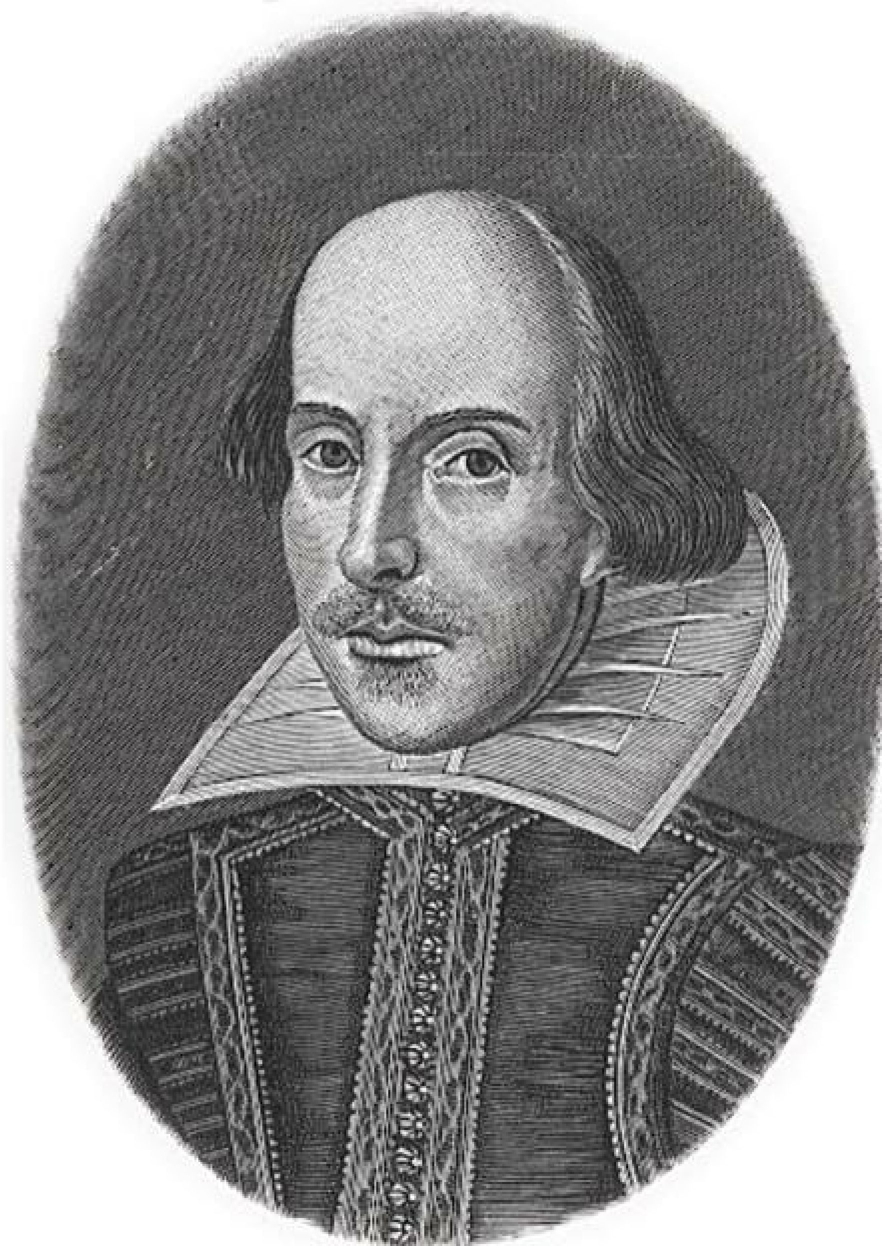
• Julio César. Director: Joseph L. Mankiewicz. EE. UU., 1953 (Louis Calhern en el papel de Julio César).

• Julio César contra los piratas. Director: Sergio Grieco. Italia, 1962 (Gustavo Rojo en el papel de Julio César).

• Julio César: el conquistador de la Galia. Director: Amerigo Anton. Italia, 1963 (Cameron Mitchell en el papel de Julio César).

• Julio César. Director: Stuart Burge. Reino Unido, 1970 (John Gielgud en el papel de Julio César).

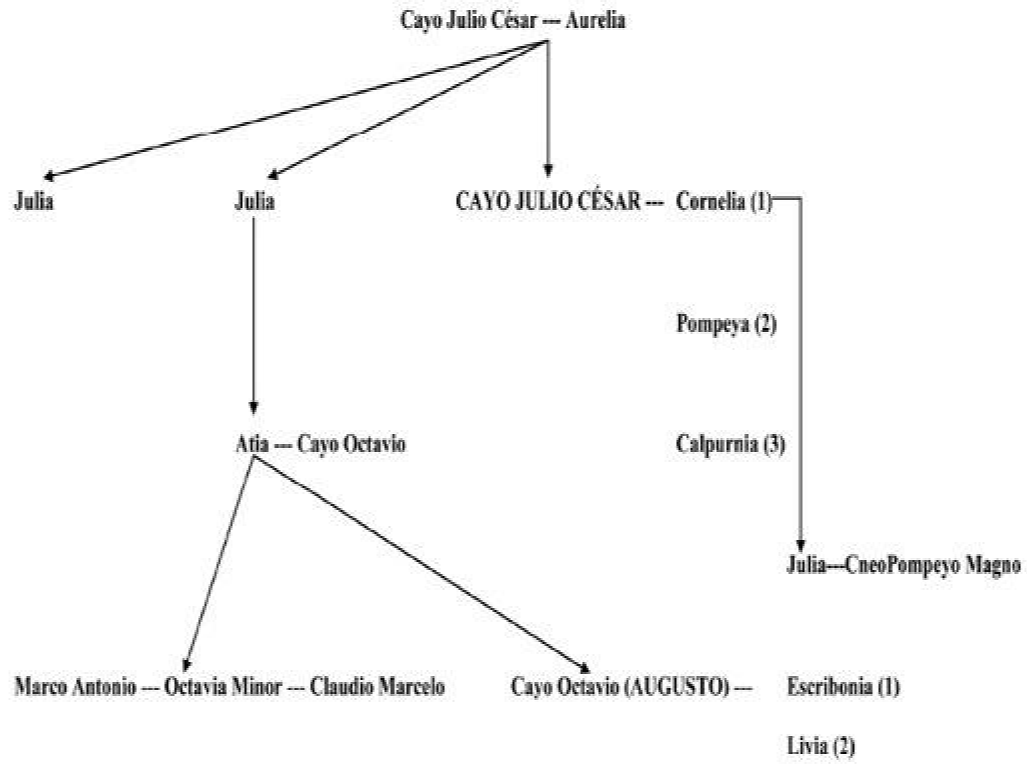
• Julio César. Director: Uli Edel. EE. UU., 2002 (Jeremy Sisto en el papel de Julio César).



El Julio César de William Shakespeare, tragedia escrita hacia 1599, relata las causas y consecuencias del cesaricidio donde, curiosamente, Julio César no es el personaje principal, sino que la figura más relevante es Marco Junio Bruto, uno de sus asesinos. Son muchos los investigadores que han llegado a la conclusión de que en realidad esta tragedia refleja la crítica situación vivida en la Inglaterra de fines del siglo XVI a causa de los temores sobre la sucesión de liderazgo. En la imagen, grabado de William Shakespeare.

Anexo 3

Genealogía

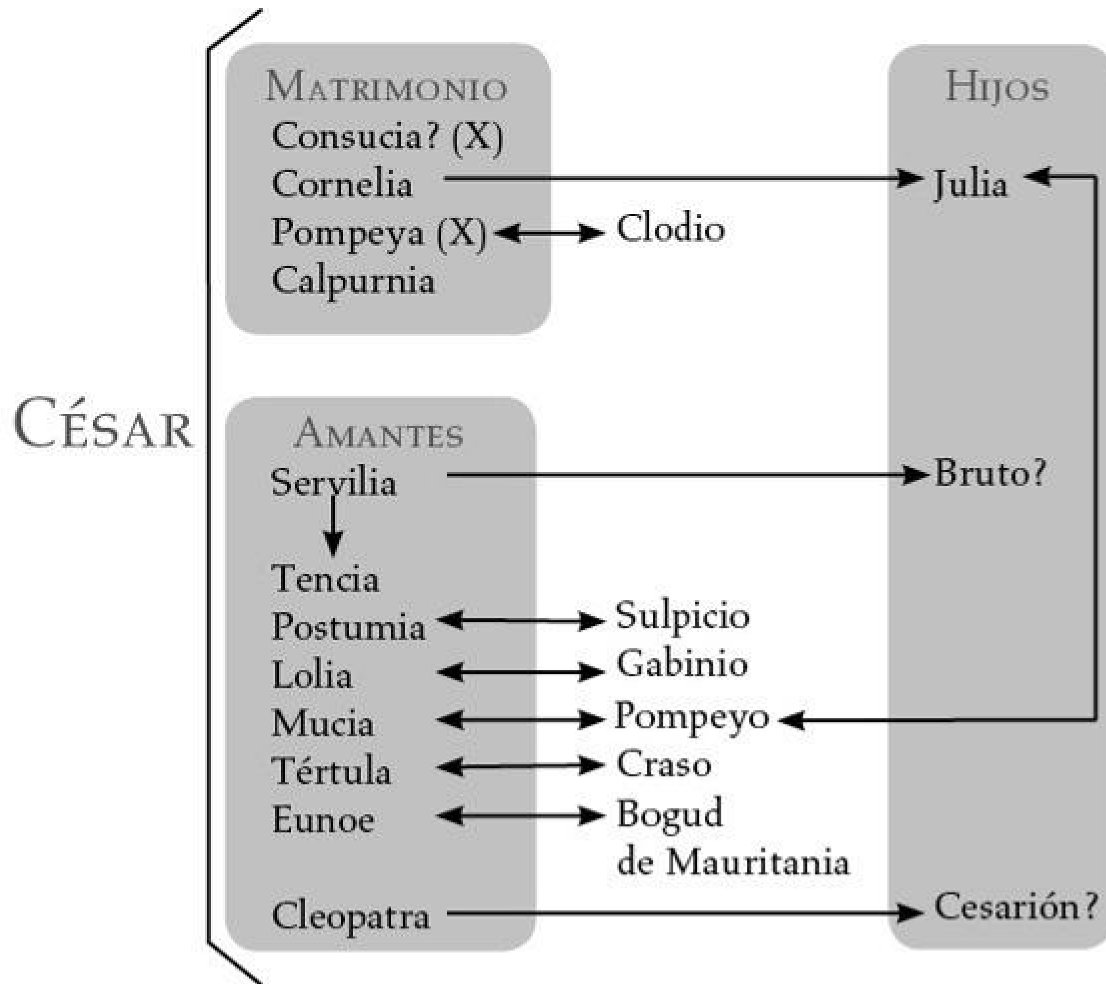


Cayo Julio César --- Aurelia
Julia
Julia
CAYO JULIO CÉSAR --- Cornelia (1)
Pompeya (2)
Atia --- Cayo Octavio
Calpurnia (3)
Julia---CneoPompeyo Magno
Marco Antonio --- Octavia Minor --- Claudio Marcelo
Cayo Octavio (AUGUSTO) ---
Escribonia (1)
Livia (2)

Anexo 4

Las mujeres en la vida de

Cayo Julio César



(X) Acto de repudio

Anexo 5

Cronología

12-13 de julio del 100 a. C.: nacimiento de Cayo Julio César.

87 a. C.: desempeña el cargo de flamen Dialis.

86 a. C.: muerte de Cayo Mario.

85 a. C.: obtiene la toga viril. Muerte de su padre.

83 a. C.: contrae matrimonio con Cornelia, hija de Lucio Cornelio Cinna.

82 a. C.: se niega a rechazar a Cornelia y abandona Roma para huir de los acechos de la dictadura de Lucio Cornelio Sila.

81 a. C.: toma partido en el asedio de Mitilene a las órdenes del propretor Marco Minucio Termo.

80 a. C.: acude a la corte de Nicomedes IV de Bitinia.

78 a. C.: retorna a Roma.

77-76 a. C.: denuncias contra Cneo Cornelio Dolabella y Antonio Hybrida.

75-74 a. C.: es retenido en Farmacusa por los piratas cilicios. Participación en la guerra contra Mitrídates.

73 a. C.: regreso a Roma y elección en el Colegio de los Pontífices.

72 a. C.: es tribuno militar.

70 a. C.: primer consulado de Cneo Pompeyo Magno y Marco Licinio Craso.

69 a. C.: ejerce como cuestor en la Hispania Ulterior tras la muerte del pretor Cayo Antistio Veto. Pronuncia los discursos fúnebres en honor de su tía Julia y de su esposa Cornelia.

68 a. C.: contrae matrimonio con Pompeya, hija de Quinto Pompeyo Rufo y nieta de Sila.

67 a. C.: se aprueba la Lex Gabinia en beneficio de Pompeyo.

66 a. C.: junto con Marco Tulio Cicerón defiende la Lex Manilia de imperio Pompeii.

65 a. C.: ejerce como edil curul con Marco Calpurnio Bíbulo.

63 a. C.: es elegido pontífice máximo. En el Senado pronuncia discursos contra la pena de muerte de los catilinarios.

62 a. C.: es nombrado pretor y se separa de Pompeya tras el escándalo de la Bona Dea.

61 a. C.: campañas contra los lusitanos en calidad de propretor de la Hispania Ulterior. Ensayo del programa jurídico-administrativo en la península ibérica.

60 a. C.: Primer Triunvirato entre Julio César, Pompeyo y Craso.

59 a. C.: primer consulado y matrimonio con Calpurnia, hija de Lucio Calpurnio Pisón.

Marzo del 58 a. C.: parte hacia las Galias.

Junio del 58 a. C.: derrota a los helvecios en Bibracte.

Septiembre del 58 a. C.: derrota a Ariovisto.

Verano del 57 a. C.: derrota a la coalición belga.

Septiembre del 57 a. C.: Marco Tulio Cicerón retorna a Roma del exilio. El Senado decreta una supplicatio de quince días con motivo de los logros cesarianos.

Abril del 56 a. C.: renovación de las cláusulas triunvirales en Luca.

Verano-otoño del 56 a. C.: campañas contra los pueblos alpinos y batalla de Quiberón. Expediciones de Publio Craso a Aquitania y operaciones contra morinos y menapios.

55 a. C.: segundo consulado de Pompeyo y Craso. La Lex Licinia Pompeia amplía por cinco años más el proconsulado de Julio César en las Galias.

Primavera-verano del 55 a. C.: Genocidio de usípetes y téncteros, y primer paso del Rin.

Noviembre del 55 a. C. : primera expedición a Britania.

Invierno 55-54 a. C.: nueva supplicatio de veinte días.

Verano del 54 a. C.: segunda expedición a Britania y victoria sobre Casivelauno.

Septiembre del 54 a. C.: muerte de Julia, hija de Julio César y esposa de Pompeyo.

Invierno-verano del 53 a. C.: campañas contra los nervios, carnutos, senones, tréveros, menapios y eburones.

Junio del 53 a. C.: muerte de Craso en Carres.

Enero del 52 a. C.: asesinato de Clodio en Bovillae.

Febrero del 52 a. C.: sublevación de Vercingétorix. Pompeyo es elegido consul sine collega.

Junio del 52 a. C.: es derrotado en Gergovia.

Septiembre del 52 a. C.: cerco y conquista de Alessia.

Septiembre del 52 a. C.: rendición de Vercingétorix.

Invierno del 52-51 a. C.: el Senado decreta una nueva supplicatio de veinte días.

Invierno-verano del 51 a. C.: últimas campañas en territorio galo.

Diciembre del 50 a. C.: retorna a Italia.

1 de enero del 49 a. C.: se lee su carta en el Senado.

7 de enero del 49 a. C.: Senatus consultum ultimum.

11-12 de enero del 49 a. C.: paso del Rubicón.

17 de enero del 49 a. C.: Pompeyo abandona Roma.

Marzo del 49 a. C.: Pompeyo se dirige a Dirraquio acompañado de los cónsules y de treinta cohortes más.

Mayo del 49 a. C.: asedio de Massalia.

Junio del 49 a. C.: se dirige a la península ibérica.

Agosto del 49 a. C.: rendición de Afranio y Petreyo en Ilerda. Muerte de Cayo Escribonio

Curión.

Octubre del 49 a. C.: es nombrado dictador.

Enero del 48 a. C.: parte desde Brindisi con objeto de cercar a Pompeyo.

Julio del 48 a. C.: derrota del ejército cesariano en Dirraquio.

Agosto del 48 a. C.: victoria cesariana en Farsalia.

Septiembre del 48 a. C.: asesinato de Pompeyo.

Octubre del 48 a. C.: desembarca en Alejandría.

Noviembre del 48 a. C.: Quinto Casio Longino es asediado en Ulia.

Marzo del 47 a. C.: rendición de Alejandría tras la batalla del Nilo.

Agosto del 47 a. C.: derrota de Farnaces en la batalla de Zela.

Octubre del 47 a. C.: llega a Roma.

Enero del 46 a. C.: batalla de Rúspina.

Abril del 46 a. C.: batalla de Thapsos. El hijo mayor de Pompeyo llega a la península ibérica. Muerte de Marco Porcio Catón.

Agosto del 46 a. C.: celebración en Roma de sus cuatro triunfos.

Febrero del 45 a. C.: rendición de Ategua.

Marzo del 45 a. C.: batalla de Munda.

Abril del 45 a. C.: conferencia de Julio César en Híspalis.

Verano del 45 a. C.: encuentro en tierras hispanas de Julio César y Octavio.

Septiembre del 45 a. C.: escribe su testamento en la villa de Lavico. Adopción de Octavio.

Octubre del 45 a. C.: celebración en Roma de su triunfo sobre los hijos de Pompeyo.

Enero del 44 a. C.: es elegido cónsul y dictador por quinta vez.

Febrero del 44 a. C.: se le concede oficialmente la dictadura vitalicia. Rechaza la corona real en la ceremonia de las Lupercalias.

15 de marzo del 44 a. C.: muere asesinado.

44 a. C.: comienza la guerra civil entre cesarianos y libertadores.

43 a. C.: Segundo Triunvirato entre Octavio, Marco Antonio y Marco Emilio Lépido.

42 a. C.: suicidios de Marco Junio Bruto y Cayo Casio Longino tras ser derrotados en las batallas de Filipos.

31 a. C.: Octavio derrota a Marco Antonio en la batalla naval de Actium.

30 a. C.: suicidio de Marco Antonio y Cleopatra.

29 a. C.: Octavio se convierte en el único dueño del orbe romano poniendo fin a la República romana.

27 a. C.: Octavio recibe el nombre de Augusto.

Anexo 6

Glosario

Ager publicus populi romani: tierras de dominio estatal que progresivamente fueron concedidas a particulares y a comunidades ciudadanas en régimen de propiedad o de alquiler. Compo-nen este grupo los territorios directamente administrados por el Estado y aquellas tierras que el Estado permite ocupar.

Amicitia: vínculo interpersonal de apoyo y colaboración y de dependencia personal entre individuos de la misma o distinta condición social que buscaban un bien recíproco.

Aquilífero: soldado encargado de transportar el estandarte de la legión, que consistía en una pequeña estatuilla dorada o plateada de un águila sobre un asta.

Arúspice: sacerdote de origen etrusco dedicado al examen de las vísceras de los animales sacrificados y a la interpretación de los prodigios.

Augur: sacerdote encargado de las consagraciones y de las interpretaciones de los vaticinios con objeto de prever la voluntad de Júpiter en relación a hechos concretos. Adivinaban el futuro interpretando señales como rayos, truenos, o el vuelo y el canto de las aves. Las predicciones que realizaban a partir de estos signos recibían el nombre de auspicios.

Auxilia: soldados de refuerzo reclutados durante la República romana a pesar de no contar con el derecho de la ciudadanía romana.

Bona Dea: festival anual de la diosa de la virginidad y fertilidad femenina cuyo culto no aceptaba la presencia masculina.

Censura: magistratura encargada de la confección de los censos de los ciudadanos y del patrimonio de estos para determinar sus obligaciones y tributos, de vigilar las costumbres y de controlar la jurisdicción administrativa. Los censores eran dos y eran elegidos cada cinco años, si bien al final de la República romana la censura cayó en desuso.

Centuria: unidad militar básica constituida por ochenta soldados dirigidos por un centurión.

Civitas romana: se trata de una definición político-administrativa básica para toda ciudad, independientemente del estatuto jurídico del que disfrute. La civitas en su vertiente sociopolítica ha de ser concebida como el marco estructural desde el que operaba Roma. El término civitas era utilizado para designar el ordenamiento socio-jurídico y político-institucional de la ciudad o al conjunto de cives, es decir, ‘ciudadanos’, como realidad cívica perfectamente delimitada, tratándose de una comunidad sujeta a un mismo cuerpo legal que disfruta de autonomía para regir sus asuntos internos al ser gobernados por magistrados y un Senado local. De este modo, la idea de ciudad no está determinada por los aspectos meramente materiales, cuantitativos o socioeconómicos, sino más propiamente por los constitucionales.

Clientela: relación de dependencia sacra y hereditaria que vinculaba a familias aristocráticas con familias de menor rango.

Cohortes: unidad militar constituida por seis centurias, es decir, por cuatrocientos ochenta

hombres.

Comicios: asambleas populares celebradas en Roma con objeto de llevar a cabo una votación final. Se podía votar por curias (comitia curiata); por centurias (comitia centuriata); por tribus (comitia tributa). Originariamente el voto era oral, pero la Lex Cassia del 137 a. C., la Lex Papiria del 131 a. C. y la Lex Coelia del 107 a. C. condujeron al voto escrito.

Comitia centuriata: asamblea del pueblo romano encargada de elegir a los magistrados dotados de imperium. Su estructura, basada en la organización del primer ejército romano, se fundamentaba en ciento noventa y tres centurias a las que se pertenecía en función del patrimonio.

Comitia curiata: durante la República romana era la asamblea representada por los lictores encargada de aprobar las adopciones o de conceder el imperium a los magistrados de más alto rango.

Comitia tributa: asamblea del pueblo romano con poder legislativo, que incluía tanto a patricios como plebeyos. Estaba estructurada en treinta y cinco tribus a las que se pertenecía en función de la ascendencia, y era presidida por un cónsul, pretor o edil curul.

Consulado: magistratura colegiada y electa de mayor rango durante la República romana que detentaba el poder ejecutivo, incluido el militar. Los dos cónsules eran elegidos por los comicios por centurias y el cargo duraba un año. Para poder ser elegido era requisito imprescindible estar en Roma al menos veinticuatro días antes de la votación. Ambos cónsules convocaban y presidían el Senado, podían presentar propuestas de ley y se encargaban de hacer cumplir los decretos del Senado. Además, en el ámbito militar podían reclutar legiones, determinar los contingentes de sus aliados o dirigir las operaciones militares.

Cuestura: magistratura encargada de la administración financiera del tesoro que, en ocasiones, podía ejercer mandos militares subordinados.

Curia: edificio situado en el Foro romano donde tenían lugar las sesiones del Senado. Empero, el Senado podía convocar reuniones en otros edificios para discutir cuestiones específicas.

Cursus honorum: carrera en la vida pública del ciudadano romano: cuestura, edilidad, pretura, consulado y censura.

Dictadura: magistratura extraordinaria de seis meses de duración dotada de poderes supremos civiles y militares a la que se recurría en tiempos de crisis extrema en sustitución del consulado. Marco Antonio la abolió en el 44 a. C. con la lex Antonia de dictatura tollenda.

Edilidad: magistratura no obligatoria del cursus honorum encargada de los asuntos de la vida cotidiana de la ciudad. Existían ediles de la plebe y ediles curules.

Equites: caballeros de las centurias ecuestres de más alta cualificación.

Flamen Dialis: sacerdote nombrado por el pontífice máximo encargado del culto a Júpiter. Su titular debía someterse a una serie de estrictos tabúes.

Foro: centro de la actividad política y económica de la ciudad.

Homo novus: primer miembro de la familia que ingresa en el Senado.

Idus: en el calendario romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre; en el resto de los meses, los idus caían en día 13.

Imperator: título concedido al general victorioso mediante la aclamación de sus soldados. Esta condecoración no ha de confundirse con el posterior título de emperador, ya que ser aclamado como imperator durante la República romana implicaba el reconocimiento por parte del Senado del gran éxito político y militar conseguido durante el ejercicio de un cargo.

Imperium: mando supremo anual de carácter militar y jurisdiccional del que gozaban los magistrados y los promagistrados durante el ejercicio de su mandato. Los símbolos de este mando eran las fasces y los lictores.

Interrex: magistratura transitoria con una duración de cinco días al ser depuesto con la nueva elección del magistrado en cuestión.

Legado: oficial subordinado con imperium delegado, nombrado por un magistrado sin que fuera necesario recurrir a elecciones previas.

Leges agrariae: leyes propuestas generalmente por los tribunos de la plebe y ejecutadas por comisarios elegidos por el pueblo, con el propósito de recuperar las tierras que en el pasado habían pertenecido al dominio público para dividirlas entre los ciudadanos más desposeídos.

Legión: unidad principal del ejército romano con unos efectivos que oscilaban entre los cuatro mil ochocientos y cinco mil hombres, si bien en la práctica el número de soldados era frecuentemente menor.

Lictor: ciudadano romano de pleno derecho que escoltaba a los magistrados como los portadores simbólicos del imperium. Cada cónsul o procónsul iba precedido por doce; el dictador por veinticuatro; los lugartenientes, pretores y propretores por seis; los ediles por dos.

Magister equitum: comandante de la caballería elegido por el dictador.

Optimates: grupo heterogéneo integrado principalmente por la oligarquía senatorial defensora de una política conservadora.

Patricio: descendiente de las primeras familias que fundaron Roma, con rango aristocrático.

Plebeyo: los que no eran patricios, es decir, la población que en un principio carecía de todo tipo de derechos políticos.

Pomerium: límites sagrados que delimitaban la ciudad de Roma.

Pontífice máximo: sacerdote supremo que gozaba de enorme prestigio y que representaba a todas las divinidades oficialmente reconocidas.

Populares: grupo heterogéneo integrado por los políticos reformistas defensores de un programa reivindicativo contra la intransigencia de la oligarquía senatorial.

Prefecto: oficial ecuestre con competencias militares sobre las tropas aliadas o auxiliares.

Pretura: magistratura de duración anual encargada del gobierno de las provincias de menor importancia.

Procónsul: magistrado provincial con imperium consular. Como norma general, el procónsul era un cónsul que veía prorrogadas sus funciones un año más con el propósito de terminar una campaña militar o para gobernar una provincia.

Rogatio: proposición de ley.

Rostra: plataforma situada en el Foro romano donde los políticos pronunciaban sus discursos.

Saepta: lugar de votación situado en el Campo de Marte donde las diversas asambleas se reunían para celebrar las elecciones.

Senado: consejo de ancianos integrado en sus orígenes por los miembros dirigentes de las familias más destacadas de Roma. Desde la instauración de la República romana en el 509 a. C., estuvo integrado por trescientos miembros. Existían dos categorías de senadores: los que eran nombrados por los cónsules para ocupar los puestos vacantes y los viejos magistrados que conservaban el derecho de exponer su propia opinión. Lucio Cornelio Sila aumentó el número de senadores a seiscientos, y Julio César en el 45 a. C. elevó su número hasta un total de novecientos miembros. El Senado lo presidía quien lo convocaba y las sesiones se celebraban en un lugar consagrado. El Senado se ocupaba del mantenimiento del culto tradicional, de las finanzas, de la seguridad pública y el mantenimiento de las tradiciones, de la dirección de los conflictos, de las negociaciones con los pueblos extranjeros, de la administración de los territorios sometidos a Roma, de proponer leyes y aprobar las leyes votadas por los comicios. Asimismo, podía aprobar medidas extraordinarias como la concesión del máximo poder a los cónsules, o limitar y suspender el poder de algunos magistrados.

Senatus consultum ultimum: medida con la que el Senado reconocía la existencia de una situación crítica dentro del Estado, decidiendo confiar su protección a los cónsules dotados del derecho de eliminar a quien fuese la causa de tal agitación.

Sodalitas: sociedades políticas, muy comunes durante las últimas décadas de la República, que actuaron como auténticas bandas armadas. En numerosas ocasiones se las acusó de ser las responsables de generar un panorama de crisis y tensión sociopolítica, razón por la que se emitieron varios decretos y senadoconsultos que no sólo prohibieron este tipo de asociaciones sino que también prohibieron la fundación de todo tipo de sociedades ante el temor de que derivasen en organizaciones que atentasen contra el orden establecido.

Transitio ad plebem: acto por el que un miembro de una familia patricia se hacía adoptar por un plebeyo con el propósito de alcanzar los cargos exclusivos de la plebe como el tribunado de la plebe.

Tribunos de la plebe: conjunto de diez magistrados de origen plebeyo y duración anual que, sin atribuciones militares, contaban con facultad para poder legislar sobre asuntos de diversa índole.

Tribunos militares: por cada legión se designaban mediante elección popular a seis

tribunos militares, oficiales con un mínimo de cinco años de experiencia militar que se sucedían en el mando cada dos meses.

Triunfo: ceremonia organizada por el Senado con el propósito de honrar a un general victorioso. Para su obtención era necesario haber derrotado a un enemigo honorable o haberle ocasionado cinco mil bajas en una sola acción. Vestido como Júpiter, con manto púrpura bordado en oro, el triumphator recorría la Vía Sacra de Roma montado en una cuadriga y al llegar al Capitolio ascendía por la escalinata precedido de los lictores y seguido por los magistrados y su familia. Tras él, un esclavo le recordaba su condición humana, mientras sus tropas recitaban versos sarcásticos en torno a su persona. Tras este cortejo figuraban los carros con los botines conseguidos y los cautivos. La ceremonia culminaba con la ejecución ritual del líder enemigo.

Vestal: sacerdotisa de Vesta, diosa del hogar. Las vestales eran elegidas entre las familias aristocráticas, participaban en ceremonias religiosas y debían conservar la virginidad hasta el final de su ejercicio como sacerdotisa de Vesta.

Bibliografía

AMELA VALVERDE, Luis. Cneo Pompeyo Magno. El defensor de la República romana. Ediciones Signifer. Madrid, 2003.

AMELA VALVERDE, Luis. Hispania y el Segundo Triunvirato (44-30 a. C.). Ediciones Signifer. Madrid, 2009.

ARBIZU, José María. Res Publica Oppressa: política popular en la crisis de la República (133-44 a. C.). Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 2000.

BRAVO, Gonzalo. Poder político y desarrollo social en la Roma Antigua. Taurus Universitaria. Salamanca, 1989.

BRUNT, Peter Astbury. The fall of the Roman Republic. Clarendon Press. Oxford, 1988.

CADIOU, François. Hibera in terra miles: les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J. C.). Servicio de Publicaciones de la Casa de Velázquez de Madrid. Madrid, 2008.

CANALI, Luca. Delitti e congiure nell'antica Roma. Casale Monferrato. Piemme, 2002.

CANFORA, Luciano. Julio César, un dictador democrático. Ariel. Barcelona, 2000.

CANTARELLA, Eva. Según natura: la bisexualidad en el Mundo Antiguo. Akal. Madrid, 1991.

CARCOPINO, Jérôme. Julio César: el proceso clásico de concentración del poder. Rialp. Madrid, 1974.

CHRIST, Karl. Caesar, Annäherungen an einen Diktator. Herder. Müchen, 1994.

COARELLI, Filippo. Il Foro Romano. Período repubblicano e augusteo. Mondadori. Roma, 1985.

CRAWFORD, Michael H. Roman Republican Coinage. Cambridge University Press. Cambridge, 1974.

ÉTIENNE, Robert. Les idus de Mars. L' assasinat de César ou la dictadure? Gallimard. París, 1973.

FERREIRO LÓPEZ, Manuel. César en Hispania. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz, 1986.

FULLER, John Frederick Charles. Julius Caesar: Man, soldier and tyrant. Da Capo Press. Nueva York, 1965.

GABBA, Emilio y LAFFI, Umberto. Sociedad y política en la Roma republicana (siglos III-I a. C.). Pacini. Pisa, 2000.

GALSTERER, Helmut. Untersuchungen zum römischen Stadtewesen auf der iberischen Halbinsel. Walter de Gruyter & Co. Berlín, 1971.

GARCÍA BELLIDO, Antonio. «Las colonias romanas de Hispania», AHDE. 29, pp. 447-512, 1959.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Estela. El municipio latino: origen y desarrollo constitucional. Anejos de Gerión. Madrid, 2001.

GELZER, Mathias. Caesar, politician and stastesman. Blackwell. Oxford, 1969.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián y ARCE, Javier (eds.). Estudios sobre la Tabula Siarensis. Servicio de Publicaciones del CSIC. Madrid, 1988.

GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal. La República tardía: cesarianos y pompeyanos. Akal. Madrid, 1990.

GRANT, Michael. Julius Caesar. Weidenfeld and Nicholson. Londres, 1969.

HENDERSON, Mary I. «Iulius Caesar and Latium in Spain», JRS. 32, pp. 1-13, 1942.

JULLIAN, Camille. Histoire de la Gaule. Hachette. París, 1993.

LE ROUX, Patrick . Romanos de España. Ciudadanos y política en las provincias (siglo II a. C. - siglo III d. C.). Bellaterra. Barcelona, 2006.

MANGAS, Julio. Aldea y ciudad en la antigüedad hispana. Arco Libros. Madrid, 1996.

MARÍN DÍAZ, María Amalia. Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.

MEIER, Christian. Caesar. Herder. Berlín, 1989.

MELCHOR, Enrique; MELLADO RODRÍGUEZ, Joaquín y RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco (eds.). Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a. C.). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. Córdoba, 2005.

MEYER, Edgard. Caesars Monarchie und das Principat des Pompeius. Wissenschaftliche Buchgesllschaft. Stuttgart-Berlín, 1918.

MOMMSEN, Theodor. Historia de Roma. Turner. Madrid, 2006 (reed.).

NOVILLO, Miguel Ángel. «Las mujeres en la vida de C. Julio César: amor e interés», Herakleion 2, pp. 95-107, 2009.

— «La administración cesariana en la Provincia Hispania Ulterior: la integración de la pobla-ción hispana en el modelo de la civitas romana», en G. Bravo - R. González Salinero. Formas de integración en el mundo romano. Signifer. Madrid, pp. 281-296, 2009.

— «Cn. Pompeyo Magno y C. Julio César: dos objetos de estudio en la historiografía moderna», Florentia Iliberritana, 2010.

OPPERMANN, Hans. Julio César: la grandeza del héroe. ABC Ediciones. Barcelona, 2004.

OSGOOD, Josiah. Caesar’s legacy: Civil War and the emergence of the Romen Empire. Cambridge University Press. Cambridge, 2006.

PARENTI, Michelle. El asesinato de Julio César: una historia del pueblo de la antigua

Roma. Hiru. Hondarribia, 2005.

PRIETO, Alberto. «Las operaciones previas a la campaña del Segre», Habis 18-19, pp. 277-298, 1987-1988.

RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco. Confidentes de César: los Balbos de Cádiz. Sílex. Madrid, 1992.

ROLDÁN HERVÁS, José Manuel. Hispania y el ejército romano: contribución a la historia social de la España antigua. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1974.

SCHULTEN, Adolf. Las guerras de 79-19 a. C. Servicio de Publicaciones del CSIC. Barcelona, 1940.

SHERVIN-WHITE, Adrian Nicolas. The Roman citizenship. Oxford University Press. Oxford, 1939-1975.

SYME, Ronald. La revolución de Roma. Taurus. Madrid, 1989.

TAYLOR, Lily Ross. «Caesar's agrarian legislation and his municipal policy», en Studies in Roman Economy and Social History in honour of A. Ch. Johnson. Princeton University Press. Princeton, 1951, 68-78.

VITTINGHOFF, Friedrich. Römische Kolonisation und Bürgerrechts politik unter Caesar und Augustus. Steiner, Wiesbaden, 1952.

Webgrafía

Arte Historia. Junta de Castilla y León.
www.artehistoria.es

Roma antigua en 3D.
www.earth.google.com/rome

Fondazione Niccolò Canussio.
www.fondazionecanussio.org

Museo della Civiltà Romana.
www.museociviltaromana.it

The Latin library.
www.thelatinlibrary.com

Traianvs. El Portal Europeo de Ingeniería romana en internet desde 1999.
www.traianvs.net

Ubi erat lupa. Universidad de Salzburgo.
www.ubi-erat-lupa.org

Wildwinds. Reference attribution & valuation for ancient Sreek. Roman & Bizantine coins.
www.wildwinds.com

nowtilus
www.nowtilus.com

BREVE HISTORIA de... JULIO CÉSAR

Miguel Ángel Novillo López

La agitada historia del mayor estratega de la civilización romana que sentó las bases del Imperio y de la cultura occidental.

Adéntrese en la magnífica historia del mayor conquistador de la civilización romana. Descubra los episodios más relevantes y desconocidos de su vida. Presencie el entorno político, social, económico y cultural que le permitieron transformarse del joven de la Subura en el brillante líder que cambió la historia de Roma para siempre.

Miguel Ángel Novillo López relata magistralmente la historia de Julio César, combinando una gran variedad de fuentes y materiales historiográficos. Así, con total sencillez pero con el extraordinario rigor de un historiador experto en este periodo de la historia de Roma, propone análisis, plantea asuntos de gran relevancia y, al mismo tiempo, nos da las respuestas a los múltiples interrogantes que aún existen sobre él.

La *Breve historia de Julio César* aporta no sólo un recorrido completo y fundamental por la vida de este gran personaje, sino que, además, nos conduce a una lectura distinta y peculiar del hombre (amante, militar, político, estratega, literato y visionario) que ocupa un lugar inmortal en la Historia.